



JALISCO
#PorLaGente
2016 - 2018

SÍNTESIS INFORMATIVA

14-Diciembre-2018

G **0-0**
AMÉRICA C. AZUL

EMOCIONES... PARA LA VUELTA

El América y el Cruz Azul quedan a deber en la ida de la Final de la Liga MX, que termina sin goles, en el Estadio Azteca.

¡YA ES VIERNES!

KASHIMA VS. CHIVAS

Segunda ronda
Sábado / 7:00 horas

FUT. Chivas se enfrenta al Kashima Antlers en el Mundial de Clubes y si gana su rival será el Real Madrid.

CAMELO vs ROCKY
EMERIX vs JOHNSON
FRIDAY DECEMBER
LIVE ON DAZN

BOX. Saúl "Canelo" Álvarez enfrenta mañana al británico Rocky Fielding en busca de su tercer cinturón en distintas divisiones.

CINE. "Aquaman", acompaña a este superhéroe a descubrir su verdadera identidad.

VIERNES 14 / DIC. / 2018 / GUADALAJARA, JALISCO / 122 PÁGINAS, AÑO XXI NÚMERO 7,311 \$15.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Desaparecerá Ramo 23 que financiaba infraestructura municipal

Exige Alfaro a AMLO cumplir promesas

Se reúne Mandatario con Urzúa; los tres proyectos no están en el presupuesto

ERIKA HERNÁNDEZ
Y ANTONIO BARANDA

MÉXICO.- El Gobernador Enrique Alfaro demandó ayer que el Presidente Andrés Manuel López Obrador cumpla su compromiso de dar recursos para los proyectos prioritarios de Jalisco.

Las obras que, de acuerdo con el Mandatario estatal, López Obrador ofreció apoyar son: la construcción del sistema de abasto de agua para Guadalajara y la zona conurbada, la Línea 4 del tren y sanear el Río Santiago.

Alfaro se reunió con el titular de Hacienda, Carlos Urzúa, y los recursos para proyectos no están en el presupuesto que se presenta este sábado.

"Salgo preocupado porque hay cosas que no están claras, entonces viene a defender los intereses de Jalisco", expuso el Gobernador.

QUITAN A MUNICIPIOS
Además desaparecerá el Ra-

Anticipan Ediles menos inversión

MURAL / STAFF

Por la falta de claridad en la asignación de recursos federales, los Municipios prevén que bajará la obra.

En Zapopan, al presupuesto de egresos le meterán "tijera" y el recurso para obra pública consideran que bajará de casi mil 300 millones de pesos en 2018 a 616 millones para 2019.

"Nos preocupa la presentación del paquete económico (...) la desaparición

del Ramo 23, que para nosotros es fundamental para construir obras de infraestructura, conectividad y competitividad", dijo el Edil zapopan, Pablo Lemus.

En tanto que Tlajomulco de Zúñiga proyecta ejercer un 78 por ciento menos recursos en obra pública.

Se destinaron 157 millones 716 mil pesos en 2019, mientras que en 2018 alcanzó los 727 millones.

En Guadalajara, ante la posible reducción en parti-

cipaciones federales, en su proyecto de Presupuesto de Egresos tiene 317 millones de pesos para obra cuando este año fue de 803 millones. Sandra Tovar, tesorera tapatía, explicó que este recurso no es definitivo, pues hay previsto un financiamiento de 300 millones que serían usados, sólo para obra, en caso de recorte de participaciones federales.

Julio Cárdenas, Fernanda Carapia y Jonathan Cortón



AFILADO DICIEMBRE
Los cortes con hueso son una alternativa llena de sabor para el menú que se acerca al fin de año.

BUENA MESA

ESPERAN VENTAS POR 23 MMDP
Los negocios de la ZMG tendrán una feliz Navidad, pues según la Cámara de Comercio de GDL venderían ese monto.

NEGOCIOS PÁG. 13

Ahora BC consulta: Analizan obra de IP

ALINE CORPUS

TIJUANA.- Por primera vez en BC un proyecto de inversión de una empresa privada está en proceso legal para someterse a un plebiscito.

La autorización para la construcción de la empresa cervecedora Constellation Brands podría ser sometida a votación popular, luego de que el Instituto Estatal Electoral (IEE) determinó que una petición ciudadana cumple con los requisitos para avanzar en la consulta.

La asociación Colectivo Plebiscito Estatal, que logró 18 mil 595 firmas, promovió el ejercicio el 11 de octubre.

En su documento, los promotores propusieron que la pregunta de la consulta sea: "¿Estás de acuerdo en que el Gobierno le autorice al corporativo Constellation Brands la construcción y operación de una planta cervecedora en Mexicali, con el uso de agua de Baja California?".

"Hasta el momento se desconoce la existencia de un estudio geohidrológico actualizado acerca del nivel de agotamiento del manto freático, imprescindible para resolver sobre el impacto ambiental de la construcción y operación de una gigantesca planta de la industria cervecedora", menciona el documento.

El IEE dio hasta el 18 de enero de 2019 al Gobierno de BC para que haga llegar una manifestación en cuanto a la solicitud de plebiscito, luego el IEE deberá aprobar si es procedente o no.

En un comunicado, Constellation Brands lamentó que el IEE haya validado la primera etapa de la solicitud de plebiscito, y que eso les preocupa.

INFANCIA AL MANDO
Dirigir una cirugía o apagar un incendio son labores que los niños experimentan en KidZania.

PRIMERA FILA



PARA ESE REGALO
Toma nota de consejos para que los regalos que te faltan sean más fáciles de elegir.

SUPLEMENTO



Cobran rutas troncales \$9.50 y no mejoran

FERNANDA CARAPIA

El incremento se dio y no hay reversa. Usuarios de las rutas troncales deben pagar 950 pesos por boleto, pero no ven mejoras en el servicio.

Por si fuera poco, debido a que como parte del modelo ruta-empresa el operador no puede recibir el dinero, no hay cambio y las personas deben depositar 10 pesos.

"¿Quién trae en estos días monedas de 50 centavos? Ya ni las dan, el pasaje subió a 10 pesos no a 9.50", recriminó Alma Delia Méndez, usuaria de la Ruta Circunvalación.

MURAL realizó un recorrido por dos de las rutas que, desde el 5 de diciembre tienen autorizado cobrar 950 pesos, y constató que el servicio es deficiente.

Por ejemplo, en la Circunvalación -antes 604- los choferes iban juzgando carreras, no daban la parada y la frecuencia de paso era irregular, pues en ocasiones tardaban hasta 40 minutos o bien, pasaban hasta 4 en un minuto.

En tanto, en la Belisario, antes 603A y 66, el principal problema fue que circulaban a exceso de velocidad.

Para usuarios consultados el incremento es injustificado, ya que el servicio es igual al que prestan rutas que cobran 7 pesos.

Pagan hasta 8% más por robo de carga

Parte del costo de inseguridad se traslada a consumidores

AZUCENA VÁSQUEZ

MÉXICO.- El robo de mercancías que sufren los transportistas termina costando a los consumidores.

La persona que compra un alimento procesado, como la leche en polvo, muy probablemente paga un cargo extra que representa entre 5 y 8 por ciento por el costo que le genera a las empresas el robo de la carga, dijeron especialistas.

De acuerdo con una estimación de la Asociación Nacional de Transporte Privado (ANTP), las empresas pagan entre 15 y 20 por ciento más en costos de operación co-

A todos pega
Entre 5 y 8 % del costo de los hurtos lo pagan los clientes.

82,600 mdp
ascendieron los costos por robo al transporte de carga, en 2017.

6,608 mdp
pagaron los consumidores finales por el alza de productos.

mo consecuencia de la inseguridad.

Pero entre 5 y 8 por ciento se traslada al costo final de un producto, dijo Jesús Campos, asesor de contenidos del Logistic Summit & Expo, y es algo que la población no ha entendido sobre el alcance de estos delitos.

"Es finalmente el costo por subsidiar el modelo de operación", señaló. "No sólo son los robos, sino el costo de hacer frente a la inseguri-

dad con cámaras, custodios, el que el transporte se tenga que detener y no circular en la noche, lo acabamos pagando nosotros los consumidores".

En 2017, los costos directos del robo al autotransporte ascendieron a 82 mil 600 millones de pesos, según un análisis de la firma Consultores Internacionales para la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (Cannacar).

De ese monto, hasta 6 mil 608 millones de pesos los pagaron los consumidores finales, con base en las estimaciones.

Victor Preschitz, presidente de la Asociación Nacional de Empresas de Rastreo y Protección Vehicular, que ofrece servicios a grandes compañías, expuso que en algunos casos se traslada hasta 10 por ciento del costo por inseguridad.

A pesar de que una parte del costo se va al precio final de los productos, la realidad es que la competencia existente en el mercado tampoco permite que el porcentaje sea más alto, sostuvo Leonardo Gómez, director general de la ANTP.





Bárbara Anderson
"México representa la sexta parte de la facturación global de The Chemours Co." - P. 28



Gonzalo Oliveros
"Les urge tener los pies calientes y la cabeza muy fría" - P. 16



Susana Moscatel
"Nadie y todos se salieron con la suya en esta batalla por Roma" - P. 34



Al final del acto en la sede de la SCJN, el Presidente le dio un apretón de manos y una palmada en la espalda. ESPECIAL

Conflicto. Luis María Aguilar Morales demandó respeto hacia la independencia judicial y pidió a los tres poderes trabajar "articulados, en armonía y concordancia"

Ante AMLO, titular de la Corte cita a Juárez: "Nada por la fuerza"

RUBÉN MOSSO, CIUDAD DE MÉXICO

— Luis María Aguilar Morales, ministro presidente de la Suprema Corte, pidió a Andrés Manuel López Obrador no olvidar la máxima de Benito Juárez que se-

ñala: "Nada por la fuerza, todo por la razón y por el derecho".

Además, el ministro demandó respeto por la independencia judicial y lo invitó a trabajar en armonía con los otros poderes. PÁG. 18

El ministro sufre mareo

Por tres minutos todos olvidan sus diferencias

RUBÉN MOSSO - PÁG. 19

Evitan apachurrones

Ambulantes hacen valla a la salida de López Obrador

OMAR BRITO - PÁG. 19



Fracciones discrepan. ESPECIAL

Sin acuerdos en el Congreso por reparto del presupuesto

ELSA M. GUTIÉRREZ, GDL

— La aprobación se prevé sea el último día que marca la ley para su autorización. La sesión será mañana a las ocho de la noche. PÁG. 10



P. 32

De Tavira. "Roma, un garbanzo de a libra que debía aprovechar"



Opciones para comprar la cena de la Navidad

Económica y exquisita



Pide Alfaro a Hacienda mil 500 millones de pesos para municipios

JANNET LÓPEZ PONCE, CDMX

— El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, acudió a Palacio Nacional para reunirse con el secretario de Hacienda, Carlos Ur-

zúa. Aseguró que las aportaciones del Ramo 33 no están consideradas en ningún punto del presupuesto federal contemplado para el año próximo. PÁG. 8



P. 40

Todo para la vuelta. En partido de mucho nervio, América y Cruz Azul firman el 0-0

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Tres poderes: prueba superada

De los varios frentes abiertos por el nuevo gobierno, el más delicado quedó cerrado. PÁG. 19



PRESUPUESTO PROPONEN REDUCIR RECURSOS A LA UDEG

● **AL CONGRESO.** El monto de la propuesta de Presupuesto de Egresos 2019 es 1.8 por ciento superior a la que había enviado el anterior titular del Ejecutivo; ahora destaca la disminución en la asignación de recursos para la Universidad de Guadalajara.

ZMG 9A



SUPREMA CORTE

Llaman a los poderes a trabajar en armonía

NOTIMEX

En su último informe de labores, Luis María Aguilar Morales, presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, llamó a los poderes Ejecutivo y Legislativo a trabajar articulados y en armonía en beneficio del pueblo y para lograr un México más fuerte, democrático, libre sin corrupción y sin simulación. Enfatizó que la independencia e imparcialidad de jueces no son prerrogativa ni privilegio.

Ante el presidente Andrés Manuel López Obrador, el ministro presidente aseguró que los juzgadores del país trabajan estrechamente unidos y en comunicación permanente.

Aguilar Morales defendió la independencia del Poder Judicial, en medio del conflicto que este mantiene con el Poder Ejecutivo debido a la política de austeridad.

PAÍS 11A

'Privatiza' población su gasto para salud

LA MITAD DE LOS MEXICANOS SE ATIENDE CON MÉDICOS PARTICULARES

La afiliación a un sistema, institución o programa no garantiza, necesariamente, que el acceso a los servicios se lleve a cabo con oportunidad y calidad: Coneval

SONIA SERRANO IRIGUIEZ
DARÍO PEREIRA

Casi la mitad de la población (47.9 por ciento) financia directamente sus servicios médicos, de acuerdo con el estudio Diagnóstico del Derecho a la Salud 2018, elaborado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

Ese porcentaje coloca a México en el segundo lugar, sólo por debajo de Estados Unidos, en erogaciones privadas para cubrir los servicios de salud de entre los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

En el estudio se señala que, a nivel nacional, se estancó la inver-



MONIKA PÉREZ NEUFELD

necesariamente, que el acceso a los servicios se lleve a cabo con oportunidad y calidad".

En Jalisco la situación no mejora. El estudio a nivel estatal revela que hay un déficit de médicos especialistas que supone altas cargas de trabajo para ellos (hay una proporción de 513 consultas de medicina de especialidad por cada mil habitantes, Jalisco entra entre las cinco entidades que más prestan este tipo de servicios).

Además, hay pocas camas hospitalarias disponibles, un número de nacimientos por cesárea mayor al promedio nacional —ya de por sí muy elevado— y un incremento en el tiempo de espera para recibir atención en las salas de urgencias.

PAÍS 13A ZMG 2A



NUEVO DISCO GUADALUPE PINEDA RETRATA SU TRAYECTORIA

SHOW 1C

FEU

● Reconocen en informe desatención en casos de acoso 3A

SEP

● Envían a San Lázaro fe de erratas sobre autonomía universitaria 12A

JUICIO

● Revelan negociación de 'El Chapo' Guzmán con las FARC 12A

CMIC

● Constructores jaliscienses temen reducción de presupuesto 8C



7 503 01 2803 001

CELEBRAN AL PERIODISMO



ALFONSO HERRERA/INEC

● **EMOTIVO.** Ayer se entregó el Premio Jalisco de Periodismo, ceremonia en la que los profesionales galardonados exigieron mejores condiciones para la labor informativa. En la categoría Fotoperiodismo, Jorge Alberto Mendoza Mariscal, fotógrafo de NTR Guadalajara, ofreció un discurso en homenaje a la Caravana Migrante, pues su trabajo ganador retrata el calvario de quienes deciden cruzar el país entero en busca de una mejor vida. Alejandra Carrillo ZMG 3A

POLÉMICA
MÉXICO YA ESTÁ PAGANDO EL MURO, ASEGURA DONALD TRUMP
MUNDO 14A

ARCHIVO FUNES
REGISTRAN LA HISTORIA DEL ARTE JALISCIENSE
ARTE 4B



MONIKA PÉREZ NEUFELD

CANACO RECONOCEN A LAS TESIS CON BENEFICIOS A LA SOCIEDAD

● **PREMIO.** La Cámara de Comercio de Guadalajara entregó reconocimientos a jóvenes universitarios que presentaron trabajos de calidad y excelencia con alguna aplicabilidad para el mundo y la sociedad actual. Esta vez fueron seis los ganadores.

AGLA 8B

FINAL

ABURREN AGUILAS Y CELESTES QUEDAN EN DEUDA

PASION 1C



IMAGOT



COMERCIO
ESTABILIDAD EMPRESARIAL VATICANA UN 2019 EXITOSO
EMPRESA 7C



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | VIERNES 14 DE DICIEMBRE DE 2018 | AÑO LXXVII | NO. 27,607 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00

ROMA SEGÚN CUARÓN

Hoy es el estreno mundial de la cinta a través de la plataforma Netflix; su director ofrece las claves para entender la obra **Pág. 33**



MÉXICO

Una final de "roscas"

América y Cruz Azul jugaron a no perder, el resultado fue un partido sin goles y emociones. Todo se decidirá el domingo. **ESTO**



AYER ANTE HACIENDA

Gestionó Alfaro más recursos

ELSA ARENAS Y RAFAEL RAMÍREZ

Concretar cuatro proyectos prioritarios para el Estado, las prioridades; de no obtener apoyos el panorama sería catastrófico: Hugo Luna

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, gestionó en la Ciudad de México recursos para Jalisco. Primero se reunió con el secretario

de Hacienda, Carlos Urzúa, para justificar proyectos para los municipios y los proyectos estratégicos que se prometieron en campaña, incluso

por el mismo presidente Andrés Manuel López Obrador. Cabe recordar los programas estratégicos para Jalisco en esta administración son: concretar la Línea 4 del Tren Eléctrico, el Macrolibramiento en Puerto Vallarta, la Presa El Purgatorio y el saneamiento del Río Santiago, en conjunto implican 30 mil millones de pesos; pero para 2019 necesitan 12 mil mdp. Por la tarde el

mandatario jalisciense se reunió con algunos senadores donde acudió para gestionar y afinar temas de presupuesto.

Para el jefe de gabinete del gobierno, Hugo Luna Vázquez, el panorama para Jalisco de no obtener los apoyos federales 2019 para infraestructura sería "catastrófico". **Pág. 2**



SALVADOR COSÍO PLANEAN CREAR NUEVO PARTIDO

El dirigente de la Agrupación Política Nacional Confía en México informó que buscará su registro para contender en los comicios del 2021. **Pág. 11**

MEDIO AMBIENTE EN EVALUACIÓN LA VERIFICACIÓN

El programa de control de emisiones estará en reestructura para dar pie a uno nuevo. Mientras que los mecánicos solicitan no suspenderlo. **Pág. 9**

AFIRMAN MÉDICOS REPROBADOS EN EJERCICIO

Practicar educación física podría prevenir la obesidad y sobrepeso en menores, opinan especialistas en Congreso Internacional de Medicina en el Hospital Civil. **Pág. 12**



Altruismo del empresariado

"Tenemos que ser mucho más cumplidores con lo que es lo sagrado de un trabajador", una frase que ilustra el libro *Una historia sin fin* del empresario jalisciense Enrique Michel Velasco, que ayer fue presentado en la Canaco. **Pág. 14**

Sin claridad, presupuesto: diputados

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Sin condiciones para aprobar este viernes el Presupuesto de Egresos del Estado para el 2019, reconocen los coordinadores de Movimiento Ciudadano, Salvador Caro, y del PAN, Gustavo Macías, quien manifestó que no hay claridad a cuáles partidas les quitaron recursos para reasignar más de dos mil millones de pesos. La anuencia del paquete económico sería hasta el sábado 15 de diciembre a las 20:00 horas.

El diputado Gustavo Macías manifestó que existe incertidumbre de los recursos que provengan de la Federación. Piden mayor transparencia en recortes en seguridad; sobre los organismos que desaparecieron.

Caro Cabrera coincidió con el panista: "no estamos en condiciones". **Pág. 8**



CRONOMICÓN 12-13

Luces de Navidad en Guadalajara



CRONOMICÓN 14

Cultura UDG lanza convocatoria de Escenia



CRONOMICÓN 18

Estreno de la película "Aquaman"



Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gasth

LA CRONICA DE HO

JALISCO

VIERNES 14 DE DICIEMBRE, 2018 AÑO 6 NÚMERO 1528 EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com cronicajalisco @cronicajalisco

2018: año de retrocesos en derechos humanos

■ Organismos señalaron casos como el manejo indigno que se dio a cientos de cadáveres .4

METRÓPOLIS 6



Helicóptero donado a la SSJ traslada órgano

METRÓPOLIS 4



Mujer indígena recuperó a sus tres hijos

★ EL MAGISTERIO SIENTE DE NUEVO EL CALOR



TEB: moc tezuma

Falcón

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



LA SOLICITUD de juicio político que interpusieron abogados en contra del Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, **Ricardo Suro**, no parará ahí.

LOS ABOGADOS que lo solicitan ratificarán hoy a las 10:00 horas, casi a la misma hora en que se estará votando la posible reelección de Suro.

A ÉSTE se le acusa de no haber indagado el presunto nombramiento irregular de 60 jueces, quienes al parecer no cumplen los requisitos para ostentar el cargo.

LO QUE SÍ se ve como tarea casi imposible de llevar a cabo es que los diputados aprueben iniciar el enjuiciamiento, pues la permanencia de Suro habría sido acordada por los principales actores políticos de la Entidad.

•••

LA COMUNICACIÓN de los temas de seguridad parece que fue a dar a la congeladora.

YA PASÓ una semana desde que inició el nuevo Gobierno estatal y la comunicación ha sido escasa en la Fiscalía, y ni al personal le queda claro quién es la cabeza del área.

TAMPOCO HAN dado cuenta de capturas o aseguramientos.

CASO APARTE es la Secretaría de Seguridad. Ahí ni siquiera han informado sus funciones ni detallado su estructura.

HAY QUIENES tienen la impresión de que las nuevas autoridades aún no saben cómo tocar este tema tan delicado.

•••

PARA NADIE es secreto que el Presupuesto 2019 ha sido un calvario para el titular de la SHCP, **Carlos Urzúa**, quien sigue buscando cómo cuadrar las cuentas alegres que hace **Andrés Manuel López Obrador** con la realidad de las finanzas nacionales.

EL ASUNTO está en que, como dicen los viejos tecnócratas, la cobija no alcanza para todos, y el Presidente ya dijo que sus 25 programas prioritarios son eso: prioritarios y a ver cómo le hacen.

Y AUNQUE se diga que será un presupuesto equilibrado, realista, sin déficit ni deuda, entre los analistas hay preocupación por una frase del jefe del Ejecutivo: que no se gastarán más de 'lo que se está calculando obtener de ingresos'.

EL DIABLO está en los detalles y quienes le saben al tema dicen que ese 'cálculo' de ingresos podría ser el pretexto para presentar un presupuesto más populista que realista.

ADEMÁS, PERSISTE la duda de si el nuevo Gobierno tomará recursos de fondos de contingencia como el petrolero, el de desastres o incluso reservas del Banco de México... que después pudieran necesitarse.

•••

POR CIERTO, uno de los damnificados del paquete económico 2019 podría ser el Estado de Jalisco.

EL GOBERNADOR **Enrique Alfaro** volvió a poner el grito en el cielo porque en el anteproyecto de presupuesto siguen sin aparecer recursos para cuatro proyectos que le interesa impulsar a su Administración.

SE TRATA de la Línea 4 del Tren Ligero hacia Tlajomulco de Zúñiga, el saneamiento del Río Santiago, el sistema de abasto de agua El Purgatorio y el Libramiento de Puerto Vallarta.

FUE JUSTO después de una reunión con Urzúa, en la Ciudad de México, cuando Alfaro hizo pública su molestia.

EL ENCUENTRO, dicen, fue ríspido, pues a unas horas de que se apruebe el Presupuesto de Egresos de 2019 no hay visos de que el Gobierno federal tenga esos temas entre sus apuestas.

Y NO SÓLO eso... el Mandatario jalisciense también explicó que los Municipios tampoco tendrán apoyo para proyectos prioritarios.

LA TREMENDA CORTE

Con esa extraordinaria capacidad que tienen los diputados de complicar todo y procrastinar cualquier actividad que les corresponde -excepto cobrar su dieta-, será hasta el sábado y por la noche cuando sesionen para discutir abiertamente y aprobar el presupuesto del estado para el próximo año. Es decir, estirarán la liga al límite para forzar más, o un arreglo o una imposición.

Hasta mañana podrían aprobar la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del 2018. Llama la atención no solo el descuerdo reinante, sino que al mandar esa sesión a fin de semana y estar encima los tiempos navideños, prácticamente se tendrán las condiciones propicias para que negocien *en lo oscuro*, operen recortes a programas sociales o apliquen aumentos inusuales sin tantos reflectores encima. Ya veremos si esa era la intención.

Volverá el programa de afinación controlada... o algo parecido. Resulta que ante las protestas de los últimos días de los propietarios de talleres acreditados en el anterior esquema que operó la administración de Aristóteles Sandoval, las nuevas autoridades estatales adelantan que están revisando el tema "para dar pie a un nuevo modelo que se presentará próximamente", según informó la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial.

La Semadet anunció que su nuevo titular, Sergio Graf Montero, se ha reunido con los representantes de los mecánicos inconformes para conocer sus propuestas y enriquecer la nueva propuesta y que "En los próximos días será presentado el diagnóstico y un nuevo modelo de verificación vehicular que recupere su vocación como instrumento de gestión y regulación de la calidad del aire". ¡Prepárese!

Dicen que el nuevo Fiscal del estado, Gerardo Octavio Solís Gómez está pidiendo a todos sus colaboradores y elementos que se pongan a estudiar, pues los quiere con maestría, y si no se preparan, los pueden correr. Como servidores públicos suena bastante bien que se preparen, pero habrá que ver si a la par ofrece mejores prestaciones a quienes se superen.

IDEAS

ALLÁ EN LA FUENTE



Más obras inconclusas y mal hechas.

Le siguen apareciendo desperfectos a las obras inauguradas en los últimos días de la pasada gestión estatal.

El Coordinador del Gabinete de Crecimiento Económico, Alejandro Guzmán, se quejó de que en el caso del primer edificio de Ciudad Creativa Digital y de la Universidad Digital, les entregaron el puro cascarón: sin equipar y sin programas, por lo que deberán hacer adecuaciones.

Según comentó el funcionario, la Universidad no podrá abrir hasta el segundo semestre del próximo año. Lo que si tendrá continuidad serán eventos como Talent Land y Epicentro.

En el Congreso estatal adelantaron la broma del día de los Santos Inocentes. En una mesa de trabajo sobre la iniciativa Congreso Abierto, los coordinadores parlamentarios prometieron que el Poder Legislativo de Jalisco será “una caja de cristal” y el más transparente del país.

El sheriff legislativo Salvador Caro indicó que buscan tener un marco legal y nuevas políticas para ser más transparentes.

Desde el rincón de esta H. Cantina, los parroquianos se preguntan si no bastaría que cumplan con las leyes vigentes y se dejen de actos protocolarios llenos de buenas intenciones y para la foto.

Cuando todos lo hacían “muerto”, ayer trascendió que el ex secretario general del Gobierno de Jalisco, Fernando Guzmán, recibió la invitación del Comité Ejecutivo Nacional para rescatar a los descarrilados, perdón, para fortalecer a los sectores sociales que sostienen al PAN tras la sacudida de López Obrador en la elección presidencial (incluyendo la salida de Margarita Zavala).

La invitación sorprendió a muchos panistas jaliscienses que todavía se la piensan para migrar a otros partidos, por aquello de que ya no hay tanto presupuesto para sus lujos.

Guzmán recibió la invitación para estar en la Coordinación de Vinculación de Asuntos Religiosos.

Nos cuentan que en más de una ocasión el priista Antonio Álvarez Esparza de la CROC ha procurado en sus oficinas a Carlos Lomelí, delegado federal de programas sociales.

¿Será que los tricolores, alicaídos y en desbandada, quieren mantener el hilo con la Cuarta Transformación?

Y con la refundación... pues Álvarez Esparza fue uno de los priistas que se sumó al bloque de Enrique Alfaro en la Rotonda de Los Jaliscienses Ilustres para exigir respeto al pacto federal.

No andan nada perdidos. Este tipo de priismo “flexible” para batear, cachar y conseguir cochupo siempre sabe cómo moverse.

CRONOS



PROMETER NO EMPOBRECE... Aristóteles

Sandoval Díaz prometió apoyo para seguir sus estudios a uno de los jóvenes empleados de un bar que auxiliaron a usuarios del Tren Ligero a salir a flote de la Estación Dermatológico, cuando ésta se inundó en junio, pero el ex góber se fue y no cumplió. También se comprometió a otorgar beca a una de las adolescentes que el 21 de mayo pasado fueron alcanzadas por balas de fusil en el atentado dirigido al entonces secretario del Trabajo **Luis Carlos Nájera**; sin embargo, la palabra empeñada de Aris de nada sirvió y la muchachita no recibió el beneficio. Parece que lo único que el ex mandatario no dejó a medias fueron los caballitos de tequila que se empinó en la cantina La Fuente, al fin de su gestión.



IAGUAS!... El Gobierno Federal, a través de su superdelegado **Carlos Lomelí Bolaños**

está anunciando el censo o registro de personas mayores de edad para incluirlos en programas de apoyo y ha señalado que no tienen que acudir a un lugar en específico, sino que brigadas acudirán casa por casa a levantar los datos de los posibles beneficiarios. Debe alertarse a la población, sobre todo a la de la tercera edad, sobre tomar precauciones, pues la medida podría ser aprovechada por los ladrones, que aquí en Jalisco casi no hay, ajá.



EN TRIBUNALES... Que unos 2 mil 400 empleados del **Gobierno del Estado**

a quienes con el cambio de administración no se les renovó contrato –de un total de 8 mil- impondrían demandas con un argumento que ya se veía venir: la estipulación en la Ley de Servidores Públicos de que se debe otorgar base hasta los seis años y seis meses de antigüedad contraviniendo a la Ley Federal. Buen litigio es el que se presagia.

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

Los coordinadores parlamentarios, específicamente el de Movimiento Ciudadano, **Salvador Caro Cabrera**, quiere seguir el ejemplo del Ejecutivo, o sea, **Enrique Alfaro**, de las reducciones presupuestales. Hoy podrían anunciar que el Congreso local por primera vez pedirá un presupuesto a la baja, es decir, que en vez de solicitar un aumento, incluso lo de la inflación, le regresarían al Ejecutivo 3 por ciento, equivalente a 25.9 millones de pesos, porque no les hace falta.

Casi cuando llegaron al cargo hablaban de que en vista de que había ahorros de 200 millones de pesos pedirían que tuvieran un presupuesto más bajo, pero reducirlo sólo 3 por ciento suena poco comparado con esta cantidad que no han ejercido. Y como ocurre con Alfaro, parece que sólo se trata de destacar con supuestos grandes ahorros, que en el discurso suenan considerables, pero en los hechos, analizando números, son bajos.



Para continuar con el tema, informar que los diputados gastarán 25 millones de pesos es mucho para el ciudadano de a pie, pero nada para un Poder Legislativo que tuvo un Presupuesto de Egresos 2018 por 866.2 milloncitos y que generó ahorros. La anterior Legislatura presumió que dejaba finanzas sanas y grandes ahorros, y la actual presume lo que la otra hizo para estar en sintonía con Alfaro y **López Obrador**.

Ojalá hicieran anuncios que en realidad beneficien a la gente, como ser realmente un Congreso de puertas abiertas, pagar justo al personal que trabaja con los diputados y no que les quiten parte de su salario porque les hicieron favor de darles empleo, o tenerlos laborando con una carga más alta que su paga porque son personal de confianza o prometerles que pronto lo harán. ¿Verdad?



Si tuviéramos que definir cómo está México en **salud**, casi sería exacto responder que “en el hoyo... y cavando”. El estudio sobre el derecho a la salud, entregado en noviembre por Coneval, arroja que ante las omisiones y deficiencias del sector salud, la mitad del gasto ha tenido que ser cubierto directamente por los mexicanos.

En este rubro, sólo nos supera Estados Unidos. En general, y volteemos a Jalisco, lo que se puede encontrar son deficiencias y mala calidad en los servicios, falta de personal, infraestructura insuficiente y desabasto de medicamentos. Claro, esto ha sido una gran ventana de oportunidad para médicos y hospitales privados, que registran un mayor crecimiento.



En explicar, aclarar e informar andan coordinadores del gabinete estatal. Por ejemplo, el coordinador de crecimiento y desarrollo económico, **Alejandro Guzmán Larralde**, quien precisó que no desaparecerán tres institutos: Jalisciense del Emprendedor, de las Artesanías y de Fomento al Comercio Exterior, sino que solamente los trasladan a la Secretaría de Economía. El recién estrenado funcionario aclaró que redujeron la burocracia, incrementaron sus funciones y que se están ahorrando 30 por ciento en plazas y 15 por ciento en lo económico.

Guzmán Larralde se entrevistó con empresarios del Consejo Mexicano de Comercio Exterior, a quienes les dijo que trabajará de la mano con la iniciativa privada, de la que emanó, y que habrá inversión para mejorar la infraestructura carretera, tema que interesa a los exportadores por las mercancías que trasladan. ¡Y vaya que también importa a los conductores!



Examinar una serie de propuestas e iniciativas para reforzar la asignación de recursos a las dependencias o instituciones que atienden los rubros de justicia, gobierno y parlamento abiertos, la desaparición de personas, el buzón de denuncia pública para temas de corrupción, las declaraciones 3 de 3 y Mi Bici, entre otros, plantearon ayer representantes de diversos colectivos ciudadanos a los diputados de la Comisión de Hacienda y Presupuesto del Congreso local.

Los colectivos que se apersonaron son Por Amor a Ellxs, el Observatorio Permanente del Sistema Anticorrupción, Tómalá y el Observatorio Legislativo itesiano. **Jesús Ibarra Cárdenas**, del Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción del Estado, señaló que se requiere que el presupuesto vaya enfocado a proyectos ciudadanos. Recordemos que el Congreso local está a cuarto para las doce para aprobar el Presupuesto de Egresos 2019 del gobierno estatal. El cabildeo proseguirá hasta el último minuto.

BITÁCORA POLÍTICA

QUEJAS- Luego de las constantes quejas de los dueños de talleres acreditados por el Programa de Verificación Vehicular; el nuevo titular de Semadet, Sergio Graf Montero, llama a la calma; mediante un breve comunicado se informó que el programa estatal Control de Emisiones está en fase de "evaluación, análisis y reestructura, para dar pie a un nuevo modelo que se presentará próximamente".



Sergio Graf Montero. @ EnriqueAlfaroR

Aseguran que se tomará en cuenta a los representantes de los talleres acreditados y pronto se dará a conocer el nuevo modelo de verificación vehicular, aunque cabe mencionar que la pasada administración dejó aprobado por el Congreso el nuevo modelo, certificado por el mismo Mario Molina, premio Nobel de Química, y se dijo que en la nueva administración se pondría en marcha.

¿En realidad Sergio Graf en un par de días diagnosticará y realizará un nuevo modelo de verificación, o el breve mensaje que compartió, sólo es un "estate quieto" para los quejosos? **ELSA ARENAS**

ELECCIÓN- Este viernes se realizará la elección del nuevo presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, todo parece indicar que repetirá en el cargo el actual presidente el magistrado, Ricardo Suro Esteves, habrá que ver si lo hace por mayoría o por unanimidad. Sobre todo porque se está en medio de la polémica por la reducción de los salarios que no todos los

magistrados están a favor de hacerlo aunque Suro sí lo está.



Porfirio Muñoz Ledo. Cortesía

HOMENAJE- En el Paraninfo Enrique Díaz de León, la Universidad de Guadalajara (UdeG) realiza la ceremonia de entrega de los títulos de Doctor Honoris causa al doctor Porfirio Muñoz Ledo y Lazo de la Vega, al ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano y a la doctora Ifigenia Martha Martínez y Hernández.

PRESIDENTE IJA- Hoy en sesión extraordinaria se elegirá al nuevo presidente del Instituto de Justicia Alternativa, que todo parece que será Guillermo Zepeda Lecuona, aunque al coordinador de los naranjas, Salvador Caro, no le da mucho gusto, sin embargo la "línea" de enfrente es la que decide...



Teresa Brito. Cortesía

RATIFICACIÓN- El Pleno del Congreso del Estado ratificará hoy a Teresa Brito como contralora del estado, persona que es reconocida por propios y extraños por su profesionalismo, capacidad y ética. **ROSARIO BAREÑO**

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com

RADAR



La seguridad debe ser primero

Dicen los clásicos que es en los presupuestos donde se advierten las prioridades de los gobiernos y las instituciones.

Por eso veremos mañana que termina el plazo para discutir el Presupuesto de Egresos para el 2019 qué tanto propone destinar para los temas de seguridad el nuevo Gobierno estatal que encabeza Enrique Alfaro, y qué tanto los diputados y las diputadas cumplen su obligación de que el gasto público se oriente a atender la preocupación social número uno.

Ya se supo que en los últimos días el gobernador se reunió con los coordinadores parlamentarios del Congreso local para que en el presupuesto se contemple incrementar los salarios a los servidores públicos vinculados al ámbito de seguridad pública, así como para cumplir la homologación de sueldos a policías municipales en el Área Metropolitana de Guadalajara.

Hemos también escuchado voces como la de la Cámara de Comercio de Guadalajara haciendo la petición a los legisladores para que en el presupuesto del 2019 se cubran los incrementos necesarios en seguridad, prevención y procuración de justicia para que los jaliscienses podamos recuperar la paz.

Atender estas peticiones es fundamental, porque como lo hemos planteado aquí en repetidas ocasiones, no habrá estrategia que funcione en Jalisco para enfrentar la delincuencia y abatir la inseguridad y la violencia si no se termina primero con el déficit de policías municipales y estatales, y se invierte para que la Entidad deje de estar en los últimos lugares del país en número de personal dedicado a la seguridad pública.

En el último Censo de Administraciones Públicas Estatales, Jalisco es el peor Estado en la tasa de personal destinado a funciones de Seguridad Pública. Tiene 37 por cada 100 mil habitantes, mientras que Nuevo León tiene 114 o la Ciudad de México 976. En policías municipales y estatales la cosa es igual de grave. Tenemos 0.7 policías por cada 1000 habitantes, cuando el estándar mínimo nacional de la Seguridad dicta 1.8, o peor, si atendemos el estándar de la ONU que es de 2.8.

Esta carencia de policías patrullando las calles del Área Metropolitana de Guadalajara y en los municipios del interior del Estado, así como la falta de Ministerios Públicos que investiguen los delitos, y de jueces que resuelvan los casos, es una realidad que no pueden ignorar nuestros legisladores y que debe guiar el debate y la definición de los egresos públicos del siguiente año.

Porque es claro que las desventajas actuales de las autoridades es bien conocida por los grupos delincuenciales que han aprovechado esas debilidades para ampliar su actividad y afectar como nunca a un mayor número de ciudadanos. Saben que su despliegue delictivo tiene amplias posibilidades de resultar por los índices de impunidad casi absolutos de los que gozan.

Así, la estrategia de seguridad y su éxito o fracaso empieza en el Congreso. Les quedan aún unas horas para cumplir con su más importante encomienda.

GONZALO OLIVEROS

goliveros@me.com



De dinero

Cuánto gana usted? Le aseguro que la cifra será irrelevante: menos de lo que piensa merece.

No, no está mal ambicionar un mejor emolumento a partir de la labor realizada. Seguro se desvela o madruga, sacrifica honorarios de comida y de convivencia familiar o mero entretenimiento con amigos con tal de cumplir con la labor asignada. No, no ha pedido -imagino- más dinero como condicionante para no delinquir o corromperse. El sueldo es -debe- ser el reflejo de resultados y objetivos.

Así debiera ser en el gobierno, los pagos a partir de los éxitos y logros obtenidos.

La discusión sobre los sueldos del gobierno ha caído en el terreno que esperaba el presidente López Obrador porque son las entendibles para la población. La Corte abusa a partir de la defensa de un privilegio económico del que carece la mayoría de la población. El punto es falaz.

La Corte no ha sabido explicar

-por mesura o falta de pericia- de qué trata la discusión: ¿Cómo armonizar una ley que afectaría a otros poderes y a artículos ya existentes en la Carta Magna? La explicación -árida- ha quedado en un segundo plano ante dos temas que son cercanos a la ciudadanía: la ineficiencia del Poder Judicial y su desmedido salario contra resultados. No hay forma de ganar en percepción ese debate.

Así será la discusión del presupuesto por las próximas semanas, percepción hacia lo necesario contra la suntuaria. La metáfora de la toma de Los Pinos hacia los dineros invertidos en obra y programas: nada que solo beneficie a un grupo, todo lo que proteja a la mayoría.

De nueva cuenta, la ganará el lopezobradorismo, como -no de forma limpia, entre polémicas innecesarias en muchos casos- ha ganado en estos 15 días.

Un ejemplo es la llamada "Ley Taibo". Las declaraciones de Paco Ignacio Taibo II abrieron un flanco que se pudo evitar con mesura ante un tema que debía tener el acuerdo general: una ley anacrónica que discrimina. El escritor -como muchos más de la 4T- hizo caso omiso de las recomendaciones de su líder y, desafiante, confrontó. La oposición -en la miopía del enfrentamiento- intentó hacer un reclamo moral cuando pudo implementar candados donde el arreglo no fuera a la medida.

Pareciera que el regalo perfecto para estas navidades a la oposición de la 4T debiera ser un par de calcetines, les urge tener los pies calientes y la cabeza muy fría.

Muy fría.. —



Crear que por decreto presidencial todos los servidores públicos van a ser honestos y eficientes es el grado máximo de ingenuidad, o de cinismo.

ISABEL SEPÚLVEDA

@IsabelSepulveda



¿Cuáles Fiscalías sirven?

El pasado martes, los diputados de Morena y sus partidos aliados le negaron a los mexicanos tener una Fiscalía independiente de los intereses del Presidente en turno. La Ley de la Fiscalía General que aprobaron mantiene la dependencia de los Procuradores, ahora Fiscales, hacia el Poder Ejecutivo. La omisión principal es que no contempla una reforma al Artículo 102 de la Constitución, que actualmente otorga al Presidente la facultad de remover al Fiscal. Así, a pesar de contar con evidencias, como las hay en contra de administraciones pasadas, ¿quién se va a atrever a investigar hechos de corrupción del propio Presidente, o de funcionarios actuales involucrados en delitos?

Esta acción tendrá consecuencias negativas, porque la falla que hace más vulnerable a la democracia mexicana es el incumplimiento del Estado de derecho. Ahí se generan la inseguridad y la enorme corrupción e impunidad que nos agobia, misma que nos ha hecho caer en los últimos dos años del lugar 95 al 135, siendo los peor evaluados de

todos los países del G20 y de la OCDE, según Transparencia Internacional.

La afirmación del Presidente López Obrador de que no se perseguirá la corrupción anterior y la aprobación de esta ley aseguran que la Fiscalía continuará operando como antes: persiguiendo a quien estorbe o dando protección a los aliados. Creer que por decreto presidencial todos los servidores públicos van a ser honestos y eficientes es el grado máximo de ingenuidad, o de cinismo.

Y esa no es la única deficiencia de la nueva ley que nos imponen: en ella se atienden los síntomas, no las causas. Le apuesta a la fuerza y a la jerarquía, al militarizar los cuerpos de seguridad y concentrar el poder en el titular de la Fiscalía General, de la cual dependerán las demás Fiscalías. Se refuerza la verticalidad hasta la cima: el Presidente concentrando todo el poder.

La ley replica el modelo de procuración de justicia que hemos tenido, enfocado en perseguir no en investigar, por lo cual no puede, o más bien no le

ha interesado, sustentar con pruebas sus acusaciones. Esto, en vez de hacer énfasis en la inteligencia, entendida como la utilización de las instancias de Gobierno especializadas en la vigilancia que propicia la rendición de cuentas, o permite dismantelar las redes de corrupción incrustadas desde el más bajo hasta el más alto nivel. El crimen organizado se sostiene de políticos y empresarios corruptos.

En el fondo lo que les importó fue mantener el uso discrecional del ejercicio de la acción penal que para los gobernantes es parte de su capital político y no lo quieren compartir, mucho menos con alguien independiente, con autonomía financiera y recursos humanos capacitados, como debería haber contemplado la nueva ley.

En Jalisco también se aprobó la semana pasada la Ley Orgánica de la Fiscalía Estatal. De forma inesperada, se eliminaron los avances que tenía la anterior y no tomó en cuenta las 22 recomendaciones elaboradas por el Comité de Participación Social del Sistema Es-

tatal Anticorrupción (SEA) y por varias organizaciones civiles, agrupadas en el colectivo #FiscalíaQueSirvaJalisco.

La ley es regresiva porque, aun cuando la Constitución de Jalisco da autonomía a la Fiscalía Anticorrupción, quitaron el artículo que marca el procedimiento para la convocatoria en el Congreso para elegir Fiscal, la evaluación de los aspirantes por parte del CPS y la fórmula de insaculación para elegir de entre los finalistas, en caso de que ninguno obtenga la mayoría de votos. Esto para evitar que se elija al "favorito", no a los mejores evaluados. También se eliminó la capacidad del Fiscal Anticorrupción de nombrar a su personal y de determinar el uso de su gasto, lo cual lo vuelve dependiente del Fiscal General, a quien tampoco puede investigar.

El Gobernador Enrique Alfaro se comprometió a enviar un proyecto de reformas antes del 18 de diciembre para evitar el retroceso y permitir que la ley cumpla con lo necesario para tener una Fiscalía efectiva. También los diputados de Movimiento Ciudadano, que el 5 de diciembre aprobaron la ley, han manifestado su apoyo a las reformas.

En la ley federal no hay marcha atrás: habrá Fiscal carnal. En la estatal, la vigilancia de la sociedad civil organizada, un SEA fuerte y el diálogo con los gobernantes serán la clave para tener una Fiscalía que sí sirva.

ENTRE SEMANA**JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ**
jch@ntrguadalajara.com

¿Partidos locales a la vista?

Si la memoria no me falla, la última ocasión que existió un partido local en Jalisco fue en 1995, cuando el entonces Partido del Pueblo de Jalisco (PPJ) contendió en la elección por la gubernatura –que ganó el panista Alberto Cárdenas Jiménez– con César Humberto González Magallón como candidato, quien obtuvo 5 mil 709 votos que representó 0.27% del total. Fue su debut y despedida.

El PPJ fue la derivación de una serie de desprendimientos que se dieron del entonces partido Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional que se integró al Frente Democrático Nacional que en 1988 postuló a Cuauhtémoc Cárdenas como su candidato a la Presidencia de la República, y que terminó por convertirse luego en el Partido de la Revolución Democrática.

Ahora, cuando la realidad política del país y del estado es una muy diferente a aquellos años y cuando el financiamiento público a los partidos políticos se ha reducido en demasía y pudiera reducirse aún más, en Jalisco surge el interés por fundar partidos estatales, como es el caso, por lo pronto, del que nacerá de la agrupación política Confío en México, que encabeza el muchas veces ex partidista Salvador Cosío Gaona.

Cosío Gaona anunció ayer la creación de este partido estatal, no obstante que la agrupación política es de carácter nacional. El también ex candidato a la gubernatura por el Partido Verde Ecologista reveló que sólo los militantes de Jalisco estuvieron de acuerdo en convertirse en partido político, mientras que los de otros 21 estados se manifestaron en contra. No encontré en ninguna publicación –al momento de redactar estas líneas– las razones del porqué de esa oposición.

Por esta razón, el partido local simplemente se denominará Confío y a partir de 2019 se darán a la tarea de recabar el apoyo de 0.26% del padrón estatal en al menos 83 municipios del estado, como lo exige la ley, a más tardar en enero de 2021, año en el que buscan contender en los comicios intermedios.

Habrà que esperar a que transcurra el tiempo para confirmar si lo que es hoy un sueño de Salvador Cosío, y demás integrantes jaliscienses de su agrupación, logra convertirse en realidad y está en condiciones de participar en esa elección en la que, por supuesto –al menos así lo avizoro–, su presidente volverá a ser candidato a un cargo público de los que entonces estarán en juego.

Pero no hay que perder de vista que en el horizonte político de Jalisco podrían surgir, tarde que temprano, otros partidos locales más como la que también es hoy una agrupación política estatal –integrada por perredistas que pertenecen al Grupo Universidad– denominada Hagamos, en cuyo interior al parecer se frenó de momento el proyecto debido a la *luna de miel* que este Grupo UdeG mantiene con el actual gobernador Enrique Alfaro, según se escuchó en los corrillos universitarios. Pero creo que también dependerá de lo que suceda en el futuro con el PRD, hoy bajo el control del padillismo.

Apunten también otro proyecto para construir un partido político estatal por parte de algunos priístas en activo y otros que, sin renunciar a su militancia oficialmente, se han pasado a las filas del partido lopezobradorista Morena para desde ahí trabajar con miras a fundar otro instituto político en Jalisco. Pronto les daré más datos de este proyecto.

Ah, pero por supuesto no hay que perder de vista la posibilidad de que la organización Wikipolítica termine por transformarse en lo que tanto criticaron: un partido político estatal como lo deslizó en su momento, después de perder la elección al Senado, su líder Pedro Kumamoto Aguilar.

La duda: ¿lograrán cocinarse para 2021 estos proyectos o se quedarán en el camino? Si se concretan, ¿será para jugar solos o para convertirse en simples satélites de los partidos grandes? Al tiempo.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



- Reforma urgente (y II)

La principal habilidad –que no virtud– de un demagogo, consiste en decir lo que la gente quiere escuchar. Al disparar la encendida perorata de que “Nunca, jamás, se le va a faltar al respeto a los maestros, al magisterio nacional, a nuestras maestras, a nuestros maestros, como sucedió recientemente, que se dedicaron a ofender a los maestros”, antes de firmar y remitir al Congreso la iniciativa que presumiblemente mandará al Purgatorio de las buenas intenciones –o al basurero de la historia, su equivalente– la Reforma Educativa del ex Presidente Peña Nieto, el Presidente López Obrador se habrá ganado la simpatía del gremio magisterial... pero, principalmente, de los más reacios opositores a que dicha Reforma se implementara: los caciques sindicales que pastorean ese gremio.

-II-

López Obrador es Presidente –legítimo Presidente, valga el subrayado– merced, en buena medida, a los votos de los miles de trabajadores de la educación sindicalizados, y a la promesa de campaña de dar muerte y sepultura a una Reforma que planteaba la pertinencia de evaluar a los docentes. En eso consistía la “falta de respeto”. Someter a evaluaciones periódicas a los maestros –como eventualmente todas las empresas someten a sus trabajadores, con la intención de capacitar a los deficientes... y de despedir a los incorregibles–, es “ofenderlos”...

No se reparó, ni en las resistencias de antes ni en las aclamaciones actuales a la flamante iniciativa presidencial, que dejar a la educación en México en los deplorables niveles en que se encuentra –de conformidad con parámetros internacionales serios, como el Informe PISA que acaba de colocar a México, en ese rubro, en el último lugar entre los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)–, es, eso sí, por donde quiera verse, ofender a los educandos y faltar al respeto a todos los mexicanos que consideran tener derecho a recibir una instrucción pública de calidad.

-III-

López Obrador ha dicho en todos los tonos, en la campaña electoral, en entrevistas, en su discurso de toma de posesión, en sus cotidianas conferencias de prensa, que las divisas supremas de su Gobierno serán el combate a la pobreza y a la corrupción. Si la educación propicia el crecimiento intelectual y el desarrollo pleno del individuo, y si la corrupción ha sido históricamente el gran tumor canceroso del gremio magisterial, cualquiera diría que está claro en cuáles frentes hay que dar los primeros combates.

COLUMNA INVITADA

JAVIER
HURTADO



No es cierto que AMLO ya no tendrá fuero

En lo que todo hace suponer un mal augurio por la metralla similar que es de esperarse en los días subsiguientes, aún sin aún haber cumplido tres días en el cargo, AMLO ya envió a la Cámara de Senadores su primera iniciativa de reforma a la Constitución, rompiendo el récord que ostentaba Lázaro Cárdenas, quien tardó 12 días para hacer algo

similar. El problema aquí no solo es de tiempos, sino también de contenidos: la reforma de marras es demagógica y para engañar bobos. Me explico:

Supuestamente, la iniciativa busca quitar el fuero al Presidente (lo que la hace extraña y contraria a derecho, por aplicarse al mismo que la propone, aunque sea en su “perjuicio”). Pero, además, es una engañifa, porque citando en la exposición de motivos la Constitución de 1857, resucita la responsabilidad por “delitos electorales”, pero deja de lado la responsabilidad por violaciones expresas a la Constitución, que contemplaba el texto del artículo 103 de ese texto constitucional.

De los cuatro tipos de responsabilidad que aplican a todos los servidores públicos (administrativa, política, penal y civil) al Presidente de la República solo le aplican las dos últimas, ya que la primera no puede actualizarse con él por no tener superior jerárquico que lo sancione;

y, la segunda, no le es aplicable hasta en tanto no se reforme el actual artículo 110 constitucional que lo convierte en el único funcionario federal que puede violar la Constitución sin que se le castigue con la destitución y/o la inhabilitación para seguir desempeñando cargos públicos. El fuero consiste en la impunidad de que sigue gozando el Presidente para violar la Constitución, no para poder ser procesado penalmente.

¿Cuándo cree usted que podrá fincársele responsabilidad por cualquier delito que cometa?

La supuesta responsabilidad penal por delitos electorales debe hacerse “en los términos del artículo 110” que establece, primero, aprobar la acusación por mayo-

ría absoluta de la Cámara de Diputados; y, luego, que la de Senadores por las dos terceras partes de sus miembros presentes, se convierta en jurado de sentencia. Con el predominio arrollador que tiene su partido en ambas Cámaras, ¿cuándo cree usted que podrá fincársele responsabilidad por cualquier delito que cometa? Nunca. —

**CARLOS
IVÁN
MORENO**



Defensoría de los Derechos Universitarios

El pasado lunes, el Consejo General Universitario de la Universidad de Guadalajara eligió a quien ocupará la Defensoría de los Derechos Universitarios. Con esto, la UdeG se suma a las 25 instituciones de educación superior en México que cuentan con una instancia especializada en defender los derechos humanos de las comunidades

universitarias, especialmente en lo que respecta al acoso, el hostigamiento y la violencia de género.

Sin duda, crear el Ombudsperson es un paso importante en la dirección correcta; no obstante, es tan solo el primero para atender una problemática muy compleja y global. El flagelo del acoso y el hostigamiento en las organizaciones y los gobiernos no es nuevo, es un problema multifactorial con el que las universidades en países desarrollados han lidiado por casi medio siglo.

Veamos un ejemplo. El gobierno de EEUU creó el llamado Title IX en 1972, una Ley que prohíbe la discriminación por motivos de sexo en cualquier programa educativo financiado con recursos federales. A partir de ello, se crearon instancias al interior de las universidades, generalmente conocidas como "Title IX Office", de facto defensorías de los dere-

chos universitarios.

Desafortunadamente, en las universidades norteamericanas 46 años de esfuerzos no han bastado. Un reporte publicado por las Academias Nacionales de Ciencias, Ingeniería y Medicina señala que las políticas implementadas a partir del Title IX y otros ordenamientos han fallado en disminuir el acoso y el hostigamiento sexual. Entre las causas del frac-

so destacan dos:
1) Los esfuerzos generalmente se enfocan en el cumplimiento de la norma y no en promover "culturas y climas académicos" libres

**Desafortunadamente,
en las universidades
norteamericanas 46 años de
esfuerzos no han bastado**

de violencia; y 2) No se ha hecho lo suficiente para reducir las asimetrías de poder en las universidades, principalmente entre los profesores y los estudiantes.

La experiencia internacional es aleccionadora, habrá que tomar nota para no repetir los errores. —

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

AMLO y las universidades: dos errores o dos avisos

Primero fue el recortón en el proyecto de presupuesto. Inmediatamente salió el secretario de Hacienda, Carlos Urzúa, a decir que se trataba de un error, que los recursos para las universidades quedarían intactos. Luego, en el contexto de la reforma educativa de un plumazo borraron la fracción séptima del artículo tercero en el que se establece la autonomía universitaria. Horas después el secretario de Educación, Esteban Moctezuma, y el mismo Presidente de la República salieron a decir que se trataba de un error de captura.

Si hemos de creerles que se trató de dos errores consecutivos, no tenemos por qué no, el asunto no es menos preocupante, pues muestra un descuido de quienes están elaborando iniciativas a toda prisa, pero sobre todo que no hay quién lea los documentos antes de que los firme el Presidente. ¿Cuál era la prisa de enviar un proyecto de reforma que se va a discutir en febrero?, ¿Cuántos errores similares a la reducción de los recursos para las universidades hay en el proyecto de presupuesto que llega a la Cámara el sábado?

Una de las promesas más arriesgadas de López Obrador, no solo por lo que significa sino porque el propio Presidente le puso plazo de un año, es la creación de 100 nuevas universidades en todo el país. ¿Por qué 100 y no 94 o 116?, nadie sabe, lo más probable es que le gustó el número, pero así sean 50 o 10, el presupuesto que requieren es enorme y no hay manera de hacerlas bien en un periodo de doce meses. Ese dinero en manos de las universidades estatales y nacionales sería mucho más eficiente, si de lo que se trata es de abrir espacios para los jóvenes en unos cuantos meses, pero hay una desconfianza ganada a pulso por la forma en que las uni-

versidades evaden la rendición de cuentas y porque se han prestado para triangular recursos para destinos políticos, como se demostró en el reportaje de La estafa maestra. No podemos descartar que los errores no sean tales sino avisos, una manera de ir midiendo la reacción que tendrían frente a nuevas formas de control.

La desconfianza del Gobierno hacia las universidades está más que justificada y, después de los dos errores, la de las universidades hacia el Gobierno federal también. Es evidente que con tantos frentes abiertos López Obrador no puede darse el lujo de confrontarse con los universitarios, pero comienza a enviarles mensajes: las universidades autónomas tienen que rendir cuentas mucho más allá de lo que lo hacen ahora y no pueden escudarse en la autonomía para perpetuar sistemas antidemocráticos de control político.

Me temo que no estamos sino en los prolegómenos de una relación que se antoja compleja y de la que de ambas partes hay razones de peso y perversidades de hecho. Lo que ninguno de los dos debe perder de vista es que de lo que se trata es que tengamos más y mejor educación universitaria.

Dicen que Lomeli sigue utilizando el correo tradicional



Cartita a AMLO: Olvidate de la evaluación educativa, mejor quitale la autonomía a Jalisco!

**la re
sor
tera**

PELIGRO: LA CNTE APRUEBA CIERRE DEL INEE



Exigimos que la evaluación ya no sirva como castigo, sino como estímulo para bloquear al país!

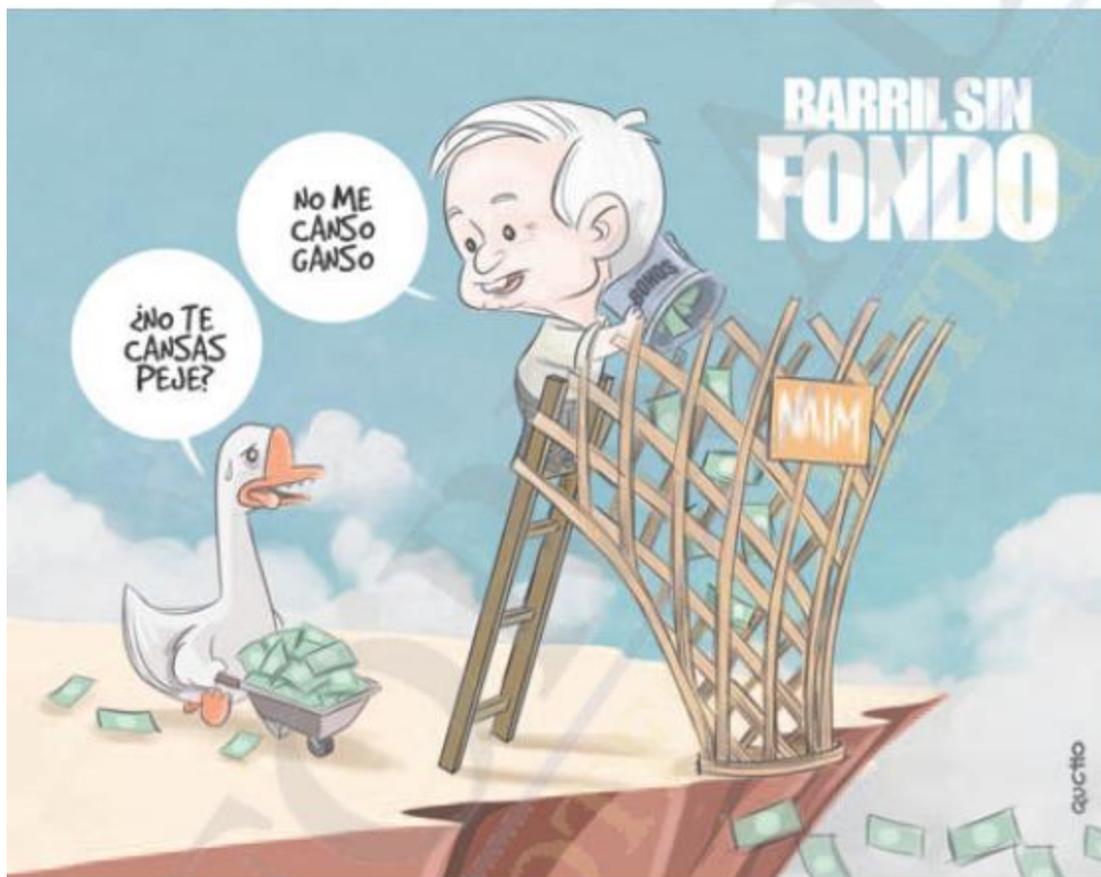
'No hagas cosas malas que parezcan malas'

Y ganar \$157,885.25 /yo



CARTUCHO

Qucho



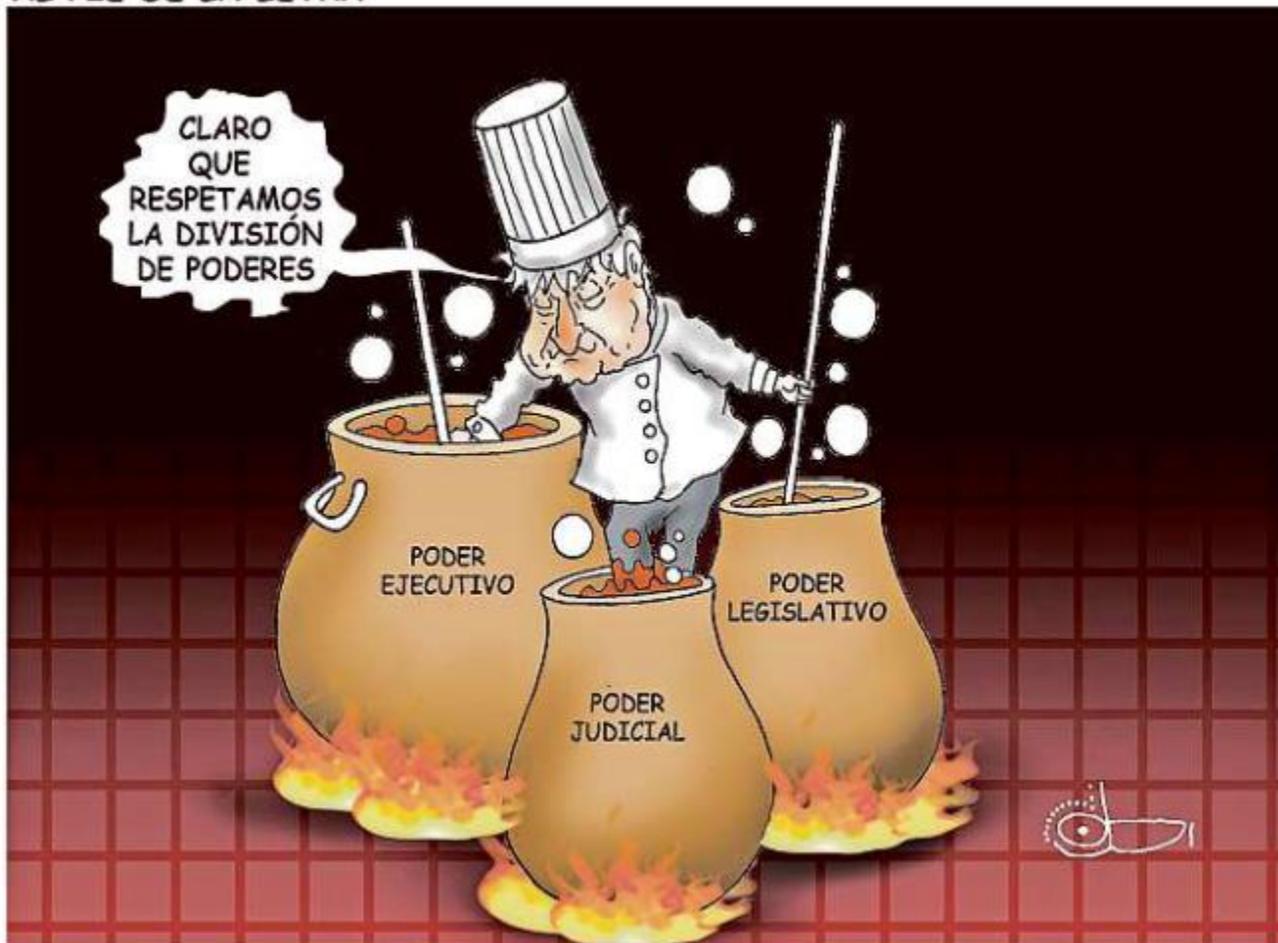
EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/DESVERGONZADO



De bajarse el salario /yo



AL PIE DE LA LETRA





Desaparecerá Ramo 23 que financiaba infraestructura municipal

Exige Alfaro a AMLO cumplir promesas

Se reúne Mandatario con Urzúa; los tres proyectos no están en el presupuesto

ERIKA HERNÁNDEZ
Y ANTONIO BARANDA

MÉXICO.- El Gobernador Enrique Alfaro demandó ayer que el Presidente Andrés Manuel López Obrador cumpla su compromiso de dar recursos para los proyectos prioritarios de Jalisco.

Las obras que, de acuerdo con el Mandatario estatal, López Obrador ofreció apoyar son: la construcción del sistema de abasto de agua para Guadalajara y la zona conurbada, la Línea 4 del tren y sanear el Río Santiago.

Alfaro se reunió con el titular de Hacienda, Carlos Urzúa, y los recursos para proyectos no están en el presupuesto que se presenta este sábado.

“Salgo preocupado porque hay cosas que no están claras, entonces vine a defender los intereses de Jalisco”, expuso el Gobernador.

QUITAN A MUNICIPIOS

Además desaparecerá el Ra-

Anticipan Ediles menos inversión

MURAL / STAFF

Por la falta de claridad en la asignación de recursos federales, los Municipios prevén que bajará la obra.

En Zapopan, al presupuesto de egresos le meterán “tijera” y el recurso para obra pública consideran que bajará de casi mil 300 millones de pesos en 2018 a 616 millones para 2019.

“Nos preocupa la presentación del paquete económico (...) la desaparición

del Ramo 23, que apoyaba los proyectos municipales.

“Trajimos la propuesta de inversión, de unos mil 500 millones de pesos, de proyectos municipales, pero me informó (Urzúa) que no están incluidos, y no han dicho cómo se va a manejar la agenda de peticiones de Municipios”, comentó Alfaro.

“No está ningún proyecto de ningún Municipio. El Ramo 23 era donde se etiquetaban los recursos, se dice que eran donde se daban los

del Ramo 23, que para nosotros es fundamental para construir obras de infraestructura, conectividad y competitividad”, dijo el Edil zapopano, Pablo Lemus.

En tanto que Tlajomulco de Zúñiga proyecta ejercer un 78 por ciento menos recursos en obra pública.

Se destinarían 157 millones 716 mil pesos en 2019, mientras que en 2018 alcanzó los 727 millones.

En Guadalajara, ante la posible reducción en parti-

cipaciones federales, en su proyecto de Presupuesto de Egresos tiene 317 millones de pesos para obra cuando este año fue de 803 millones.

Sandra Tovar, tesorera tapatía, explicó que este recurso no es definitivo, pues hay previsto un financiamiento de 300 millones que serían usados, sólo para obra, en caso de recorte de participaciones federales.

Julio Cárdenas, Fernanda Carapia
y Jonathan Compton

del Gobierno para analizar el tema.

LOS DEFENDERÁN

Ante la posibilidad de que la Federación recorte recursos a Jalisco, diputados federales indicaron que defenderán el financiamiento de proyectos.

Legisladores de MC y PRD, Juan Carlos Villarreal y Abril Alcalá, respectivamente, advirtieron que harán un frente para defender la asignación para los proyectos del Estado.

Alfaro pide 1,500 mdp para los municipios

Aportación federal. El gobernador de Jalisco acusó que el presupuesto que se discute en la Ciudad de México no contempla recursos para programas municipales



El secretario de Hacienda, Carlos Urzúa (de lentes), atendió al gobernador de Jalisco en la Ciudad de México. NOTIMEX

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, acudió a Palacio Nacional para reunirse con el secretario de Hacienda, Carlos Urzúa, para pedirle mil 500 millones de pesos para programas municipales, pues aseguró, estas aportaciones del Ramo 33 no están consideradas en ningún punto del presupuesto.

“La verdad salgo preocupado porque todavía hay cosas que no están claras en el presupuesto y estamos a un día de que se envíe el paquete económico al Congreso. “Vine a pedir que se puedan atender las necesidades de los municipios ante lo que es la falta de claridad respecto a lo que será el nuevo modelo de lo que antes era el ramo 33, con los proyectos municipales y las prioridades de los municipios

que si no es con apoyo de la Federación no se va a hacer nada, no aparecen en ningún lado en el presupuesto”.

Alfaro dijo que, aunque Urzúa es “muy atento y un funcionario de primera”, buscan que el presidente Andrés Manuel López Obrador cumpla los compromisos que hizo con Jalisco y que no están en el presupuesto.

Detalló que sus tres prioridades fueron la solución de la crisis

de agua, la construcción de la línea cuatro del tren eléctrico y el sistema de saneamiento del río Santiago. Explicó que fue una reunión “muy dura” pero se habló con claridad. Detalló que en 2018 se etiquetaron mil 400 millones de pesos para todos los municipios de Jalisco, por lo que él solicita mil 500 millones.

“No hay ninguno de estos programas contemplado en el presupuesto, no se ha dicho cómo se

EN CIFRAS

1,400

mdp se etiquetaron para todos los municipios de Jalisco en 2018

1,500

mdp es lo que solicita el gobernador Enrique Alfaro para 2019

15

de diciembre será enviado a la Cámara de Diputados el Presupuesto del próximo año

5

billones 677 mil 200 mdp es el gasto neto total para el ejercicio fiscal 2019 para el país

va manejar la agenda de peticiones de los municipios y me parece que ignorar las peticiones que hay en este que es el nivel de gobierno más cercano a la gente pues también es un error.

“No están los de ningún municipio, y no sólo los de Jalisco, no están los de ningún municipio del país porque el ramo 33 es en el que se etiquetaban los recursos a los municipios, se dice que eran donde se daban los ** moches y que era donde había manejo discrecional, me parece que si eso se tiene que corregir es correcto que se haga pero de ahí a que se elimine la atención directa a los municipios hay una distancia enorme”, dijo.

Alfaro indicó que el Secretario de Hacienda se comprometió a revisar el tema y los equipos técnicos de ambas partes tendrán una reunión por la tarde, para revisar la posibilidad de estos ajustes. —

REUNIÓN EN LA CDMX

Gestiona E. Alfaro recursos ante SHCP

ELSA ARENAS INDA

Aprovechó último día para negociar el presupuesto de programas estratégicos

La mañana de este jueves el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, acompañado del diputado federal por la entidad, Tonatiuh Bravo Padilla, voló a la ciudad de México para reunirse con el secretario de Hacienda, Carlos Urzúa, y gestionar los recursos para los municipios de la entidad y los proyectos estratégicos que se prometieron en campaña, incluso por el mismo presidente, Andrés Manuel López Obrador.

Cabe recordar que los programas estratégicos para Jalisco en esta administración son concretar la Línea 4 del Tren Eléctrico para la zona sur del Área Metropolitana de Guadalajara, el Macrolibramiento en Puerto Vallarta, la presa El Purgatorio y el saneamiento del Río Santiago, implican 30 mil millones de pesos; pero, para 2019 necesitan 12 mil mdp; además, de mil 500 millones de pesos para los municipios del ramo 33.



Tonatiuh Bravo Padilla y Enrique Alfaro Ramírez. Cortesía

En un video que envió Alfaro Ramírez a la comida plenaria de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) para disculparse por su ausencia, informó que este 13 de diciembre era el último día para gestionar el

Presupuesto de Egresos de la Federación para el próximo año, por lo que aprovechó la cita que le dio el secretario Carlos Urzúa para hacer las últimas negociaciones y obtener el trato justo que se merece del Gobierno de la República.

SECRETARIO DE HACIENDA

Salen ocho mil con cambio de Gobierno

La administración del gobernador Enrique Alfaro inició con una reducción de ocho mil empleados que dejaron la nómina, pues terminaron sus contratos, informó el secretario de Hacienda Pública, Juan Partida Morales.

El nuevo encargado de las finanzas estatales comentó que ya revisan la contratación de personal operativo para no afectar la prestación de servicios.

Destacó que la nómina estatal no aumentará con la creación de las cuatro coordinaciones de gabinete, la Consejería Jurídica y los cambios en las secretarías estatales.

Aunque no precisó cuántos trabajadores de confianza contratarán, afirmó que no llegarán a los ocho mil que

había al final de la gestión de Aristóteles Sandoval.

“No se genera ni una plaza nueva al nivel del Gobierno central en esta primera etapa. Hay una cantidad con ocho mil trabajadores, cuyo contrato finalizó el 5 de diciembre. De ahí colgamos las nuevas estructuras como las coordinaciones, las nuevas secretarías y aún sobra para no ocupar todas las plazas”, comentó.

Partida Morales refirió que las nuevas áreas operan con la estructura mínima en tanto concluye el análisis de las necesidades de operación.

Informó que remitió oficio a todas las secretarías para recordar que deben operar con estructuras eficientes y austeras.

GOBERNADOR

Reducción de salario

Respecto a la reducción de sueldo del gobernador, el secretario detalló que quedará reflejado en el tabulador salarial que se apruebe junto con el presupuesto estatal. Destacó que la disminución salarial aplicará a los coordinadores de gabinete, secretarios, fiscales y funcionarios de primer nivel de la administración estatal. Reconoció que no pueden obligar al Poder Judicial, al Congreso y a organismos autónomos a aplicar esta medida, pero insistió en que esperan que voluntariamente la apliquen.

El Gobernador también cabildeó con senadores

RAFAEL RAMÍREZ

A dos días de que el presidente Andrés Manuel López Obrador entregue el presupuesto para el próximo año a la Cámara de Diputados, el gobernador jalisciense Enrique Alfaro Ramírez se reunió la tarde de este jueves con algunos senadores de la República donde acudió para gestionar más recursos para su estado y afinar temas de presupuesto para mantenimiento de infraestructura federal en su estado.

El mandatario estatal recordó que solicitó al presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, un presupuesto para Jalisco de 10 mil millones de pesos, para lograr los proyectos prima-

10
MIL MILLONES de pesos en presupuesto directo para nuestro estado es lo que solicita el Mandatario jalisciense.

rios para su estado, y aunque dijo que entiende el trance económico complicado por el que pasa México, dijo que si son ocho mil millones de pesos los que le da el Gobierno federal, al menos espera que estos recursos sean totalmente destinados a su entidad, y no sean etiquetados para programas que Jalisco no requiere.

Sobre esto, ejemplificó: "No creo que haya un tema más urgente para Jalisco que el abasto

de agua, que tiene la segunda ciudad más grande del país (Guadalajara). Entonces los programas prioritarios del Presidente son importantes, los respaldamos, los entendemos, pero queremos que se escuche también la voz de lo local, donde los temas nos pegan y golpean de manera directa".

Asimismo explicó que trató con los senadores el tema de los proyectos de desarrollo que tiene propuestos para su estado, y que le planteó al presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, y que espera "que puedan quedar integrados al proyecto de presupuesto para el próximo año y que todavía no están incluidos".



Hugo Luna Vázquez. Antonio Miramontes

“Catastrófico” no obtener fondos: Hugo Luna V.

ELSA ARENAS INDA

Para el jefe de gabinete del Gobierno del estado, Hugo Luna Vázquez, el panorama para Jalisco de no obtener los apoyos federales 2019 para infraestructura sería “catastrófico”.

“No hemos tenido la claridad del Gobierno federal, han dicho que sí apoyarán los proyectos de Jalisco, pero no dicen los ‘cómos’ ni los ‘cuándos’, es momento de decir: México es todos los estados de la República y la trascendencia de la infraestructura tiene mucho que ver con el movimiento de la economía, pero sobre todo mejorar las condiciones de vida de la gente”, declaró Luna Vázquez.

Aseguró que los resultados están en el aire, pues no están contemplados en el presupuesto federal los recursos para infraestructura de municipios, como ejemplo mencionó que el año pasado llegaron seis mil 500 millones de pesos para municipios, están por desaparecer para 2019 mil 500 millones de pesos.

Los proyectos estratégicos de este sexenio en Jalisco son cuatro: Línea 4 del Tren Eléctrico para la parte sur de la ciudad; agua para Guadalajara con la Presa El Purgatorio; saneamiento del Río Zula, Santiago y Chapala y el Libramiento carretero de Puerto Vallarta para lo cuál se requieren 30 mil millones de pesos.

Para iniciar estos proyectos en el presupuesto 2019 se necesitan etiquetar 12 mil millones de pesos. Y para los proyectos de infraestructura en municipios están en el aire mil 500 millones de pesos, tanto para infraestructura educativa, de salud, carreteras y espacios públicos.

Pero, además, adelantó Luna Vázquez que próximamente anunciarán el gran proyecto de Transporte Público Masivo para toda la ciudad.



HUGO LUNA
JEFE GABINETE

El golpe será grave si el Gobierno federal da la espalda a los 32 estados del país”



■ A los constructores les pasaron un video del Gobernador Enrique Alfaro desde Palacio Nacional.

Confían constructores en cabildeo de Alfaro

ELIZABETH MONDRAGÓN

Aunque ahora hay incertidumbre sobre si los proyectos de infraestructura de Jalisco serán considerados en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2019, los constructores de Jalisco se dijeron confiados en la prioridad que buscará el Gobierno de Enrique Alfaro para dichas obras.

“Confiamos en que Enrique Alfaro tome las riendas del Gobierno dando prioridad a proyectos bien planificados en infraestructura, y que con su visión a largo plazo vea que vale la pena apostar por reactivar la industria de la construcción, pues ello, al final, deriva en más de 15 mil empleos, detona el 70 por ciento de las ramas productivas y, por consiguiente, el crecimiento es directo”, dijo Luis Méndez Jaled, presidente de la Cámara

Mexicana de la Industria de la Construcción Jalisco, en comida con agremiados.

En el evento Hugo Luna, jefe de Gabinete del Gobierno de Jalisco y quien acudió en lugar de Alfaro, admitió que hay incertidumbre con el presupuesto federal para proyectos como la Línea 4 del Tren Ligero, la Presa El Purgatorio, el saneamiento del Río Santiago y el Libramiento de Puerto Vallarta, y que por ese motivo el Gobernador Enrique Alfaro se reunió ayer con el Secretario de Hacienda, Carlos Urzúa, en Palacio Nacional.

“El funcionario (Urzúa) dijo que sí se harán, pero no dice ni cómo ni cuándo, porque no se agregan al presupuesto, entonces eso sigue generando incertidumbre”, señaló Luna.

Méndez celebró que Alfaro defienda los intereses del Estado.

Atora incertidumbre al Presupuesto 2019

Jalisco pretende ejercer durante el próximo año 116.9 mmdp

MARTIN AQUINO

Por incertidumbre en modificaciones a partidas que asignará el Gobierno del Estado, es que el Congreso del Estado no ha podido concretar el Presupuesto de Egresos 2019, según argumentó el diputado panista Gustavo Macías.

“No hay certidumbre, no hay claridad aún en el Presupuesto de Egresos, seguimos con inquietudes, con dudas de parte de la fracción del

Gustavo Macías Diputado del PAN



Originalmente la iniciativa que se presentó del anterior Ejecutivo era de 114 mil millones de pesos, hoy vamos ya en (casi) 117 mil millones”.

PAN porque no hemos podido desdoblarse el tema de las partidas (presupuestales) en general”, indicó el legislador panista.

La Comisión de Hacienda de la Asamblea pretendía sesionar ayer para dictaminar el proyecto de Presupuesto

enviado por el Ejecutivo, pero no se concretó; se prevé que la dictaminación y votación del documento en sesión de Pleno ocurra hasta mañana, que es la fecha límite para realizar este procedimiento.

Inicialmente la propuesta de Presupuesto era que,

durante 2019, el Estado gastaría 114 mil 849.8 millones de pesos –6 mil 540.8 millones más que en 2018–, pero se hicieron modificaciones y la cifra aumentó a 116 mil 943 millones.

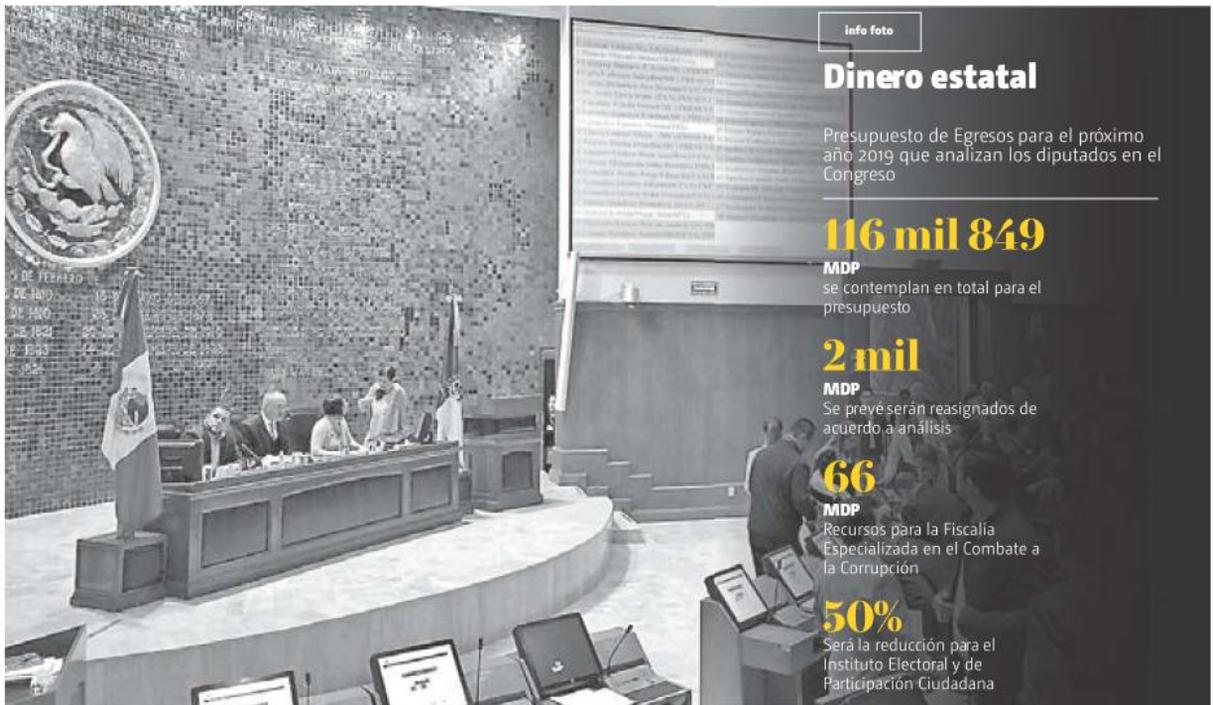
“De un día para otro se hicieron modificaciones por 2 mil millones de pesos, (el martes) estuvimos en la Secretaría de Hacienda y era un presupuesto, y (el miércoles) ya vimos en las tablas que nos presentaron una variación de alrededor de 2 mil millones de pesos; buscamos el origen de esos recursos, de dónde está saliendo, qué áreas están reasignando”, apuntó Macías.

“Hemos pedido también

que con claridad se nos explique el tema de la austeridad, que se nos explique la reestructura que se hizo del Gobierno del Estado en la nueva Ley Orgánica, cuántos recursos se ahorraron y a dónde se van a aplicar esos recursos”, agregó.

Por su parte el coordinador de legisladores de MC, Salvador Caro, coincidió con su homólogo panista al referir que no hay condiciones para que el Congreso vote la aprobación del Presupuesto.

“Nosotros coincidimos (con diputado del PAN), no estamos todavía en condiciones de aprobar el Presupuesto”, indicó el diputado.



Info foto

Dinero estatal

Presupuesto de Egresos para el próximo año 2019 que analizan los diputados en el Congreso

116 mil 849

MDP
se contemplan en total para el presupuesto

2 mil

MDP
Se prevé serán reasignados de acuerdo a análisis

66

MDP
Recursos para la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción

50%

Será la reducción para el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana

Sin acuerdos para la distribución del presupuesto estatal

Congreso. La sesión está contemplada que se realice mañana a las ocho de la noche

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

Debido a que no existe acuerdo entre las fracciones parlamentarias del Congreso de Jalisco, la aprobación del presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019 se prevé sea el último día que marca la ley para su autorización.

La sesión está contemplada que se realice mañana sábado a las ocho de la noche. Por lo pronto, el ante proyecto contempla una reasignación por más de 2 mil millones de pesos. Esto es de acuerdo a las necesidades que presentaron los coordinadores, en algunos casos "se están reinventando y estableciendo nuevas prioridades", dijo el presidente de la Comisión de Hacienda y Presupuestos, Ricardo Rodríguez Jiménez.

Hasta hoy no se tiene el acuerdo qué áreas o secretarías resultarán afectadas con recortes. Eso sí, a la Fiscalía Especializada en el

"Nos sé de donde están haciendo los ajustes, no alcanzamos a detectarlos"

Gustavo Macías Zambrano
Diputado

Combate a la Corrupción si se le darian los 66 millones de pesos que solicitó, pero ya no habría más, advirtió Caro Cabrera.

En tanto, el coordinador de la fracción parlamentaria del PAN, como de Morena coincidieron en señalar que no cuentan con la información suficiente por parte de la Comisión. "Ni siquiera tenemos copia del proyecto de presupuesto", denunció Bruno Blancas Mercado

Mientras el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Gustavo Macías Zambrano, acusó que movieron más de 2 millones de pesos "de lo que nos habían presentado y no

sé de donde están haciendo los ajustes, no alcanzamos a detectarlos".

Tampoco existe acuerdo en la reducción en un 50 por ciento al presupuesto del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, como lo aseguró la fracción del PRI.

A decir del PAN, no se puede poner en riesgo la operatividad del organismo electoral. "No podemos estar dejando desprotegido sobre todo al personal o pidiendo despidos de personal, que en época de elecciones se tenga que volver a contratar; si hay necesidad de bajar sueldos, bajar prestaciones en vehículos, gasolina", dijo el panista.

Hasta el momento, lo único que prometen es que no habrá incremento de personal, pero admiten que para áreas de reciente creación, serán mínimas.

"Es una estructura mínima el personal que tendrá cada una de estas coordinaciones, pero ese

Y ADÉMÁS



Prevén pago de laudos

El diputado presidente de la Comisión de Administración y Planeación del Congreso de Jalisco, Oscar Arturo Herrera Estrada, confirmó que el presupuesto del Poder Legislativo será modificado para sacar adelante compromisos financieros que tienen plazos fatales.

"Se construyen consensos para que el Congreso reduzca su presupuesto", sólo adelantó por su parte Salvador Caro Cabrera, presidente de la Mesa Directiva.

En entrevista, el legislador del PT, anunció que habrá incremento salarial para los tra-

personal no se verá reflejado en la plantilla general del gobierno del estado un incremento de personal, simple y sencillamente lo que se plantea es una reorganización interna del Ejecutivo", explicó el diputado Rodríguez.

Confirmó que sólo habrá contratación de personal operativo en Fiscalía Estatal y Secretaría de Salud.

Ante esto, Salvador Caro resumió: "Nosotros coincidimos no estamos todavía en condiciones de aprobar el presupuesto,

bajadores de base, aunque no dio a conocer el porcentaje. "No hemos definido, ya hicieron la solicitud y lo vamos a definir en la Jucopo y luego lo vamos a pasar al pleno y sería para los trabajadores basificados".

También será autorizada una partida para el pago de laudos. "Algunos están por vencerse o vencidos quizás y lo que no queremos es que el Congreso pague multas", refirió.

Dijo que a los ex trabajadores del Poder Legislativo se les propondrá su reinstalación. "Si el monto es muy alto podemos llegar a una negociación de pagarle solo con un porcentaje mínimo y reinstalarlo. Si no se hace así, el presupuesto del Congreso también se puede terminar con muchos laudos", advirtió el presidente de la Comisión de Administración.

Informó que otro acuerdo que se tomó fue que los trabajadores supernumerarios estarán firmando contratos por tres meses.

nos va a tomar tiempo y todos los grupos parlamentarios trabajan para influir en el programa de austeridad de las distintas dependencias".

Se prevé que este viernes se tenga información más exacta y sólida sobre el monto de las participaciones federales.

"Necesitamos tener la certidumbre de las inversiones federales, porque eso nos permite reorientar el gasto, como está proyectado en el presupuesto", concluyó. ■



HUMBERTO MUÑIZ

RESTRICCIÓN.
A la máxima casa de estudios se le asignarían 11 mil 779 millones de pesos, lo que representa casi 300 millones de pesos menos sobre la propuesta anterior.

Reducirían recursos para la Universidad de Guadalajara

ESPERAN QUE SEA APROBADO ESTE SÁBADO POR EL PLENO

El monto de la propuesta de presupuesto de egresos 2019 es 1.8 por ciento superior a la que había enviado el gobierno anterior

SONIA SERRANO IÑIGUEZ

En el rediseño del presupuesto de egresos de 2019, en el que se tomó ya en cuenta lo que será la nueva estructura con la que trabajará el gobierno de Enrique Alfaro Ramírez, uno de los cambios más significativos es la reducción en la asignación de recursos para la Universidad de Guadalajara (UdeG), con relación a la propuesta que había enviado el ex gobernador Aristóteles Sandoval Díaz.

En el anexo sobre la distribución del gasto por unidades presupuestales, que son todas las dependencias, poderes y organismos públicos, se le asignaron a la casa de estudios 11 mil 779 millones de pesos, lo que representa casi 300 millones de pesos menos sobre la propuesta anterior. Esto es, una reducción de 2.4 por ciento.

La propuesta de gasto sobre la que trabajan los diputados locales es superior en el monto general a la que había enviado el anterior titular del Ejecutivo, por más de 114 mil 849 millones de pesos. En el documento que comenzará a discutirse hoy y se espera sea aprobado por el pleno del Poder Legislativo este sábado, se plantea un presupuesto de egresos de 116 mil 946 millones de pesos, es decir, 1.8 por ciento más.

El Poder Legislativo es otra de las unidades que tendrá una reducción, de más de 30.9 millones de pesos, mientras que el Poder Judicial recibirá un incremento de más de 144.4 millones de pesos, con relación a la primera iniciativa de gasto que habían recibido los diputados.

En la clasificación por capítulo de gasto, los mayores incrementos se registran en Inversión Pública y en Inversiones Financieras y Otras Provisiones, de 21.9 por ciento y 6.9 por ciento, respectivamente.

Aunque son capítulos que tienen montos asignados más pequeños, Servicios Generales y Bienes Muebles e Inmuebles también tienen incrementos importantes, de 38.8 por ciento y 14.5 por ciento, respectivamente. Ambos forman parte de lo que se conoce como gasto corriente.

La propuesta también plantea destinar más recursos para deuda, con un incremento de 0.7 por ciento y menos para el pago de servicios personales, aunque la reducción es insignificante, de apenas 0.5 por ciento.



GRISEL PAJARITO

REDISTRIBUCIÓN. El Poder Legislativo es una de las unidades que tendría una reducción que alcanza más de 30.9 millones de pesos.

**PROYECTO DE PRESUPUESTO 2019
PORMENORIZAN GASTO**

UNIDAD PRESUPUESTAL	PROPUESTA DE GASTO
Fiscalía General	2,231'640,696
Procuraduría Social	130'109,652
Contraloría del Estado	113'883,905
Unidades Administrativas de Apoyo	496'405,783
Tribunal de Arbitraje y Escalafón	62'520,480
Deuda Pública	2,701'606,970
Participaciones	17,074'499,416
Aportaciones, Transferencias y Subsidios a Municipios	6,835'470,229
Poder Legislativo del Estado de Jalisco	1,001'718,740
Poder Judicial	1,808'517,423
Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco	158'563,853
Instituto Electoral y de Participación Ciudadana	237'458,211
Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco	59'087,626
Universidad de Guadalajara	11,779'081,501
Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad	0
Tribunal Electoral del Estado de Jalisco	53'328,634
Tribunal de Justicia Administrativa	183'995,727
Secretariado Técnico de la Fiscalía Anticorrupción	55'754,360
Secretaría de Administración	938'581,111
Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana	606'431,781
Secretaría de Seguridad	4,627'191,577
Secretaría de Gestión Integral del Agua	1,636'290,876
Secretaría de Igualdad Sustantiva	471'606,460
Jefatura de Gabinete	158'332,030
Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado	25'378,824
Coordinación General Estratégica de Seguridad	234'791,677
Coordinación General	
Estratégica de Desarrollo Social	327'291,213
Coordinación General Estratégica de Crecimiento y Desarrollo Económico	11'638,334
Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio	18'606,033
Unidad de Enlace Federal y Asuntos Internacionales	20'882,415
TOTAL GENERAL	116,946'234,556

Rector de la UdeG señala incremento de 45 mil plazas docentes

No hay ahorros, se va a matrícula

La universidad tuvo 13 mmdp este año; la mitad estatal y el resto federal

FERNANDA CARAPIA

Pese a tener un plan de austeridad, la Universidad de Guadalajara (UdeG) no generó ahorros en 2018, pues todo lo destinó para atender el crecimiento en matrícula, aseguró el Rector General, Miguel Ángel Navarro.

Esto debido a que, desde hace cinco años, la Secretaría de Educación Pública (SEP) no ha querido reconocer las plazas docentes que se han abierto para atender a los jóvenes que ingresan en los nuevos lugares creados en las aulas.

“En los últimos cinco años aumentamos 45 mil lugares de matrícula y no nos han dado un presupuesto que corresponde a un incremento de matrícula de esa naturaleza nos han llevado con la inflación”.

Incluso, Navarro manifestó que hace poco tuvieron que hacer reajustes al Presupuesto 2018 para quitar dinero a programas que no estaban funcionando y destinarlo al pago de algunos servicios.

“Ahorros ninguno. Hacemos lo que podemos por estirar los pesos al máximo, acabamos de aprobar un presupuesto que reasigna partidas,



La semana próxima, el Consejo General Universitario aprobará el presupuesto 2019.

Miguel Ángel Navarro Rector de la UdeG

“Nosotros solicitamos que nos dieran un 6 por ciento más en términos reales, es decir, sobre la inflación, pero no sé, hay que esperar hechos y comunicados oficiales”.

detectamos cuáles programas no iban a dar resultado y rápido reasignamos recursos porque no teníamos para completar el año con el pago de la energía eléctrica, de la seguridad de todas nuestras instalaciones y varias necesidades estamos tomando de aquí para pagar allá jalando la cobija de un lado”.

Dijo que si bien la UdeG no está en bonanza, tampoco está en quiebra como otras instituciones de Michoacán, Zacatecas o Veracruz.

Ante la expectativa en el presupuesto federal, la Universidad de Guadalajara hará una proyección para 2019 similar a la de este año, aseguró el Rector General.

“Lo que haremos será un presupuesto básico en base a los números de 2018, una continuidad al presupuesto irreductible que dieron para este año y si después de eso recibimos las comunicaciones federales, el año entrante modificaremos el presupuesto”, destacó.

Este año, recordó, el presupuesto de la UdeG rondó los 13 mil millones de pesos, de los cuales, la mitad es aportación estatal y el resto federal.

Navarro señaló que ya han tenido pláticas con Carlos Urzúa, titular de Hacienda federal, para ver el tema relacionado con el presupuesto y que se cumpla, cuando menos, lo que dijo el Presidente Andrés Manuel López Obrador de no reducir el recurso a las Universidades y darles un incremento proporcional a la inflación.

La semana entrante, en la última sesión de 2018 del Consejo General Universitario, se aprobará el presupuesto 2019 así como el comité de elección para el cambio de Rector.



Organizaciones civiles llamaron al Congreso local a destinar más recursos a los Órganos de Control y Contralorías.

Piden más vs. la corrupción

Organizaciones civiles exhortan al Congreso destinar mayor presupuesto

MARTIN AQUINO

Ante la falta de órganos internos de control y Contralorías en entes públicos de Jalisco, integrantes de organizaciones civiles, incluyendo al Observatorio Legislativo del ITESO y el Observatorio Permanente del Sistema Anticorrupción del Estado, sugirieron al Congreso local destinar recursos atender esa deficiencia.

Los activistas se reunieron ayer con diputados de la Comisión de Hacienda que está a cargo de la dictaminación del proyecto de Presupuesto de Egresos 2019 para el Estado, a quienes plantearon la urgencia que se tiene en el combate a la corrupción, tarea que desempeñan las Contralorías internas.

“Hay una necesidad para fortalecer la parte del control del presupuesto público en general, que es

un tema que hemos traído durante años”, dijo Cecilia Díaz, del Observatorio Permanente.

“Hay muchas dependencias públicas, órganos descentralizados que incluso ni siquiera cuentan con una Contraloría, menos con el presupuesto para ello; es necesario contemplar que no sólo quede en la Ley, sino que se asignen los recursos necesarios para que los órganos de control interno realmente puedan funcionar”, añadió.

Por su parte Alberto Bayardo, del Observatorio Legislativo, mencionó la necesidad de presupuestar más para la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado; la sugerencia es que en lugar de los 5.1 millones de pesos que se pretende asignarle, la cifra se eleve a 51.8 millones.

“El tema de las personas desaparecidas creo que es algo que definitivamente si se tiene que atender, y con muchísima urgencia, y asignar los recursos que sean necesarios; porque este es un asunto muy grave”, expresó Bayardo.

Salvador Caro *Diputado de MC*

“Creo que esto nos va a ayudar mucho para, de frente a la ciudadanía, poder hacer de mejor manera las cosas; el canal (de televisión) del Congreso se suma en esa vertiente”.

Impulsan legisladores Congreso transparente

MARTÍN AGUIÑO

Siguiendo recomendaciones del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (ITEI), diputados locales pretenden convertir a la Asamblea en un Congreso abierto.

Para lograr la máxima transparencia del Legislativo, los congresistas encabezados por el presidente de la Mesa Directiva, el emecista Salvador Caro, establecieron una mesa de análisis que será permanente.

“(Al Legislativo) le falta orden, existe la voluntad de todos los grupos parlamentarios, pero nos falta orden, nos faltan tecnologías, nos falta afinar nuestros procesos, nos falta relacionarnos con plena conciencia del

tema de la máxima publicidad en cada una de nuestras acciones”, señaló el diputado de MC.

Durante la instalación de la mesa, la titular del ITEI, Cynthia Cantero, refirió que mientras en el País existe un nivel de 40.5 por ciento en el cumplimiento del ejercicio de Parlamentos abiertos, en Jalisco es de 42.3, lo que muestra un nivel de insatisfacción de la ciudadanía.

Cantero recomendó cumplir con máxima publicidad del quehacer legislativo, publicar información en formato sencillo, establecer mecanismos de fácil acceso, publicación de análisis, deliberación y votación de los trabajos en Comisiones y sesiones.

El nuevo coordinador económico del estado recibe aval de Comce

VÍCTOR HUGO ORNELAS
GUADALAJARA

La sesión del Consejo Mexicano de Comercio Exterior (Comce) de Occidente desarrollada este jueves tuvo un ingrediente especial, al término de la misma, el titular de la Coordinación general estratégica de crecimiento y desarrollo económico, Alejandro Guzmán Larralde, expuso el nuevo modelo en la estructura admi-

nistrativa del ejecutivo en materia económica en Jalisco.

Alejandro Guzman Larralde, les dijo a los empresarios que a pesar de que algunas dependencias serán disueltas, no desaparecerán las funciones que estás realizan, sino que se trasladan a la estructura de la Secretaría de Economía, tal es el caso del Instituto Jalisciense del Emprendedor, el Organismo Público Des-

centralizado Jaltrade y el Instituto de las Artesanías, “no obstante, no desaparecen las funciones, lo que hicimos fue que reducimos la burocracia.

Los programas no solamente no desaparecen sino además se incrementan y los recursos se incrementan también, “estamos reduciendo la estructura burocrática y ese ahorro lo estamos destinando a programas”, agregó. Se trata de políticas implementadas para dar acompañamiento, generar condiciones de desarrollo e información que pueda ser aprovechada por las empresas del estado de Jalisco que se dedican a la exportación y estas puedan desarrollarse de manera plena en 2019.

Miguel Ángel Landeros, presi-

Y ADEMÁS

Constructores piden unidad

El presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción en Jalisco, Luis Rafael Méndez Jaled, pidió al sector privado unidad para impulsar la agenda de competitividad que contribuya con más autoridades al beneficio del estado. Destacó que 2018 fue intenso, lleno de claroscuros en Jalisco y México, por lo que es urgente “que nuestro sector esté unido” para caminar hacia el desarrollo.

dente del Comce Occidente, señaló que desde la iniciativa privada ven con buenos ojos y de manera positiva esa reestructura en la burocracia, pues consideró que contar con una sola coordinación económica dará ventajas en cuanto a la comunicación y el dialogo entre empresarios y gobierno, para que de la mano puedan mejorar los resultados en las exportaciones de productos y servicios que surgen en la entidad.

El líder de Comce consideró que la reestructura administrativa en la entidad permitirá un mayor control de los programas y evitará la duplicidad, además de que tienen la promesa de que harán “mancuerna” con el gobierno del estado. ■

DARÍO PEREIRA

Un déficit de médicos especialistas que supone altas cargas de trabajo para éstos, pocas camas hospitalarias disponibles, un número de nacimientos por cesárea mayor al promedio nacional, ya de por sí muy elevado, y un incremento en el tiempo de espera para recibir atención en las salas de urgencias, son algunos de los indicadores contenidos en el Estudio Diagnóstico de Derecho a la Salud 2018 del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) que denotan que, en Jalisco, muchas aristas de este derecho siguen siendo un pendiente por cumplir.

Al analizar la dimensión de la disponibilidad de los servicios de salud, el estudio detectó que, en México, existen 2.4 médicos por cada mil habitantes, sin embargo, al analizar la cantidad de médicos especialistas, la proporción disminuye significativamente hasta llegar a 0.71 por cada mil habitantes. Y al desagregar los datos, se encuentra que, en Jalisco, la cifra sigue en descenso y queda en 0.67, ocupando la posición 17 a nivel nacional en este rubro.

A pesar de la baja cifra de médicos, éstos se ven orillados a atender a una gran cantidad de pacientes, pues con una proporción de 513 consultas de medicina de especialidad por cada mil habitantes, Jalisco entra en el top 5 de las entidades que más prestan este tipo de servicios.

POCOS ESPACIOS

El diagnóstico, publicado en noviembre, recoge también que en México existe una baja disponibilidad de camas censables (aquellas instaladas en el área de hospitalización para el uso regular de pacientes internos). El promedio nacional es de 1.52 por cada mil habitantes, cuando el promedio registrado en las naciones pertenecientes a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) fue de 4.7 (México sólo cuenta con más espacios de este tipo que la India, mientras que países como Japón, que encabeza el ranking, dispone de 13.17).

Para el doctor Alfredo Ramos Ramos, director de la División de Ciencias de la Salud del Centro Universitario de Tonalá (CUTonalá) de la Universidad de Guadalajara (UdeG), indicadores como este son muestra fehaciente de que los servicios públicos se ven ampliamente superados en su capacidad y, a la par, recalcan la necesidad de apostar a la medicina preventiva. Más preocupante resulta que Jalisco ni siquiera alcanza el promedio nacional.

"El Observatorio Nacional de la Atención Hospitalaria tiene ese indicador como 1.3 para la Ciudad de México, pero para el caso de estados como el nuestro no llega ni siquiera a una cama censable por cada mil habitantes, es de 0.7. Definitivamente que es una situación que nos deja en desventaja ante los parámetros internacionales (...) Aquí estamos muy por abajo, estamos en una desventaja enorme. Nos hacen falta hospitales, espacios de atención", expresó.

Aunque consideró que "la solución de salud en Jalisco y en todo México no es precisamente la atención hospitalaria, sino que hay que pensar primero en la prevención", recalzó que es indispensable mejorar el indicador.

De ahí, añadió, que se vislumbró la opción de construir un nuevo hospital civil en Tonalá, pues excluyendo los servicios prestados por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), expuso que "en toda la zona oriente del estado de Jalisco, en particular nueve municipios alrededor de Tonalá", únicamente se cuenta con 12 camas censables, ubicadas en Zapotlanejo.



MEJORES DE UNA. La cantidad de camas censables en el estado es raquítica.

JORGE ALBERTO MENDOZA

JALISCO FALLA EN DERECHO A SALUD

SEGÚN DIAGNÓSTICO DEL CONEVAL

Estudio constata que en la entidad hay una mínima cantidad de camas hospitalarias y un déficit de médicos especialistas; números reflejan que el sector en la materia está rebasado: UdeG

HAY PREOCUPACIÓN

Debido a que en los últimos años la tasa de cesáreas se ha incrementado de forma sistemática en el país, el estudio del Coneval advierte que hay preocupación respecto a las características de los servicios obstétricos prestados



EXHORTO. Ante la carencia de servicios en la ciudad, Ramos Ramos llama a construir un hospital civil en Tonalá.

513 CONSULTAS de medicina de especialidad se dan en Jalisco por cada mil habitantes

Los datos positivos

La salud reproductiva y una baja preocupante en las tasas de mortalidad infantil son rubros en los que la entidad ha logrado mejorar su desempeño en los últimos años.

Si la meta establecida para el año en curso del Programa de Planificación Familiar y Anticoncepción 2013-2018 es lograr que 76.5 por ciento de las mujeres en edad fértil sean usuarias de métodos anticonceptivos (el

estudio omite el papel masculino en este ámbito), en Jalisco se llega a un porcentaje de 72.5 puntos.

En lo referente a la mortalidad en niños menores de 5 años, el estado pasó de registrar una tasa de poco más de 20 fallecimientos por cada mil niños en este grupo etario en 2010, a, en 2015, a 12.9, menor al promedio nacional, fijado en 15.1. Darío Pereira

"Hay más de un millón de habitantes que no tienen dónde atenderse hospitalariamente", lamentó.

Otra estadística en la que Jalisco resulta mal parado es que, en comparación con 2010, en 2017 se incrementó el tiempo promedio de espera para recibir consulta en áreas de urgencias, superando actualmente los 35 minutos.

CESÁREAS INNECESARIAS

Otro de los indicadores analizados en el informe es la abstención, por parte del personal de salud, de ofrecer servicios médicos a personas que tienen poca probabilidad de recibir un beneficio de éste. Para medirlo,

nización y las implicaciones para la salud materna y neonatal", se recoge en el informe.

Dentro del panorama nacional, en 2014, Jalisco se encontraba entre el grupo de 19 entidades con una tasa de cesáreas por arriba de la media nacional. Entonces, 41.1 por ciento de los partos se atendieron por este método.

A decir de Ramos Ramos, el fenómeno puede atribuirse tanto a una alta proporción de mujeres que prefieren evitar el parto natural, como de médicos, principalmente del sector privado (donde, expuso, la prevalencia de cesáreas ronda 70 por ciento), que promueven este método al resultarles más rápido y práctico.

"Cuando una mujer embarazada llega a término, ¿hasta dónde es correcto que el médico acepte la petición de la mujer de terminarlo a través de una cesárea cuando clínicamente no es una necesidad?, la mujer tiene el derecho de decidir dado que son opciones perfectamente establecidas. El expediente clínico, con su norma oficial mexicana, establece que se le debe de explicar cuáles son los riesgos y cuáles son los beneficios de un procedimiento de este tipo. El debate está ahí: ¿es una opción de tratamiento? (...) por supuesto que también hay una tranquilidad y una seguridad del médico de terminar esto así, porque para el médico es mucho más rápido atender un parto por cesárea que esperar a que evolucione el parto a través de la vía vaginal. Para el médico es más rápido, más práctico y más cómodo (...) Hay ginecólogas de la medicina privada que (...) no han atendido partos vaginales en los últimos años", expuso.

El informe agrega que, si bien no se ha logrado alcanzar un consenso mundial aceptado respecto a la tasa de cesáreas idóneas, es decir, que sólo se utilicen como medio para reducir el riesgo de muerte al que puedan estar expuestas una mujer o su hijo, "los profesionales de la salud en el mundo han considerado que ésta debería oscilar entre 10 y 15 por ciento".



La solución de salud en Jalisco y en todo México no es precisamente la atención hospitalaria, sino que hay que pensar primero en la prevención"

ALFREDO RAMOS RAMOS ACADÉMICO DEL CUTONALÁ

REDACCIÓN

■ Para trasladar un órgano del Aeropuerto Internacional de Guadalajara al Hospital San Javier, fue utilizado por primera vez el helicóptero medicalizado del SAMU entregado a la Secretaría de Salud Jalisco por parte del gobernador del Estado, Enrique Alfaro Ramírez.

Un hígado proveniente de Chihuahua fue llevado hasta las instalaciones del nosocomio privado para ser trasplantado. Comparado con un traslado terrestre, el ahorro de tiempo fue de 52 minutos.

Este es el primer traslado en el helicóptero del SAMU de Jalisco que apoya al Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos (CETOT) con su labor, sin embargo, esta semana suman

SAMU JALISCO

Helicóptero donado a SSJ traslada un órgano



La aeronave fue entregada por el gobernador a la Secretaría de Salud

siete beneficiados con el helicóptero: cinco menores de edad y dos adultos:

Las atenciones son las siguientes: Desde el Hospital Re-

gional de Colotlán, fue trasladado un menor de 14 años con probable meningitis. Proveniente de un nosocomio en Puerto Vallarta, se trasladó a un niño

de tres años diagnosticado con influenza. Saliendo de Yahualica, una bebé prematura de 26 semanas acompañada de un neonatólogo y trasladada en una cápsula neonatal (incubadora). Del Hospital Regional de Sayula, un hombre de 30 años con traumatismo raquímedular tras haber sufrido un accidente vial. Desde el Hospital Regional de Yahualica, dos menores de 13 y 14 años con fractura maxilar y otros traumatismos provocados en una volcadura. Todos los pacientes eran urgencias absolutas y fueron entubados y ventilados con el equipo del SAMU.

GOBIERNO DEL ESTADO

VAN SIETE BENEFICIADOS

Helicóptero hace traslado de órgano

REDACCIÓN

A casi una semana de haber cedido el helicóptero del gobierno estatal al Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU) de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), la aeronave ha dado atención a siete pacientes: cinco menores de edad y dos adultos. Para beneficiar a uno de ellos, el vehículo aéreo fungió como puente para el traslado de un hígado proveniente de Chihuahua que le será trasplantado.

El helicóptero realizó el miércoles por la mañana el puente aéreo para el traslado del órgano, el cual llegó al Aeropuerto Internacional de Guadalajara Miguel Hidalgo y Costilla y debía ser llevado al Hospital San Javier. Con el apoyo de la aeronave, el traslado del hígado se redujo 52 minutos.

El traslado se realizó con el apoyo de personal del Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos (CETOT).



WWW

ntrguadalajara.com
NTR
MEJORES DE COMUNICACION



ISSUU

ntrguadalajara



ESPECIAL

DESDE CHIHUAHUA. El hígado a trasplantar llegó al aeropuerto internacional de Guadalajara.

De los beneficiarios con viajes hechos por la aeronave, todos eran de urgencias absolutas. Fueron entubados y ventilados con el equipo del SAMU.

“El tiempo de despegue estimado del helicóptero es de entre 5 y 10 minutos, una vez que se ha cumplido con ciertos factores,

como: disponibilidad en el hospital que tenga la especialidad necesaria para el paciente, tipo de urgencia, clima, orografía, seguridad, entre otros”, abundó el gobierno estatal en un comunicado sobre las actividades de la aeronave, cedida al SAMU el 8 de diciembre.



Proceso

Va su primer órgano

El helicóptero medicalizado del SAMU hizo ayer su primer puente aéreo para trasladar un órgano del aeropuerto de Guadalajara al Hospital San Javier. Fue un hígado de Chihuahua.

CONGRESO

Impulsan lucha vs. obesidad

EDGAR FLORES

Los hospitales civiles de Guadalajara anunciaron la 21 edición del Congreso Internacional de Avances en Medicina (CIAM), cuyos ejes centrales serán la obesidad, las enfermedades metabólicas y su impacto en los sistemas de salud.

En el congreso, que tendrá lugar del 21 al 23 de febrero de 2019, se presentarán los avances más recientes en la atención de problemas y soluciones posibles en materia de obesidad y actividad física desde las distintas disciplinas involucradas en la evaluación e intervención de un sujeto que se ejercita.

El congreso se dividirá, según explicaron sus organizadores, en dos grandes módulos: actividad física y salud, y medicina, ambos con ponentes y temas diversos en torno a la obesidad.

Lorena Valerdi Contreras, coordinadora del Módulo de Medicina, calificó a la obesidad como el principal problema de salud pública que tiene México en la actualidad, pues los resultados en cuanto a prevención han sido “catastróficos”, lo que influye en los aspectos económicos y de atención por parte del sector salud.

“Es un problema complejo con orígenes complejos, donde la genética tiene que ver, al igual que los estilos de vida, la falta de actividad física y que involucra el día a día de todas las personas”, señaló Valerdi Contreras.

De acuerdo con la especialista, las estrategias contra la obesidad en México y en países como Estados Unidos no han funcionado y, probablemente, se necesiten replantear y concientizar a la familia, que es donde se aprenden los hábitos de alimentación más importantes.

Los coordinadores de ambos módulos coincidieron en que debe eliminarse el sedentarismo y aclararon que ya no basta con “ejercitarse por 30 minutos”, tiempo que resulta insuficiente para mantenerse sano.

Afirmaron que los responsables de atención y promoción de la salud están obligados a innovar en la manera en que abordan este problema para no seguir teniendo los mismos resultados, en los que los índices de sobrepeso y obesidad incrementan cada vez más.

El congreso está dirigido a todos los profesionales de las disciplinas médicas, paramédicas y afines a la salud y del deporte.

EL DATO

- En México, tres de cada 10 niños entre los 5 y los 11 años presentan sobrepeso u obesidad. La prevalencia de estas dos condiciones aumenta según la edad, pues entre los 12 y los 16 años, cuatro de cada 10 adolescentes las tienen



ESPECIAL

SOBREPESO. Los médicos están obligados a innovar en cuanto a la obesidad, exponen organizadores.

FOROS

Buscan consolidar áreas de metrópoli

ADRIÁN MONTIEL

La Comisión de Gestión Metropolitana del Congreso de Jalisco propuso una serie de foros para profundizar, discutir y contribuir en la consolidación de las áreas metropolitanas del estado.

En los foros, que se prevé arranquen el 22 de febrero de 2019, se discutirán temas relacionados con las problemáticas de la ciudad como la movilidad, la seguridad pública, el manejo de residuos y el agua potable, entre otros.

Para ello, se contará con la participación de representantes del Congreso de la Unión y la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), informó el diputado Héctor Pizano Ramos.

En cuanto a la representación local, se espera la asistencia de representantes de los Municipios, presidentes de las comisiones edilicias en asuntos metropolitanos de los cabildos, así como de académicos de universidades locales.

De acuerdo con Pizano Ramos, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez buscará consolidar durante su administración las zonas y áreas metropolitanas bajo el concepto de gerencia de ciudad.

Lo que tocará al Congreso estatal será actualizar las normativas para que la propuesta del Ejecutivo articule gerencias de ciudad en zonas compartidas, como es el caso de Bahía de Banderas-Puerto Vallarta, en los estados de Nayarit y Jalisco.

Se espera que ocurra lo mismo en Autlán de Navarro, Ocotlán y en la región Ciénega, en los municipios circundantes a Chapala.



Cynthia Cantero estuvo en el Congreso de Jalisco.

@ITEJalisco

Congreso de Jalisco: una “caja de cristal”

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

En una “caja de cristal” quieren convertir al Poder Legislativo, que hasta ahora le falta orden, máxima publicidad, tecnología y rendición de cuentas.

Se instaló la mesa de trabajo para convertir al Legislativo en un Congreso “abierto”.

Cynthia Cantero Pacheco, presidente del Instituto de Transparencia Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (Iteji), destacó que el Poder Legislativo no sólo deberá publicar información, sino explicar y justificar sus decisiones.

Rendir cuentas del recurso público; garantizar el acceso a la información pública; transparentar cada decisión de diputados(as) en comisiones y sesiones plenarias; máxima publicidad en formatos sencillos y monitoreo a la ciudadanía “que sea digerible la información a la sociedad”.

A nivel nacional el registro es de un 40.5% y en Jalisco es de 42.3% de parlamento abierto que en ambos casos es un nivel de insatisfacción, manifestó Cantero.

Encabezaron el evento el presidente de la Mesa Directiva, Salvador Caro, y el presidente de la Junta de Coordinación Política, Gustavo Macías Zambrano.

Se busca llevar al Congreso Local a la posición número uno en cuanto a transparencia y rendición de cuentas en el ámbito nacional.

DIPUTADOS

Acuerdan parlamento abierto

ADRIÁN MONTIEL

Luego de varias tentativas para la implementación del parlamento abierto entre el Congreso de Jalisco y el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales de Jalisco (Itej), ayer se acordó la puesta en marcha de medidas de acceso a la información como la máxima publicidad de actividades como sesiones, análisis y deliberaciones del trabajo legislativo y sus recursos públicos.

La decisión se tomó a raíz del Diagnóstico 2017 sobre el Parlamento Abierto en México, cuando la calificación para el país se colocó en 40.5 por ciento.

Jalisco se encuentra arriba de la media, con 42.3; no obstante, en todos los casos el nivel de cumplimiento es insatisfactorio, dijo la presidente del Itej, Cynthia Cantero Pacheco.

El compromiso asumido por los representantes de las fracciones parlamentarias se concretará en las sesiones donde se acuerde la normativa para la implementación del parlamento abierto.

Cantero Pacheco explicó que el fondo del parlamento abierto es la práctica de “un órgano legislativo que explica y justifica acciones de lo que se hace”. Es decir, no solo deberá publicar información o rendir cuentas de los recursos que administra, también deberá difundir las decisiones tomadas de manera sencilla y accesible.

Los aspectos a considerar por el Congreso en la propuesta del parlamento abierto son el acceso a la información mediante su publicación en formatos sencillos; publicar los análisis y las deliberaciones y votaciones de los trabajos en las comisiones y sesiones parlamentarias, y garantizar el acceso y transmisión pública de las sesiones plenarias.

Medios. Exhortan a periodistas a no ceder y defender la libertad de expresión

Agustín del Castillo, ganador del Premio Jalisco de Periodismo 2018 en la categoría de Crónica y ex colaborador de MILENIO Jalisco, llama a reflexionar sobre el papel de los nuevos periodistas frente a la posibilidad de la censura

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Ayer se entregaron los reconocimientos del Premio Jalisco de Periodismo 2018 en la Universidad (UNIVER) plantel Jardines del Bosque en las categorías de Crónica, Noticia, Reportaje, Mención honorífica, Fotoperiodismo, Estudiantes Trayectoria Periodística.

El ganador de la categoría de Crónica fue el periodista colaborador de Milenio Jalisco, Agustín Bernardo del Castillo Sandoval con su crónica titulada *Wixárica, la invasión de los señores de la amapola*. Durante su intervención Del Castillo agradeció a "quienes me han permitido que se publiquen las cosas que he realizado en la profesión", mencionó a Jorge Zepeda, Diego Pettersen, Luis Miguel González, Jaime Barrera y Manuel Baeza, estos dos últimos ex director y director editorial de Milenio Jalisco y extendió su agradecimiento a quienes le siguen abriendo puertas como Gabriel Torres, director de la Operadora del Sistema Universitario de Radio, Televisión y Cinematografía de la Universidad de Guadalajara (UdeG)

Exhortan a no aceptar censura
El periodista continuó: "Me obsesiona una cosa... estamos enfrentando una embestida institucional, desde los gobiernos que tomaron el cargo", refiriéndose a Manuel López Obrador a escalanacional y Enrique Alfaro Ramírez, a escala esta-



Agustín del Castillo durante la entrega del Premio Jalisco de Periodismo 2018. FERNANDO CARRANZA

tal. "Dos líderes que han acosado a los medios de comunicación... Debemos tomar nota los periodistas porque hay un contexto difícil. Si nos autocensuramos, se va a ahogar esta libertad, que no solo sirve para publicar los hechos, sirve para que la gente de a pie tenga la posibilidad de ver reflejado en ella un derecho a expresarse libremente. Debemos enviar un mensaje que si toda la libertad implica responsabilidad no significa que ellos sean el tribunal que decide en qué momento se equivoca el periodis-

ta. Que entiendan que si bien son empresas privadas, la libertad de equivocación y de expresión son cosas que trascienden al hecho de las cuentas. Debemos reflexionar del papel de los nuevos periodistas en esta sociedad, no debemos autocensurarnos, no debemos pedir permiso, sí debemos investigar y fundamentar cada cosa que vamos a decir. Tenemos que hacer un periodismo en el que cada cosa que se diga se bien soportada y que quienes no tienen poder tengan esa voz y ese espacio. Tenemos

CLAVES

Otros premiados
Isaac de Loza Hernández en Reportaje, Jorge Alberto Mendoza Mariscal, Fotoperiodismo, David Aguilera en Estudiantes, María Guadalupe Martínez Enríquez en Noticia, María Yolanda Zamora por Trayectoria Periodística.

un deber que nos trasciende a nosotros y que en las democracias debe existir".

En la ceremonia se realizó un homenaje póstumo al periodista José Antonio Fernández y dieron menciones honoríficas. Rosa Íñiguez Topete, vicerrectora de la Universidad UNIVER y presidenta de la Asamblea del dicho premio recordó que las agresiones a los periodistas continúan. ■

Con información de:
Martín Quirarte



LUGAR. La ceremonia de premiación se realizó en la Univer, plantel Jardines del Bosque.

ALFONSO HERNÁNDEZ

Entregan el Premio Jalisco de Periodismo

NTR GUADALAJARA, RECONOCIDO EN FOTOPERIODISMO

Los profesionales galardonados exigen mejores condiciones para la labor informativa



ALEJANDRA CARRILLO

Pese al clima de violencia e intimidación que viven todos los días los profesionales de la información en México, aún hay mucho qué celebrar por la importante labor que realizan para hacer de éste un lugar mejor, señalaron jurados y representantes de varias universidades que festejaron ayer en la sede de Univer, plantel Jardines del Bosque, a los galardonados de la edición 2018 del Premio Jalisco de Periodismo y a los que recibieron una mención honorífica, todos profesionales pertenecientes a diversas generaciones.

En la categoría de Fotoperiodismo, Jorge Alberto Mendoza Mariscal, fotógrafo de esta casa editorial, ofreció un discurso en homenaje a la Caravana Migrante, pues su trabajo ganador retrata el calvario de quienes deciden cruzar el país entero en busca de una mejor vida.

“No podemos juzgar a todos los migrantes por las acciones aisladas de unos cuantos. Yo detecté honestidad y sufrimiento en ellos. Vi a padres de familia extenuados, enfrentando adversidades. Por eso

3 No podemos juzgar a todos los migrantes por las acciones aisladas de unos cuantos. Yo detecté honestidad y sufrimiento en ellos”

JORGE ALBERTO MENDOZA FOTÓGRAFO DE NTR

cito unos versos de un poema de Warsan Shire: ‘nadie pone a su hijo en un bote, a menos que el agua sea más segura que la tierra’”, comentó frente a las opiniones xenófobas de quienes se quejaron de la caravana.

Por su parte, el periodista Agustín del Castillo, reconocido en la categoría de Crónica por el trabajo *Región wixárika, la invasión de los señores de la amapola*, dio un discurso abocado a la esperanza y a la urgencia del trabajo que hacen los medios de comunicación.

“A mí me obsesiona que estamos enfrentando una embestida autoritaria institucional desde los gobiernos que tomaron el cargo en este diciembre, estoy hablando del gobierno federal con Andrés Manuel López Obrador, estoy hablando del gobierno estatal con Enrique Alfaro Ramírez, dos líderes que tienen una energía social impresionante, disruptivos, que han asumido como parte de su narrativa acosar a los medios de comunicación, me parece importante que tomemos nota de esto, los periodistas hoy más que nunca somos importantes”, expuso.

“Justamente porque hay un contexto difícil y que pretende negar la libertad más importante de todas: la libertad fundacional, la libertad de prensa, si nos negamos el derecho a expresarnos, si empezamos a autocensurarnos o empezamos a querer quedar bien con el príncipe, como decían los clásicos, vamos a terminar mal, esta liber-

dad se va a ahorcar”, añadió.

Guadalupe Martínez, ganadora en la categoría de Noticia, propuso centrar la atención del trabajo periodístico no en la primicia, sino en un quehacer colaborativo que garantice que la información trascienda a la acción.

Isaac de Loza Hernández, ganador en la categoría Reportaje, recordó el poder del periodismo contra la apatía, mientras que David Aguilera Guzmán, quien ganó la categoría de Estudiante siendo egresado del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), dedicó su premio a los periodistas silenciados y violentados.

Por último, la periodista cultural María Yolanda Zamora Puente, quien obtuvo el Desperdador Americano a la trayectoria periodística, ofreció un discurso sobre la importancia del arte y la cultura en un contexto de violencia en el país.

“El periodismo cultural hace eco de lo mejor que somos, personajes como Juan Ruifo, Juan José Arreola, Vicente Leñero, Silvestre Revueltas, Consuelo Velázquez y Blas Galindo, hablo de jaliscienses porque es un tesoro lo que damos al país. México pasa por un momento difícil relacionado con violencia y desapariciones, pero tampoco se nos debe olvidar el México de Ruifo”, dijo poco antes de recibir una ovación por parte de los asistentes a la ceremonia.

■ La Red Jalisciense enlistó 11 hechos graves sucedidos este año; entre ellos, el trato indigno que dio el IJCF a 444 cuerpos sin identificar

IGNACIO PÉREZ VEGA

En Jalisco, en materia de derechos humanos "hay un retroceso", al existir nulos avances en la promoción y defensa de las garantías de las personas, consideró la Red Jalisciense de Derechos Humanos, cuyo presidente, Óscar González Gari, enlistó 11 hechos graves sucedidos en 2018, entre ellos el trato indigno que dio el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) a 444 cuerpos sin identificar, depositados en trailers.

Al presentar un informe en materia de derechos humanos en el estado, la Red Jalisciense habló de la ola de violencia y homicidios que se registra en la entidad y la existencia de fosas clandestinas.

"Hubo un retroceso porque el que no avanza, retrocede. No estamos avanzando en el ámbito de la educación en derechos humanos. No estamos avanzando en la organización, ni en la promoción de los derechos humanos y no estamos protegiendo en el ámbito de la defensa de los derechos humanos", dijo.

La Red Jalisciense de Derechos Humanos fue creada en marzo de 1993 por diversos organismos

2018: año de retroceso en derechos humanos



DENUNCIA. El organismo lamenta también la elección de Gerardo Octavio Solís como fiscal general de Jalisco

de la sociedad civil y presentó este informe para mostrar cuáles son las causas de los atropellos, cuáles fueron los acontecimientos que generaron el mayor impacto en los derechos individuales y colectivos.

REPRUEBAN LLEGADA DE SOLÍS

González Gari especificó que otra mala noticia registrada este año, es el regreso a la Fiscalía General del Estado (FGE),

de Gerardo Octavio Solís Gómez, vinculado a casos de tortura cuando fue procurador de Justicia en los gobiernos estatales panistas, sobre todo por la represión y tortura ejercida en

contra de manifestantes altermundistas y ciudadanos en hechos registrados el 28 de mayo de 2004.

"La llegada del fiscal Octavio Solís, no es una señal que apunte en la línea del respeto a los derechos humanos, porque es un hombre que ha tenido relación con actos de tortura, de represión brutal; en 2004 él era procurador de Justicia del estado", explicó.

La Red Jalisciense de Derechos Humanos indicó que la Fiscalía Anticorrupción de Jalisco ha iniciado 367 carpetas de investigación en contra de funcionarios públicos por delitos de tortura y los equiparables.

Una buena noticia fue el anuncio hecho por el rector del ITESO, Luis Arriaga, sobre la próxima apertura de un Centro Regional de Defensa de Derechos Humanos en el occidente del país.

Otro tema preocupante es el trato "inhumano y cruel" que dan las autoridades de los tres niveles de gobierno a familiares de los desaparecidos y de víctimas de feminicidio.

ANDREA GARCÍA

COLABORACIÓN

Firman acuerdo CEDHJ y universidad

REDACCIÓN

A partir de la conmemoración 70 de la Declaración Universal de Derechos Humanos, la cual se recuerda cada 10 de diciembre, ayer la Universidad Enrique Díaz de León y la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) firmaron un convenio de colaboración. A partir del acuerdo, los alumnos de la institución podrán hacer prácticas profesionales y servicio social en la instancia de defensoría.

“(Es) trascendental e importante para la universidad, porque les dará (a los alumnos) la oportunidad de hacer prácticas profesionales en la CEDHJ, de hacer servicio social, de llevar, quizá, algunos diplomados, cursos o cualquier actividad académica”, resaltó el rector de la universidad, Héctor Robles Ibarra, tras la firma del convenio.

Ante un auditorio lleno de estudiantes, el *ombudsman* jalisciense, Alfonso Hernández Barrón, los exhortó a convertirse en una nueva generación que abogue por los derechos humanos.



EXHORTO. El *ombudsman* llama a crear una nueva generación de derechos humanos.

EN ENERO

Confío en México alista registro como partido

EZEQUIEL CRUZ

La agrupación política nacional (APN) Confío en México presentará en enero una carta para su registro como partido político en Jalisco, anunció ayer su titular y ex candidato a la gubernatura del estado por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Salvador Cosío Gaona.

“Un grupo de participantes tenemos inquietudes específicas en Jalisco (...) Vamos a tomar la opción que marca la norma local y en el mes de enero del próximo año presentaremos la carta de intención para la conformación de un partido político”, comentó.

En caso de que se avale su

MISIÓN. Confío buscará mejorar la calidad de vida de los jaliscienses, según Cosío Gaona (al centro).



EZEQUIEL CRUZ

creación, el nuevo partido llevaría por nombre Confío y buscaría contender en las elecciones de 2021. Para ello buscarán obtener los requisitos mínimos que marca la ley para su instauración, que es contar con el .26 por ciento del padrón en al menos 83 municipios de la entidad.

Pase lo que pase con su inten-

ción de ser un instituto político, Cosío Gaona aseguró que Confío en México seguirá adelante como una APN plural, la cual, dijo, está conformada por 50 mil afiliados en todo el país.

Confío tendrá como misión mejorar la calidad de vida de los jaliscienses, añadió el ex candidato a la gubernatura.



FACEBOOK
ntrguadalajara

M+

MEDIO AMBIENTE

Revisarán programa de verificación

La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial informó que el programa estatal de verificación vehicular denominado "Control de Emisiones" se encuentra en fase de evaluación, análisis y reestructura, para dar pie a un nuevo modelo que se presentará próximamente. En paralelo su titular, Sergio Graf Montero, ha sostenido reuniones con los representantes de los talleres acreditados, a fin de enriquecer la nueva propuesta.

DERECHOS HUMANOS

Firman convenio la CEDHJ y la UNEDL

Con una conferencia magistral y la firma de un convenio, la Universidad Enrique Díaz de León (UNEDL) y la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ) conmemoraron el 70 aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos. El rector general de la universidad, Héctor Robles Ibarría, destacó la importancia de mantener lazos de colaboración con la comisión.

EXPERTO DEL CUCBA

Avalan propuesta de rescatar el campo

Para que México logre la autosuficiencia alimentaria es necesario apoyar a pequeños y medianos productores con políticas públicas adecuadas, aseveró el Director de la División de Ciencias Agronómicas, del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA), Salvador Mena Munguía. Tras el cambio de gobierno federal, el especialista universitario dijo ver con buenos ojos la propuesta de rescatar el campo y lograr la autosuficiencia alimentaria.



EN EL TJA. La iniciativa incluye la creación de una unidad que resuelva casos relacionados con la contaminación, áreas naturales protegidas o desarrollos urbanos irregulares.

ALFONSO HERNÁNDEZ

Promueven creación de tribunal ambiental

RESOLVERÍA LAS DENUNCIAS EN LA MATERIA

La propuesta surge en el contexto del reciente anuncio del gobierno de endurecer las multas ambientales

LA UNIDAD

● En la reforma a la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado, el 5 de diciembre se aprobó la creación de una unidad de investigación de delitos ambientales.

VIOLETA MELÉNDEZ

Luego de que se aprobó la creación de una unidad especial para delitos ambientales en la Fiscalía General del Estado (FGE), la diputada Rosa Angélica Fregoso dio a conocer que lanzará una propuesta para crear un tribunal ambiental.

Esta sería la instancia donde se resolverían de manera más detallada las denuncias en la materia.

La propuesta surge en el contexto del reciente anuncio del gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro



Creemos que debemos cerrar el ciclo con los tribunales ambientales para evitar que las multas y los esfuerzos que se hagan en el Ejecutivo se pierdan en el Tribunal de Justicia Administrativa"

ROSA ANGÉLICA FREGOSO
DIPUTADA

Ramírez, de endurecer las multas ambientales.

Si bien la diputada se dijo de acuerdo con esta medida, añadió que ve con preocupación que no exista un ente encargado de impartir justicia especializada.

"Creemos que debemos cerrar el ciclo con los tribunales ambientales para evitar que las multas y los esfuerzos que se hagan en el Ejecutivo se pierdan en el Tribunal de Justicia Administrativa; por eso solicitaremos al pleno del Congreso retomar en comisiones el tema de los tribunales ambientales y la ley de responsabilidad ambiental, para que se pueda emitir un dictamen en conjunto con la iniciativa de nuevas sanciones ambientales", planteó la legisladora.

"Estamos impulsando el consejo consultivo y de vigilancia de la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente y creemos que cerraremos la pinza con los

tribunales ambientales; con ello garantizamos el acceso a la justicia ambiental y la responsabilidad para que el que contamine, pague y restaure el daño", agregó.

Rosa Angélica Fregoso señaló que la iniciativa incluye la creación de una unidad especializada en materia ambiental dentro del Tribunal de Justicia Administrativa, de manera que se puedan resolver casos relacionados con áreas naturales protegidas, desarrollos urbanos irregulares o casos de contaminación, ya que buena cantidad de estos asuntos se resuelven en esta instancia.

"Hay que destacar que la reforma en materia del sistema estatal anticorrupción establecía la obligación de emitir una ley estatal de responsabilidad ambiental y un tribunal ambiental en un plazo no mayor a los 180 días, de ahí la importancia de rescatar el tema", recordó la legisladora.

SALUD PREVÉN ENTREGARLES MEDICINAS

Crearán programa para brindar apoyo a los adultos mayores

Aunque la ayuda para adultos mayores será controlada por el Gobierno federal, se busca etiquetar 157 millones 573 mil pesos para un nuevo programa de apoyos en especie, explicó Bárbara Casillas García, coordinadora general del Gabinete de Desarrollo Social.

La funcionaria estatal adelantó que se incluirá la entrega de medicamentos, pues los depósitos en efectivo serán federales.

“Nosotros estamos previendo la cantidad de 157 millones para transformar este programa en apoyos complementarios para las personas adultas mayores de nuestro Estado. Como, por ejemplo, medicamentos, médico en casa y algunos centros de día”, comentó.

Aclaró que trabajan en los detalles y en las reglas de operación y reiteró que la aportación de este mes será la última que salga del presupuesto estatal.

El Ejecutivo también propone la creación del programa de Educación para la Vida, con una bolsa de 200 millones de pesos.

Este esfuerzo promoverá el aprendizaje en materia de salud, cultura, deporte y autocuidado. La coordinadora explicó que comenzará en 50 escuelas con la intención de que se amplíe y se convierta en una política pública que trascienda la administración.

La nueva administración mantendrá el programa de Bienesales para estudiantes, adultos mayores y personas con discapacidad.



AYUDA. La actual administración estatal prevé dar a los adultos mayores de Jalisco apoyos que complementarán los recursos que les entregará el Gobierno de López Obrador.

Lamentan remoción de iconografía del tren

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El especialista en diseño y cultura visual urbana, Omar Alejandro Ruiz Gutiérrez, lamentó que en algunas estaciones de la Línea 1 del Tren Ligerero hayan desaparecido los íconos que representaban a través de algún símbolo el nombre de la terminal, tras su remodelación.

El doctor del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño de la UdeG, señaló que esto repercute en la pérdida de noción histórica y referencia cultural del sitio.

“Ese tipo de códigos visuales que identifican puntos estratégicos de la ciudad adquieren un valor cuando se vuelven referencias de aspectos históricos, cuando eso sucede los lugares obtienen sentido. Pero si eliminas esos códigos, contribuyes a la pérdida del sentido”, explicó.

Se informó que el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) dio a conocer a través de transparencia que dichos íconos no fueron eliminados, solamente fueron omitidos tras la remodelación de las estaciones, porque

no cabían en el nuevo diseño.

“La iconografía no fue modificada, únicamente se realizó la actualización de los diseños de los derroteros y la red Siteur, debido a que a estos fueron agregados los transbordos y las nuevas líneas, motivo por el cual no fue posible incluir los íconos de cada estación, pues esto reduciría el espacio disponible para la información”, detalló la instancia.

Cabe resaltar que las estaciones de la Línea 2 aún mantiene su iconografía, en incluso poseen espacios informativos donde se explica el significado del logotipo.

En tanto que en la Línea 3, no se aprecian tampoco íconos pero sí los nombres de las estaciones, aunque algunos con faltas de ortografía.

“En este tipo de proyectos, que tal vez no tienen la misma importancia que una obra grande, los afectados somos los ciudadanos, porque no se hacen con calidad, sólo se hacen para cumplir, para decir que se entregó. Parece ser que los criterios para la entrega de proyectos es si se entregó o no”, finalizó Ruiz Gutiérrez. ■

Critica académico que Siteur elimine gráficos en Línea 1

Quita Tren íconos

Aseguran que esto incide en la pérdida de noción histórica y referencia cultural

FERNANDA CARAPIA

Con las obras de ampliación de las estaciones de la Línea 1 del Tren Ligero (L1) desaparecieron las representaciones gráficas de las terminales, dejando a "ciegas" a los usuarios.

Omar Alejandro Ruíz Gutiérrez, especialista en diseño y cultura visual urbana del CUAAD, en la UdeG, señaló ayer que el no contar con esta iconografía repercute en la pérdida de noción histórica y referencia cultural del sitio.

"Ese tipo de códigos visuales que identifican puntos estratégicos de la Ciudad adquieren un valor cuando

Omar Alejandro Ruíz Especialista del CUAAD

■ Ese tipo de códigos visuales que identifican puntos estratégicos de la Ciudad adquieren un valor cuando se vuelven referencias de aspectos históricos; cuando eso sucede, los lugares obtienen sentido".

se vuelven referencias de aspectos históricos; cuando eso sucede, los lugares obtienen sentido", dijo.

"Pero si eliminamos esos códigos, contribuyes a la pérdida del sentido".

Antes, agregó, bastaba echar un vistazo para saber en qué estación iba. Por ejemplo, si había un ícono con una arquera de portales, era la Estación Atemajac; un abanico de rifles avisaba que estaba en División del Norte, y un árbol seco en Mezquitán.

"Cada una de estas representaciones gráficas han de-

jado de verse en los andenes de las estaciones remodeladas y los mapas del derrotero, para sólo ser identificadas por el nombre", lamentó.

A través de una solicitud de transparencia, el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) atribuyó el retiro de la iconografía a una modificación en la información que se da en las estaciones, prefiriendo quitar la imagen que el texto.

"La iconografía no fue modificada, únicamente se realizó la actualización de los diseños de los derrotere-

ros y la red Siteur, debido a que a estos fueron agregados los transbordos y las nuevas líneas, motivo por el cual no fue posible incluir los íconos de cada estación, pues esto reduciría el espacio disponible para la información", detalló a través del oficio 06078418.

No obstante, detalla la dependencia en la solicitud, la iconografía sigue en el exterior de cada estación y en los ingresos.

Sin embargo, la UdeG verificó que paraderos como Periférico Norte y Atemajac sólo tienen como distintivo los nombres, pero no las imágenes.

Pero eso no es todo, en un análisis que se hizo a las estaciones de la recién creada Línea 3 se detectaron faltas de ortografía, pues no se acentúan palabras como Ávila Camacho o Revolución.



■ Además de retirarse los íconos de algunas estaciones de la L1 (arriba), en la L3 faltan acentos a los nombres de paraderos.

Publicarman Galindo

SITEUR CRITICAN INTERVENCIÓN

Olvidan cultura visual en la remodelación de L1 del Tren Ligero

De acuerdo con el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur), los íconos de las estaciones de la Línea 1 del Tren Ligero fueron omitidos tras la remodelación de áreas comunes, ya que no cabían en el nuevo diseño.

Sin embargo, Omar Alejandro Ruiz, académico de la Universidad de Guadalajara (UdeG), destacó que ese tipo de códigos visuales que identifican puntos estratégicos de la ciudad adquieren un valor cuando se vuelven referencias de aspectos históricos.

“Cuando eso sucede, los lugares obtienen sentido. Pero si eliminas esos códigos, contribuyes a la pérdida del sentido”, dijo el especialista.

Además, si bien el Siteur destacó, como respuesta a una solicitud de información, vía Transparencia, que aún “puede observarse la iconografía de cada estación en los ingresos o en la parte exterior en el caso de las estaciones de superficie”, Ruiz afirmó que no es suficiente.

“Si no se hace un trabajo de señalización e iconografía de calidad se corre el riesgo de que la gente pierda la noción histórica del lugar y la importancia que tenía para la cultura que nos ha dado forma. Las generaciones por venir ya no van a tener esa referencia sobre el espacio urbano”, comentó.

ENVÍOS A EU CONSEJO MEXICANO DE COMERCIO EXTERIOR

Exportaciones de Jalisco superan los 37 mil MDD



DÓLARES. El Comce señala que hay optimismo en superar los 48 mil 400 millones de dólares que se alcanzaron exportaciones durante todo el año pasado.

De enero a septiembre de 2018, el comercio exterior jalisciense alcanzó los 37 mil 260 millones de dólares (MDD), prácticamente el mismo monto obtenido en el mismo periodo de 2017, pese a la incertidumbre económica provocada por el cambio de Gobierno, la negociación del nuevo Tratado México-Estados Unidos-Canadá (T-MEC), y los embates contra el libre comercio a nivel mundial, informó Miguel Ángel Landeros, presidente en Occidente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior (Comce).

Landeros añadió que la industria electrónica (53.5%), automotriz y transporte (16%) y

agroalimentaria (6.19%), siguen siendo las que más exportan a otros países, principalmente Estados Unidos, que compra siete de cada 10 dólares exportados por Jalisco.

El titular de Comce dijo ser optimista en superar los 48 mil 400 millones de dólares que se alcanzaron exportaciones durante todo el año pasado, y alcanzar los 50 mil millones a finales de 2018.

Landeros consideró que, en materia económica, 2019 será un año más estable. "Esperemos que se firme el nuevo T-MEC para tener mayor estabilidad, veo un año parecido al que está por terminar", men-

cionó. "Mantener exportaciones es nuestro principal reto, porque todavía habrá algo de incertidumbre. Además, ya va a entrar en vigor el Acuerdo Transpacífico".

Los empresarios jaliscienses del comercio exterior tuvieron una reunión con Alejandro Guzmán Larralde, coordinador del gabinete de Crecimiento y Desarrollo Económico del Gobierno estatal. Ambas partes señalaron como retos principales la mejora de la infraestructura carretera, apoyar a más pequeñas y medianas empresas para exportar, y reducir el déficit de la balanza comercial.

Demandan protección para la mujer

MURAL / STAFF

Tras haberse dictaminado la Declaratoria Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVG), organizaciones del Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio, pidieron a las nuevas autoridades del Estado, cumplir con las medidas prioritarias para proteger los derechos de las mujeres.

Los temas de agenda en los que enfatizaron se deben

de poner atención, fueron desaparición y feminicidio, interrupción legal del embarazo, órdenes de protección, violencia por orientación sexual, y el fortalecimiento del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF).

María de la Luz Estrada, representante de Católicas por el Derecho a Decidir, enfatizó en que la ley debe de crear un conjunto de acciones gubernamentales de urgencia, para corregir lo que

genera que Jalisco se encuentre en una situación de alerta por el contexto de violencia feminicida.

“Hacemos un llamado a la Autoridad Estatal para que dé cumplimiento a esas medidas, independientemente de que la Conavim esté en estructuración y falte por nombrar a la nueva comisionada a nivel federal. El proceso tiene que continuar porque en junio tiene que entregar los primeros resultados”, agregó.



■ María de la Luz Estrada, representante de Católicas por el Derecho a Decidir.

INFORME

Reconoce FEU desatención en casos de acoso

VIOLETA MELÉNDEZ

En su segundo informe de actividades al frente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), Jesús Medina Varela reconoció que la organización llegó tarde en apoyar y visibilizar casos de acoso sexual por parte de docentes en contra de maestras y principalmente alumnas, ya que han sido ellas solas con respaldo de organizaciones civiles externas quienes han denunciado a diversos académicos que las han violentado durante años.

Ante declaraciones previas de mujeres que han señalado que se les dio la espalda por parte de la propia Universidad de Guadalajara (UdeG) e incluso la FEU para sacar adelante denuncias de acoso, que a la fecha han redituado en el cese de un profesor del CUCSH y otro del CUCiénega por ese delito, Medina Varela señaló que reconoce las fallas y que tiene el propósito de dar mayor celeridad para la protección de las y los compañeros.

“En la FEU me parece que reaccionamos tarde y hay que decirlo abiertamente, es una situación que no puede seguir así porque el acoso no puede caber en las aulas de la Universidad, ya la Universidad está tomando medidas importantes como la figura de defensor de los estudiantes”, señaló en su segundo informe, realizado al aire libre frente al edificio administrativo de la casa de estudios.

“La FEU no puede solapar a los acosadores, es un reto que nos ponemos en esta organización, me parece que no hemos estado a la altura de la circunstancia y hay que decirlo así porque es un mensaje de desconfianza que le mandamos a miles de compañeras en la ciudad”, añadió.

Por otra parte, el líder estudiantil destacó la implementación de proyectos como Sendero Seguro en torno a preparatorias y centros universitarios de la mano de los ayuntamientos de Guadalajara y Zapopan, así como la operación de una nueva ruta del Sitren hacia el CUCBA, aunque esto implicó una reducción en la ruta 629, que sigue siendo frecuentada por gran volumen de estudiantes que ahora deben tomar otro camión o pedir aventón desde carretera a Nogales hasta el campus.

También señaló que la FEU tuvo un papel importante en movilizaciones y eventos sociales, tales como marchas por personas desaparecidas o apoyo a la Caravana Migrante.



En la FEU me parece que reaccionamos tarde y hay que decirlo abiertamente, es una situación que no puede seguir así porque el acoso no puede caber en las aulas de la Universidad”

JESÚS MEDINA VARELA
PRESIDENTE DE LA FEU



JORGE ALBERTO MENDOZA

EXIGENCIA. Medina Varela afirma que la UdeG no puede solapar a más acosadores.

Alertan en FEU por deserción

Llaman a UdeG a atender alumnos, en lugar de darlos de baja del sistema

FERNANDA CARAPIA

Porque el 80 por ciento de los estudiantes dados de baja enfrentan problemas de violencia, familiares, de salud o de adicciones, la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) hizo un llamado a la UdeG para crear grupos de atención y ayuda, en lugar de correrlos de las aulas.

Durante su segundo informe de actividades, Jesús Medina, presidente de la or-

ganización estudiantil, señaló que hicieron un estudio muestra para saber las razones por las cuales los estudiantes eran dados de baja.

Los resultados rompieron el mito de que era por flojos o incompetencia.

“En lugar de ayudarles, les estamos quitando la oportunidad de seguirse preparando y condenándolos y mandándolos a las calles”, lamentó.

Medina comentó que la propuesta de modificación ya está en el Consejo General Universitario.

En su informe, también reconoció que ha fallado a los alumnos, principalmente

en la paridad en su estructura, y en la no discriminación.

“Vamos por la reforma al estatuto para garantizar la paridad en la FEU y lo vamos a lograr, la primera semana de mayo, en el congreso estatal de la FEU”, prometió.

Medina resaltó el trabajo de la FEU manifestando su rechazo a los incrementos a la tarifa del transporte público, así como atendiendo problemáticas de movilidad como en el CUCBA, hasta donde se logró extender la Línea 1 del SiTren.

También destacó el programa de Sendero Seguro que busca reducir los delitos alrededor de planteles.



■ Jesús Medina, presidente de la FEU, dio ayer su segundo informe.

EMPRESARIOS ENCUENTRAN CORRELACIÓN CON LA REDUCCIÓN DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA

Se reduce en un tercio la expectativa de creación de empleo en la Entidad

La desaceleración económica coloca a la baja expectativas de crecimiento para Jalisco

La Cámara de Comercio estima un crecimiento del PIB en el Estado superior al rango nacional

La Cámara de Comercio de Guadalajara (Canaco) avizora la creación de 55 mil a 65 mil empleos para finales de 2018. Esta expectativa representa una caída de una tercera parte en los empleos que se generaron en 2017, 93 mil 631, que colocaron a Jalisco en el primer lugar nacional en creación de nuevos puestos formales de trabajo.

Según Xavier Orendáin, presidente del organismo empresarial, la baja en los empleos es consecuencia de la desaceleración económica que tuvo tanto el país como Jalisco en 2018. Un ejemplo de esto es que, aunque se había pronosticado un crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) en la Entidad de 2.9% para 2018, al final sólo se logrará que sea de 2.6 por ciento.

"Hubo temas a nivel nacional e internacional que afectaron el rumbo económico, como la negociación del Tratado de Libre Comercio, la incertidumbre por las elecciones y el cambio de Gobierno, y los retos locales de inseguridad, impunidad e ineficacia gubernamental", indicó el líder empresarial.

Para 2019, la expectativa de empleos se ubicará entre 60 mil y 65 mil nuevos puestos de trabajo, similar a este año.

Otros organismos empresariales, como el Centro Empresarial de Jalisco, encuentran una correlación de la baja del empleo con la reducción de la Inversión Extranjera Directa (IED). En la primera mitad del año 2018 este indicador se valuó en 521 millones de dólares, 23% menor al mismo periodo de 2017.

Para el año próximo, la Canaco estima un crecimiento de entre 2.3% y 2.76% del PIB en Jalisco, superior al rango nacional (entre 1.8% y 2.2%). También pronostica que el tipo de cambio estará en los 20.34 pesos, y la inflación anual se ubicará entre 3.5% y 3.7%, menor a 4.58% con el que se cerrará este año.

También se proyectó un crecimiento del PIB en Jalisco de entre 3.2% y 3.5%, similar al promedio nacional. Para el cierre de 2018, el sector tendrá un crecimiento de 3%, menor a lo logrado en 2017 (6.87%).

PERLA TAPATÍA

El Paseo Alcalde reactivará el turismo y la Zona Centro



PRIMER CUADRO. El Paseo Alcalde.

Luego de acumular pérdidas por 529 millones de pesos (MDP) en los últimos tres años, con el cierre de 163 establecimientos de septiembre de 2015 a junio de 2018, la Cámara de Comercio confía en que el próximo año habrá una "reversión" del comercio y el turismo en la zona donde se ubica el Paseo Alcalde.

"Ahora que ya pasó la peor parte en términos de afectaciones, al ser la Línea 3 (L3) del Tren Ligerero una obra larga y compleja, el Paseo Alcalde entrará en una curva de recuperación", declaró Xavier Orendáin, presidente del organismo.

En la primera quincena de enero, la Canaco presentará un balance actualizado de pérdidas económicas y negocios en quiebra derivados de las obras de la L3, por lo que los números antes mencionados se incrementarán.

CRECIMIENTO

Cifras en la Entidad

PIB

Cierre 2017	2.6%
Expectativa 2018	2.6%
Expectativa 2019	2.3 -2.76%

Empleo

Cierre 2017	93 mil 631 empleos
Expectativa 2018	55-65 mil empleos
Expectativa 2019	60-65 mil empleos

PIB Comercio

Cierre 2017	6.87%
Expectativa 2018	3%
Expectativa 2019	3.2-3.5%

Habrán 12 nuevos hoteles

El próximo año la Zona Metropolitana de Guadalajara contará con 12 nuevos hoteles, la mayoría de marcas reconocidas a nivel internacional, cuya construcción tendrá un valor estimado de 120 millones de dólares, anunció el próximo presidente del Fideicomiso de Turismo de la Canaco, Francisco José Martínez.

Estas nuevas inversiones, que derivan en dos mil 200 nuevas habitaciones, contribuirán a reactivar algunas zonas de la ciudad como el Centro, abandonada como consecuencia de las obras de la Línea 3 del Tren Ligerero. Se estima que para 2020 la capital jalisciense tendrá 20 nuevos hoteles. Al cierre de 2018, Guadalajara tendrá una derrama turística de 45 mil 610 millones de pesos.

Serán plazas, Centro, Obregón y Medrano zonas de mayor venta

Dejará temporada \$23 mil millones

Acuerdan comercios reforzar seguridad en esas áreas para impulsar la afluencia

ADRIANA LEYVA

Una feliz Navidad tendrán los comercios de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

De acuerdo con proyecciones de la Cámara de Comercio de Guadalajara, durante las fiestas decembrinas se prevén ventas por alrededor de 23 mil millones de pesos en las principales zonas y centros comerciales de la Ciudad.

La actividad se concentrará principalmente en centros comerciales y en zonas como Obregón, Medrano y el Centro Histórico de Guadalajara.

Sin embargo, la situación de la inseguridad preocupa a los comercios.

“Tuvimos una reunión inédita. Estuvieron 22 centros comerciales de toda la Zona Metropolitana de Guadalajara, todos los comisarios, las agencias de autos. Nos



dieron a conocer el operativo navideño de respaldo al comercio”, aseguró Xavier Orendáin de Obeso, presidente de la cámara.

Durante la reunión se acordaron cinco puntos, como contar con un teléfono directo para denunciar algún delito, además de la posibilidad de solicitar apoyo para el traslado de valores.

“Vamos a arrancar con una campaña de prevención la próxima semana para que todos los usuarios, los compradores, lo que nos movemos en transporte de diferen-

te índole podamos apropiarnos del espacio público, que podamos salir en esta Navidad seguros y convertir nuestra Ciudad en una ciudad navideña por excelencia”, explicó.

Además habrá apoyo en las zonas y centros comerciales para que los policías se puedan hidratar, pasar al baño, y tengan un espacio para descansar, para que puedan trabajar en mejores condiciones.

En días pasados el Consejo Nacional de Seguridad Privada señaló que se han modificado los hábitos de

consumo, ya que algunas personas evitan ir a las plazas para no ser víctimas de la delincuencia.

“La no asistencia a las plazas también tiene que ver con el comercio electrónico, que está creciendo cada vez más. El hábito de consumo de las nuevas generaciones no está directamente ligado con la inseguridad, sino con la practicidad”, agregó.

La derrama en ventas prevista en las fiestas decembrinas sumará al crecimiento anual del sector comercio, estimado en 2.6 por ciento.

Anticipan presiones



Según vecinos, existe el plan de demoler el Club Puerta de Hierro para construir un desarrollo habitacional o comercial.

5

hectáreas es la extensión aproximada del club del fraccionamiento.

18 mil

a 20 mil pesos calculan expertos el metro cuadrado.

Calculan costo de predio

Que vale su club mil mdp

Confirma Zapopan que finca de Puerta de Hierro no es un área común

JONATHAN COMPTON

Una operación multimillonaria hay detrás del Club Puerta de Hierro, que sería demolido para construir un desarrollo habitacional o comercial, lo que desató la oposición de vecinos.

Las tablas de valores unitarios de suelo de Zapopan establecen que los terrenos donde se ubica el área de esparcimiento del fraccionamiento tienen un valor de entre 7 mil 200 y 14 mil 700 el metro cuadrado.

No obstante, el costo comercial mínimo promedio se cotiza en 18 mil a 20 mil pesos por metro cuadrado, según explicaron expertos inmobiliarios.

Dado que el club tiene una extensión aproximada de 5 hectáreas, el precio únicamente de la tierra sería de unos mil millones de pesos.

Según fuentes de la Dirección de Catastro municipal consultadas, el inmueble está subdividido y toda la información sobre sus características y sus propietarios está reservada.

El Plan Parcial de Desarrollo para el Distrito ZPN-5 "Vallarta Patria" tiene considerada esa porción como áreas verdes y recreativas.

No obstante, el Ayuntamiento informó que sí se tra-

ta de propiedad privada, pese a que los vecinos lo consideran como un área común.

Juan Carlos Soto, abogado representante de los colonos, admitió que habrá presiones inmobiliarias y hasta políticas para quitarle a colonos su casa club, pero demostrarán que esas instalaciones son un derecho vitalicio.

Los residentes cuentan con contratos, publicidad y planos, de principios de los 90, como pruebas, según publicó MURAL desde el pasado 10 de diciembre.

"Creemos que esa propiedad ya estaba incluida en el precio que pagaron cuando adquirieron sus viviendas, porque fue un servicio que ofrecían a los potenciales compradores, por lo que debe seguir afectada al fraccionamiento, con el mismo destino. La batalla se dará porque hay una causa justa y una ilegalidad", expuso el litigante, que forma parte de los equipos legales conformados por el caso.

Los habitantes emprenderán una acción civil colectiva, por la vía federal, para evitar el cierre y demolición de las instalaciones; se reunirán al menos 30 demandantes para que proceda el juicio.

También ya obtuvieron una suspensión del Tribunal de Justicia Administrativa que imposibilita al Ayuntamiento autorizar cualquier trámite constructivo en el sitio, así como avalar algún proyecto o modificar los usos de suelo actuales.

PREMIAN A JOSÉ JORGE CURIEL

Entregan reconocimiento al mérito magisterial



GOOGLE +
ntrguadalajara

REDACCIÓN

Por octavo año consecutivo, el Ayuntamiento de Zapopan entregó el reconocimiento al mérito magisterial Profesor Érviro Rafael Salazar Alcázar, que en esta ocasión recayó en José Jorge Curiel García.

La labor educativa de Curiel García se impuso a la de otros 8 mil 640 docentes que laboran en las escuelas del municipio.

Durante la entrega del reconocimiento, el alcalde Pablo Lemus Navarro señaló que en los incrementos proyectados en el presupuesto de egresos del próximo año fiscal, en Zapopan se privilegia el rubro de la educación, además de áreas como seguridad, servicios públicos municipales e infraestructura.

Además, señaló que junto con el gobernador Enrique Alfaro Ra-

EL GALARDONADO

● José Jorge Curiel García ha desarrollado su labor magisterial en Lagos de Moreno, Juanacatlán, Tlaquepaque, Guadalajara y Zapopan. Recibió una medalla de oro, un diploma y un estímulo económico de 44 mil 180 pesos



ESPECIAL

TODA UNA VIDA. José Jorge Curiel García es fundador de escuelas secundarias tanto en Guadalajara como en Zapopan.

mírez se realizará una evaluación de los planteles educativos ubicados en las zonas más vulnerables del municipio y se aumentará el número de beneficiarios con intervención en la infraestructura escolar.

El presidente municipal de Zapopan explicó que se dará prioridad a los centros de atención múltiple, donde se atienden a niños y niñas con discapacidad; complementando así las acciones realizadas a través del programa municipal Escuelas con Estrella.

Desde el trienio pasado, pro-

gramas como Escuelas con Estrella, Zapopan ¡Presente! y Aquí te Preparas, tienen por objetivo fomentar la permanencia en las aulas de los niños, niñas y jóvenes de Zapopan, a través del mejoramiento de la infraestructura y la entrega de útiles escolares, uniformes, mochilas y apoyos económicos, señaló Lemus Navarro.

En la ceremonia también se entregaron reconocimientos a Jacaranda Betsabe Ramírez Cárdenas, Graciela Huerta Vallín y Eréndira Palomera Jiménez, docentes que resultaron finalistas.



PENDIENTES. De acuerdo con el coordinador general administrativo de la Universidad de Guadalajara, la institución buscará reunirse con el secretario del Transporte, Diego Monraz, para buscar una solución a los pendientes del Viaducto Belenes.

INFRAESTRUCTURA FALTA COLOCAR UNA PLANCHA A NIVEL

La UdeG exige al Estado paso seguro en el Viaducto Belenes

La institución pedirá a la Secretaría del Transporte del actual Gobierno el proyecto de ingenierías

Ante los riesgos que enfrentan los peatones para cruzar el Periférico Norte, en el recién inaugurado Viaducto Belenes, el coordinador general administrativo de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Luis Alejandro León Dávila, afirmó que enviará un escrito a la Secretaría de Transporte del Estado (ante la modificación hecha a la Secretaría de Movilidad) para que comparta a la casa de estudios el proyecto de ingenierías y canalización de la semaforización que se tenía previsto para esta obra.

León Dávila resaltó que también solicitarán que se cambie la sincronización del semáforo para dar preferencia al transeúnte y que se establezca una reunión con el titular de la dependencia, Diego Monraz, para afinar otros temas relacionados, entre ellos, el balizamiento de la zona.

Explicó que por parte de la UdeG aún falta colocar una plancha a nivel, desde el extremo de la Biblioteca hasta el Centro Universitario de Ciencias Socia-

Buscará que también cambie la sincronización del semáforo para dar preferencia a los peatones

les y Humanidades (CUCSH). Deberá estar lista antes del 9 de enero, cuando los estudiantes regresen del periodo vacacional.

Otros de los pendientes de la Universidad en este proyecto son la colocación de las guías podotáctiles en dicho paso, pérgolas, bancas, luminarias y antenas para la conexión WiFi.

Sin embargo, el coordinador señaló que a pesar de los 339 millones de pesos invertidos por el Estado, el municipio de Zapopan y la UdeG (que además donó parte de los terrenos para su realización), aún faltan alrededor de 120 millones para concluir el equipamiento de la imagen urbana y terminar el paso a desnivel de la Avenida Laureles, así como la unión del resto de los ejes que pretenden beneficiar a más de 300 mil personas que circulan por la zona diariamente. Se pedirá al Gobierno del Estado que estos recursos se consideren dentro del Presupuesto de Egresos 2019.

Empujan concesionar Picachos

Llevan en Zapopan a comisiones plan para una APP en manejo de basura

JONATHAN COMPTON

Zapopan retomó el plan para dejar en manos de particulares la operación del relleno metropolitano de Picachos y la disposición final de la basura.

Luego de la iniciativa que presentaron los regidores de Movimiento Ciudadano en agosto de 2017, en la Administración pasada, se volvió a plantear el proyecto en las últimas reuniones edilicias del año.



■ En Zapopan se generan a diario mil 500 toneladas de basura que van a parar al relleno de Picachos; su vida útil es de 3 años.

Se presentó ayer en la Comisión de Transparencia, convocada a las 21:30 horas, y el lunes se llevará a la de Servicios Públicos.

El plan tendría que pasar por las comisiones de Hacienda, Ecología y Desarrollo Rural, así como Mejoramiento de la Función Pública antes de ser sometido a consi-

deración del Pleno.

La propuesta establece un esquema de asociación público privada (APP) con algún consorcio, pues se requiere una inversión estimada de 60 millones de dólares para darle viabilidad a largo plazo al tiradero, adquirir equipamiento para el manejo último de los residuos y aten-

der todas las disposiciones medioambientales.

Según el expediente 226/2017, la intención es facultar al Jefe de Gabinete, Juan José Frangie, para que coordine y proponga las opciones de inversión.

La Administración también pretende reformar el Reglamento de las APP para este propósito.

El Gobierno ha destinado más de 60 millones de pesos federales para construir la quinta celda del basurero de Carretera a Colotlán, pero después de dos años de obras no se ha puesto en funcionamiento. También ha pospuesto la separación de basura.

Acabará 2018 con retrocesos en DH

DESAPRUEBAN NOMBRAMIENTO DE SOLÍS GÓMEZ

En el año que está por terminar hubo poca atención a problemáticas como la desaparición de personas, expone la Red Jalisciense de Derechos Humanos



Los derechos humanos se ven violentados de distinta manera, hay un retroceso, no estamos avanzando en el ámbito de la formación en derechos humanos"

ÓSCAR GONZÁLEZ GARI PRESIDENTE DE LA RJDH

VIOLETA MELÉNDEZ

Desatención institucional a los desaparecidos, trato indigno a cientos de cadáveres acumulados en tráileres y falta de asistencia a los migrantes hondureños, fueron sólo algunos de los hechos suscitados en Jalisco durante este año que significaron un retroceso en materia de derechos humanos (DH).

Así lo manifestó el presidente de la asociación civil Red Jalisciense de Derechos Humanos (RJDH), Óscar González Gari, al dar a conocer su informe anual sobre la situación de Jalisco en la materia, donde hizo énfasis en los aspectos que se desatendieron por parte del gobierno estatal que ya entregó la administración.

"Los derechos humanos se ven violentados de distinta manera, hay un retroceso, no estamos avanzando en el ámbito de la formación en derechos humanos, no estamos avanzando en la organización y promoción de los derechos humanos y no estamos protegiendo la defensa de los derechos humanos. El caso 22 de abril lo estamos abordando ahora 27 años después de la tragedia, hay impunidad, hay autoridades que no quieren afectar a personajes", planteó.

Sobre el caso de los 444 cuerpos



JORGE ALBERTO MENDOZA

que estaban en el Servicio Médico Forense (Semefo) y en cajas refrigerantes de tráileres sin estar identificados, señaló que no se había tenido en Jalisco una crisis humanitaria de esa naturaleza y advirtió que "la cultura de la violencia no va a retroceder si no se ataca a fondo el problema severo de la impunidad".

DISGUSTA SOLÍS

Por otra parte, González Gari lamentó el perfil del nuevo fiscal, Gerardo Octavio Solís Gómez, al señalar que está documentada su participación en actos de represión contra ciudadanos, por lo que aseguró que mantendrá una postura crítica y revisará de cerca su gestión.

"Es un hombre que ha tenido relación con actos de tortura, de represión brutal en 2004 cuando era procurador del estado. Esa represión masiva que hubo en el Centro de la ciudad a los altermundistas fue evaluada por muchas organizaciones como un acto excesivo, arbitrario, cruel, incluso

ocho mujeres extranjeras fueron maltratadas, abusadas sexualmente", dijo González Gari.

"Esta problemática nos lleva a pensar que el fiscal trae algunos arreglos con el nuevo gobierno y no dispone de una consulta previa de parte de la sociedad civil para haber sido la persona idónea para el cargo (...) yo prefiero trabajar mil veces con una persona inexperta, pero voluntariosa, que con un mañoso, que con un tramposo, una persona que no tiene solvencia moral ni jurídica para abordar esta problemática de los derechos humanos", añadió.

También cuestionó el nombramiento del académico y consultor Sergio Graf Montero al frente de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), ya que aseguró que como director de la Reserva de la Biósfera de la Sierra de Manantlán noveló por los intereses de las comunidades indígenas, permitió el uso de maíz transgénico y usó recursos a su favor.

GRAVE. La problemática por los cuerpos acumulados en cajas de tráileres reflejó una crisis sin precedentes en el estado, según la RJDH.



www.ntrguadalajara.com
NTR
REDES DE COORDINACIÓN

Suben crímenes en inicio de Administración estatal

Primera semana ...69 homicidios

Guadalajara, Tlajo y Tlaquepaque son los que concentran 50 de los decesos

ENRIQUE OSORIO

Durante la primera semana de Enrique Alfaro al frente del Gobierno del Estado, en la Entidad se registraron 69 homicidios, es decir entre el 6 y el 12 de diciembre, de acuerdo con informes de la Fiscalía General del Estado.

Se trata de una cifra que se ubica por encima de los asesinatos registrados en la última semana del ahora ex Gobernador, Aristóteles Sandoval, cuando hubo 56 víctimas.

Este periodo de transición se ha caracterizado por una proliferación de multihomicidios al interior de domicilios, perpetrados por grupos armados, pues se registraron 4 durante la gestión saliente y 4 en esta que entró el pasado 6 de diciembre.

Guadalajara, Tlaquepaque y Tlajomulco concentraron la mayor cantidad de casos por los que se iniciaron investigaciones, pues en suma tuvieron 50 decesos violentos.

En tanto, el cierre de la Administración del ahora ex

No bajan las cifras

Este año quedará marcado en Jalisco como el más violento del que se tenga registro.



56

homicidios durante la última semana de Aristóteles Sandoval.

69

homicidios durante la primera semana de Enrique Alfaro.

4

multihomicidios en la última semana de Aristóteles Sandoval.

4

multihomicidios durante la primera semana de Enrique Alfaro.

Gobernador Aristóteles Sandoval en materia de seguridad estuvo marcado por el asesinato de seis integrantes de la Fuerza Única Regional en el Municipio de La Huerta, en un crimen aún bajo investigación, pero que según las primeras indagatorias, se dio cuando criminales inten-

taron liberar a un detenido.

Alfaro continuó con el discurso de la Administración de Aristóteles Sandoval, al afirmar que al menos uno de los múltiples homicidios está relacionado con reacomodos de la delincuencia organizada.

Ese discurso ha sido cri-

ticado por especialistas, quienes aseguran que en nada ha servido tener esa información para poder contener la violencia que dichos reajustes dejan en la Entidad.

“Estamos tomando apenas controles de un Estado que se dejó durante un buen rato suelto en materia de seguridad”, sostuvo entonces el Mandatario.

Para hacer frente a la criminalidad, su Gobierno plantea una reestructura que pasa tanto por un reacomodo en la Fiscalía, como la creación de la Secretaría de Seguridad, el refuerzo de la Agencia Metropolitana de Seguridad y el lanzamiento de la Policía Metropolitana.

El cambio de Gobierno vino con vencimiento de contratos de algunos policías e integrantes de agencias de investigación, así como incertidumbre laboral de parte de los uniformados, quienes aún no saben en qué consistirá su labor en la Policía por crearse.

Además, el pasado lunes, el Gobernador afirmó que buscarán auditar la operación y los aspectos técnicos del Escudo Urbano, pues, aseguró, las cámaras no habrían registrado uno solo de los casos ocurridos entre el viernes 7 y el domingo 9 de este mes.

Más recursos para búsqueda de los desaparecidos

Llamado. Organismos también piden más dinero para Mi Bici Pública, Cultura, Medio Ambiente, entre otros

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

Organismos de la sociedad civil exigen a los diputados fortalecer el presupuesto para la búsqueda de personas desaparecidas; también para el programa de Mi Bici, Medio Ambiente, Cultura, entre otros rubros.

Fue María del Mar Álvarez quien pidió a los integrantes de la Comisión de Hacienda y Presupuestos del Congreso de Jalisco que reconsidere el presupuesto que inicialmente se tiene contemplado para la búsqueda de personas no localizadas: “si algo nos demostró el hallazgo de los 444 cadáveres en dos cajas de tráileres es que estamos ante una situación extraordinaria y por ende se requiere un presupuesto extraordinario”, destacó. Dijo que la cifra oficial es de 4 mil 100 personas desaparecidas en Jalisco, pero advirtió que podría ser mayor, debido a que muchas otras no presentan una denuncia ante la Fiscalía Estatal.

La integrante del colectivo Por Amor a Ellas, refirió que actualmente se destinan mil pesos a cada persona desaparecida. “Es para que se den una idea”, les dijo a los legisladores. Sin embargo el diputado presidente de la Comisión de Hacienda y Presupuestos del Congreso, Ricardo Rodríguez, fue claro y advirtió que sus propuestas serán analizadas, pero eso no significa que serán incluidas en el

dictamen final. Ante esto, la representante de Tómalá, Cecilia Díaz justificó hasta cierto punto la respuesta del legislador. “Entendemos y en un diálogo de este tipo se plantean necesidades, es como en una casa, con los hijos se plantean necesidades pues mira esto se puede, esto no”, apuntó.

Mientras el coordinador del Observatorio Legislativo del ITESO, Alberto Bayardo Pérez Arce, exhortó a los diputados atender la necesidad de que la fiscalía para desaparecidos cuente con recursos. “Es algo que definitivamente sí se tiene que atender y con muchísima urgencia y asignar los recursos que sean necesarios porque es un asunto grave, también el tema de la impunidad y asesinatos pero ahí al menos ya se sabe qué pasó, pero en el caso de las personas desaparecidas es mucho más grave porque no sabemos si fueron asesinadas o son víctimas de trata”, expuso.

Durante la sesión, el integrante del Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción (SEA), José de Jesús Ibarra Cárdenas, exigió, por su parte, fortalecer el Sistema y consideró que los diputados deberían fortalecer proyectos ciudadanos como buzón de denuncia pública. “Que luego nos hagan caso, qué bueno; que luego no porque el acuerdo político fue otro, no importa; de todas maneras el ciudadano ya supo qué sucedió y ya está informado de qué pasó con el tema”, consideró. En la reunión participaron Por amor a Ellas, Tómalá, Observatorio Permanente del Sistema Anticorrupción y Observatorio Legislativo del ITESO. —



La cifra oficial es de 4,100 personas en Jalisco. F. CARRANZA

TRAS CASI CINCO AÑOS, SE HIZO JUSTICIA

Indígena mixteca logra recuperar a sus tres hijos

IGNACIO PÉREZ VEGA

■ Tras una larga lucha de 4 años y 7 meses, Esperanza Méndez Cruz, una madre indígena mixteca que vende dulces y artesanías de palma en las calles, logró recuperar del Hogar Cabañas, a sus tres hijos, luego de un “claro acto de injusticia, con tintes racistas”, dijo su abogado Óscar González Garí.

A Esperanza la culparon de ser “mala madre”, luego de que su pareja violó a su hija de 2 años de edad, cuando ella vendía —un domingo— su mercancía en la vía pública, en abril de 2014.

El Ministerio Público (MP) la criminalizó en mayo de 2014 y el Hogar Cabañas le quitó a sus tres hijos y la demandó judicialmente para retirar la patria potestad de sus pequeños.

Entre las principales anomalías del caso, a Esperanza le hicieron firmar un papel para quitarle con engaños a sus hijos, pese a que ella es analfabeta.

“Yo dije: ‘Es mi culpa lo que pasó y es mi culpa’. Cuando salió la niña del Hospital Civil llegaron dos personas (una mujer y un hombre). Me dijeron que tengo que

firmar unos papeles, pero como yo no sé leer ni escribir, era muy difícil para mí. Me dijeron ‘firma aquí porque es muy importante’. Pero no sé leer. ‘No tienes nada de qué preocuparte’, dijeron”, relató.

El Hogar Cabañas le impidió a Esperanza visitar a sus tres hijos, por orden de la ex directora Martha Alicia Ibáñez, quien la culpó de la violación de la pequeña, al descuidarla.

La Red Jalisciense de Derechos Humanos defendió el caso y presentó un juicio de amparo para que ella pudiera ver a sus hijos.

CONGRESO SOLICITAN ATENDER LA LEY GENERAL EN LA MATERIA



EXIGENCIA. María del Mar Álvarez, integrante del colectivo Por Amor a ElIxs, pidió al Congreso del Estado fortalecer las instancias encargadas de buscar a las personas desaparecidas en la Entidad; además, la activista rechazó que hasta el momento existan cuatro mil 100 y enfatizó que son más.

Piden más presupuesto para buscar desaparecidos

Exigen a los diputados que otorguen más recursos para la Fiscalía Especializada

También solicitan apoyar el programa MiBici, el medio ambiente y la cultura

Integrantes de organizaciones civiles se reunieron con diputados de la Comisión de Hacienda para plantearles que dentro del presupuesto estatal del próximo año se consideren incrementos para la Fiscalía Especializada en Búsqueda de Personas, el programa MiBici, medio ambiente y cultura.

María del Mar Álvarez, quien forma parte del colectivo Por Amor a Ellxs, llamó a los legisladores a atender lo señalado en la ley general en materia de desaparición, que los obliga a fortalecer las instituciones encargadas de atender el problema.

"Si algo nos demostró el hallazgo de 444 cuerpos en dos cajas de tráileres es que estamos ante una situación extraordinaria, que necesita un presupuesto extraordinario. Se debe fortalecer a la Fiscalía Especializada, a la Comisión de Búsqueda, la de Atención a Víctimas y el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses".

La activista recordó que el número oficial de personas desaparecidas en el Estado no es de cuatro mil 100. Subrayó que la estadística no incluye la cifra negra de los casos que no se denuncian.

Paul Alcántar, de la agrupación Tómalá, lamentó que no se ha hecho pública la versión del proyecto de presupuesto que contempla la nueva estructura orgánica del Poder Ejecutivo.

En materia de austeridad refirió como excesivo el recurso contemplado en la partida de prestaciones como el día del servidor público y el gasto para difusión en radio y televisión.

Calculan reasignaciones por más de dos mil MDP

Para incluir los ajustes que impulsa la nueva administración, el anteproyecto de presupuesto estatal 2019 tendrá reasignaciones superiores a los dos mil millones de pesos (MDP), aunque aún no está cerrado el dictamen, explicó el diputado Ricardo Rodríguez Jiménez, presidente de la Comisión de Hacienda. Refirió que aún no concretan a qué áreas le recortarán.

El legislador comentó que el techo presupuestal no crecerá y se mantiene en los 116 mil 943 millones de pesos. Reconoció que la intención es que la mayor parte de las propuestas presentadas por los coordinadores estatales de gabinete queden consideradas en el gasto que aprobarán.

Se planteó ajustar el presupuesto para proyectos como el saneamiento del río

Jesús Ibarra, del Comité de Participación Social, pidió reforzar el apoyo al Sistema Anticorrupción del Estado (SAE), en rubros como participación ciudadana y los órganos internos de control. El anteproyecto de presupuesto contempla 55 millones para el SAE y no se ha precisado el recurso de la Fiscalía Anticorrupción.

Luego de escuchar los planteamientos, el diputado Ricardo Rodríguez, presidente de la Comisión de Hacienda, señaló que revisarán si son compatibles con lo que acuerden las fracciones parlamentarias.

Advirtió que no podrán incluir todo lo que exigen, sólo en el programa de MiBici adelantó que aumentarán la bolsa de 50 millones de pesos que se etiquetaron en la propuesta original.

Santiago, aumento de sueldo a policías, arrendamiento de maquinaria para municipios, inversión en infraestructura escolar y de salud, entre otros proyectos impulsados por el gobernador Enrique Alfaro.

El coordinador de la bancada del Partido Acción Nacional (PAN) Gustavo Macías, sostuvo que no hay condiciones para que voten el presupuesto. Argumentó que no tienen la información completa sobre las reasignaciones que planteó el Ejecutivo.

PLAZO

El Congreso estatal tiene como plazo el 15 de diciembre para aprobar el presupuesto y la Ley de Ingresos del próximo año.

"De lo que nos presentaron, la intención es que la gran mayoría quede considerado, pero no está cerrado. Hay generalidades, como dar empuje a temas de educación, salud, infraestructura del agua o carretera. Hay temas urgentes a los que debemos darles recursos. El debate se da en a qué le quitamos",

Ricardo Rodríguez Jiménez, presidente de la Comisión de Hacienda del Congreso.



FACTOR COMÚN. Los familiares de desaparecidos destacan en el Registro Nacional de Víctimas.

Jalisco es quinto lugar en el Registro Nacional de Víctimas

● De los casi 20 mil inscritos en el padrón de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, 829 son jaliscienses

Jalisco ocupa el quinto lugar en personas inscritas en el Registro Nacional de Víctimas (Renavi), que es el padrón de ciudadanos que han padecido delitos o violaciones de derechos humanos del orden federal (principalmente por ilícitos cometidos por el crimen organizado o narcotraficantes), los cuales pueden acceder al fondo de ayuda, asistencia y reparación integral del daño.

El Renavi es una unidad administrativa de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV), que constituye un soporte fundamental para garantizar que las personas tengan un acceso oportuno y efectivo a las medidas de ayuda, asistencia, atención, justicia y reparación integral previstas en la Ley General de Víctimas.

De las 19 mil 822 personas que forman parte del padrón nacional, entre 2014 y octubre de 2018, Guerrero es la Entidad con más víctimas (dos mil 645), le sigue el Estado de México (mil 910), Veracruz (mil 250), Ciudad de México (851) y Jalisco (829).

Sin embargo, la cifra de posibles beneficiados es menor si se compara con la gravedad de la si-

tuación de violencia que se vive en el país, afirma Viridiana López Herrera, de la organización ciudadana Causa en Común.

La investigadora dice que solamente entre enero y octubre de este año se tiene el registro de 153 mil delitos del fuero federal, así como 1.5 millones de fueros común (principalmente homicidios, robos en todas sus modalidades y extorsiones). Además, tienen el dato de que, entre 2014 y 2016, suman 509 mil quejas por violaciones a los derechos humanos.

“Si bien no todas tienen una recomendación, los reportes se reciben. Las más de 19 mil personas (del Registro Nacional de Víctimas (Renavi)) no se acerca en lo más mínimo al universo de víctimas que podrían estar necesitando la ayuda”.

Recalca que se presentan muchas complicaciones para acceder a los registros, con procesos burocráticos que pueden tardar hasta dos años. “Se necesita que un Ministerio Público o una Comisión de derechos humanos te reconozcan como víctima. Llega a ser absurdo porque te están pidiendo que te acerques al Estado, la Entidad que violó tus derechos”.

Otorgan 71 compensaciones

La Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas Jalisco (CEAVJ) informó que, de 2015 a 2018, entregó 71 compensaciones económicas subsidiarias a víctimas del delito y de violaciones a sus derechos, de las cuales 30 fueron por violación de derechos humanos cometidas por autoridades y municipales, por un total de 52 millones de pesos.

Otras 17 fueron por negligencias médicas atribuidas a los hospitales de la Secretaría de Salud y Servicios Médicos Municipales, 11 más por omisiones

en la procuración de justicia, tres por la negligencia de las autoridades estatales administrativas, seis por el delito de homicidio y cuatro por omisiones en el sistema penitenciario. Además, brindaron 17 mil atenciónes jurídicas, psicológicas, médicas y de trabajo social.

En 2018 se entregaron 24 compensaciones, entre las cuales estuvo la que se aprobó para la familia del bebé Tadeo y Francisco Javier, quienes perdieron la vida por bloqueos y tiroteos a consecuencia del atentado contra el ex fiscal Luis Carlos Nájera.

En materia de derechos humanos, las últimas reparaciones del daño fueron en tres casos. Uno por negligencia de un agente del MP en la integración de un expediente en el denuncia contra un profesor, quien abusó de una menor que padecía de una discapacidad intelectual. El segundo, en 2013, por omisiones de la autoridad para investigar la desaparición de dos jóvenes de Lagos de Moreno.

Otra compensación fue por el suceso en el que una mujer perdió la vida al recibir impactos de arma por su ex pareja, pese a que tenía una medida de protección.

CLAVES

Aumenta fondo de apoyo

Los recursos pagados a víctimas con cargo al Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral, de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV), se duplicaron en 2018 comparado con lo que se ejerció entre 2015 y 2017, según la información que publican cada mes en su página electrónica.

El monto por recursos de ayuda y compensaciones que se ha otorgado a todos los afectados, de 2015 a octubre de 2018, suma un total de 897.1 millones de pesos, de los cuales 520.1 millones de pesos son de este año. Aunque los datos no se desglosan por Estado se indica que la ayuda se repartió a mil 825 personas este año.

Eso apoyos se reparten en tres rubros. De los 520.1 millones de pesos, 177.6 millones de pesos fueron recursos por conceptos de pagos funerarios, alimentación, alojamientos, peritajes, gastos médicos y traslados para mil 407 ciudadanos.

También está la compensación subsidiaria por la violación de los derechos del fuero federal, que entre enero y octubre de este año ha sido de 36.9 millones de pesos para 62 ciudadanos.

La tercera partida es para la reparación de humanos cometidos por autoridades federales, que este año ha sido para 356 personas que recibieron 305.6 millones de pesos como compensación.

En contraparte a las compensaciones, el presupuesto para la atención a víctimas fue el más bajo. Mientras en 2014 fue de 717 millones de pesos, este año la cantidad es de 239.2 millones, de acuerdo a datos de la CEAV vía transparencia.

CAUSA EN COMÚN

Proponen crear primer respondiente

La investigadora Viridiana López Herrera, de la organización ciudadana Causa en Común, explica que actualmente hay muchas complicaciones para que las víctimas puedan acceder al Renavi.

Uno de los requisitos que provocan mayor dificultad es presentar el formato único en el cual un agente del Ministerio Público, una Comisión estatal de derechos humanos o un organismo internacional, deben reconocer a la persona como víctima, lo que puede ser difícil.

Además, el proceso burocrático puede llegar a ser tardado y en ocasiones el ciudadano debe pedir muchos permisos en el trabajo, gastar en traslados u hospedar. “Hay víctimas que tardan hasta dos años en lograr el registro”.

Por ese motivo, López Herrera cuenta que una de los temas que hablaron en el foro “Encuentro por la Justicia 2018: propuestas desde la sociedad civil”, que se realizó con distintos senadores, fue sobre la necesidad de que alguien acompañe a las personas que padecen los delitos.

“Debería haber un primer respondiente para la víctima, acompañarlo en el camino... que en el proceso judicial se vuelvan testigos y que, ya después, este expediente se pasara a la asesoría jurídica”.

Tampoco hay transparencia en los datos de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV) porque no se desglasa hacia cuáles Entidades se van los proyectos de dictamen. Y pocas comisiones estatales tienen fondos de ayuda y asistencia.

Otra deficiencia detectada es que falta el reglamento de la Ley General de Víctimas, tras la última modificación a la legislación en 2017. Eso impide que algunos recursos que otorga la CEAV, desde una compensación económica hasta traslados y ayudas inmediatas, no se otorguen.

“El reglamento debería estar armonizado en el país. Si la idea es que se dé atención a las víctimas directas, indirectas y potenciales, no se está atendiendo a todas. Hay número inmenso de personas que no tienen una respuesta del Estado, que es la finalidad del Sistema Nacional de Atención a Víctimas”.

La investigadora de Causa en Común agrega que es una preocupación constante que aún no se anunciarán las nuevas políticas que tiene proyectado el nuevo gobierno federal.

“Muchas familias necesitan ayuda”

Una integrante de la asociación “Por Amor a Elxix”, quien por privacidad prefirió omitir su nombre, explica que la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas Jalisco ha hecho “poco” por apoyar a los desaparecidos en el Estado.

“Mi familiar no tiene precio, pero muchas familias necesitan ayuda porque se quedaron con niños muy pequeños, incluso se quedaron embarazadas”.

La mujer afirma que ha acompañado a varias personas a las oficinas de la Comisión Ejecutiva en Jalisco, aunque es difícil que llegue la ayuda para los familiares de desaparecidos.

“Le reparan el daño principalmente a las víctimas de violaciones a los derechos humanos del transporte público”.

El miembro de “Por Amor a Elxix”, remarca que la Comisión les hizo cosa hasta el escándalo de los cadáveres en los tráileres.

“Hasta entonces apareció la Comisión. No hay una persona que te pueda asesorar cuando vas al Semefo en estado de shock. Se pronunciaron, pero no hay un acompañamiento real, es lo que llamo ‘turismo del dolor’, se toman la foto, pero ayudan a muy pocos”.

“Mi familiar no tiene precio, pero muchas familias necesitan ayuda porque se quedaron con niños muy pequeños, incluso se quedaron embarazadas”

Victoria.

CONTACTO

Para tramitar el Registro Nacional de Víctimas (Renavi) se debe llenar el Formato Único de Declaración (FUD).

Más información en <https://www.pib.mx/ceav/acciones-y-programas/formato-unico-de-declaracion-88647>

VOCES

Busca a su hijo desde 2014

Aunque el trámite fue tardado, la señora Rosario explica que es una de las pocas personas en Guadalajara que alcanzó un número en el Registro Nacional de Víctimas (Renavi), tras denunciar la desaparición de su hijo, al que no ha vuelto a ver desde julio de 2014. “No saben ni los requisitos. Te piden muchas cosas distintas y uno da muchas vueltas. Parece que faltan lineamientos o guías de hacer las cosas”.

La señora detalla que, como a nivel local no había avance en las investigaciones, decidió acudir a la PGR en la Ciudad de México, por lo que su denuncia quedó en los fueros federal y estatal para que se investiguen ambas carpetas. “En México estaban empezando a buscar a nuestros hijos. Todo mundo empezó a ir allá, pero después pidieron que la gente acudiera a sus Estados”.

Sin embargo, desde mayo dejó de recibir su apoyo para alimentación. “He preguntado a otras personas y tampoco les llegó”.

PIDEN MÁS APOYO

“No tengo dinero ni para el camión”

La Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas Jalisco tiene sus oficinas en el tercer piso de la calle Madero #110. Sin embargo, en una visita que se realizó estaban cerradas hasta nuevo aviso. Ni siquiera hay letreros que indiquen los servicios que se ofrecen.

Claudia Pérez es una de las personas que ha acudido a solicitar ayuda, pero no ha tenido respuesta. Embarazada, cuenta que a su pareja la desaparecieron, por lo que fue a pedir apoyo del Estado. “Se metieron a la casa por él y a no supe qué ocurrió. Me dijeron que viniera aquí, pero es la segunda vez que encuentro cerrado. No tengo dinero ni

para el camión”, lamenta la mujer que vive en El Salto.

Anna Karolina Chimiak, coordinadora del Área de Incidencia del Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo, expresa que además de un incremento al presupuesto, la Comisión debe expandirse a otros municipios y regiones del Estado, ya que es muy complicado que las víctimas tengan que trasladarse.

Afirma que el reto para la nueva administración es que el Congreso dote de suficientes recursos para que se convierta en una institución fuerte, que opere con necesidades reales de quienes lo necesitan. “Las víctimas de municipios al interior del Estado no

pueden beneficiarse, se debe descentralizar o tener más oficinas regionales, y personal que se encuentre en las regiones”.

Menciona que, de acuerdo con la Ley Estatal de Víctimas, al momento en que no se cuenta con presupuesto para brindar el servicio a todos los jaliscienses, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) puede suplir estas funciones. “Es para no dejar a las víctimas en abandono, pero la Comisión Estatal (de Derechos Humanos) no se ha hecho presente para estos fines. Nos hemos reunido con ellos para concientizar sobre esa obligación y no hay respuesta”.

Al menos tres son asesinados entre miércoles y jueves

Violencia.

Los hechos se registraron en los municipios de Zapopan y Tlajomulco

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

En hechos violentos, al menos tres personas perdieron la vida entre la noche del miércoles y ayer jueves, según reportó la Fiscalía General del Estado.

En Zapopan, ladrones se introdujeron a un domicilio para robar y asesinar a una mujer de la tercera edad. El crimen ocurrió al interior de una vivienda ubicada en la calle Séptima Sur en la colonia Jardines de Nuevo México.

El cuerpo de la víctima fue localizado por su hija, quien de inmediato llamó a la policía para reportar el hecho. Autoridades de la ex villa maicera señalaron que el cadáver se encontraba tirado sobre el piso de la sala; tenía el crá-

neo destrozado, pues se concluyó que los homicidas le dejaron caer un horno de microondas.

En tanto que en Tlajomulco de Zúñiga a un hombre lo asesinaron y su cuerpo lo echaron en un costal. La noche del miércoles se recibió en el número de emergencias 911 un reporte anónimo donde se alertaba de una persona occisa tirada a un costado del camino al Zapote, entre la Avenida Adolf B. Horn y Camino a Las Ánimas, en la mencionada municipalidad. Autoridades de seguridad arribaron al lugar, tras examinar la zona localizaron dentro de un costal el cuerpo de un hombre de aproximadamente 30 años.

Finalmente, en el mismo municipio el cuerpo de un sujeto que presentaba huellas de quemaduras se encontró en una brecha entre los Fraccionamientos La Fortuna y Lomas de Teja. El cadáver pertenecía a una persona del sexo masculino, aparentaba de 30 a 35 años. —

**SEGU
RIDAD**

CHAPALITA
Evitan un posible suicidio

Un hombre en presunto estado de ebriedad logró ser sometido al momento en que mostraba intenciones de arrojarse al vacío desde el puente vehicular localizado sobre la avenida López Mateos, en su cruce con avenida De las Rosas, en la colonia Chapalita Sur.

El sujeto fue interceptado por una unidad de la comisaría municipal de Zapopan. Los elementos policíacos reguardaron al sujeto y solicitaron apoyo de los paramédicos de la Cruz Verde, que se encargaron de valorar al individuo.

Ezequiel Cruz

GUADALAJARA
Fallece en banca de un parque

Sentado sobre una banca del Parque Morelos, ubicado en el Centro Histórico de Guadalajara, un hombre de la tercera edad pereció debido a un paro cardíaco. Al lugar se movilizaron elementos de la Policía tapatá para acordonar el área donde se encontraba el occiso.

La muerte fue confirmada por paramédicos de la Cruz Roja, quienes llegaron del puesto de socorros ubicado en el mismo parque. El cuerpo del anciano, de aproximadamente 75 años, fue recogido por personal forense, que determinará las causas exactas del deceso.

Ezequiel Cruz

ARBOLEDAS
Caen tres por hurto a automotriz

Individuos con antecedentes penales están bajo investigación por el robo fallido a un negocio de la colonia Arboledas, en Zapopan.

Cuando los policías municipales corroboraron los datos de los tres sospechosos que se encontraban bajo su custodia, la fiscalía les informó que estaban vinculados a diversos robos a negocio y allanamientos de morada, entre otros ilícitos.

Los agentes se presentaron en una empresa de servicio automotriz, ubicada en la avenida López Mateos esquina con Nicolás Copérnico, luego de recibir un reporte de robo. Allí sorprendieron a los imputados, que ya se habían apoderado de una pantalla, bocinas de computadora, una cafetera y artículos de cocina.

Juan Levario

TLAJOMULCO
Encuentran camionetas robadas

Un hombre que se trasladaba en una camioneta robada fue detenido en Santa Cruz de las Flores, en Tlajomulco.

El sistema de reconocimiento de placas de la fuerza policíaca leyó la matrícula de la Dodge Dakota cuando transitaba por avenida López Mateos. De esta manera se detectó que la camioneta tenía reporte de robo del 8 de diciembre.

Los policías locales que vigilaban la colonia Los Cánaros dieron también con una camioneta pick-up estacionada de manera inadecuada. Al revisar las placas se enteraron que tenían reporte de robo.

Juan Levario

Ultiman a anciana dentro de su casa

ENCUENTRAN A EJECUTADO EN UNA BRECHA

CONTRA MUJER. La Policía de Zapopan informó que la persona de la tercera edad era prestamista y dueña de una vecindad cercana al domicilio donde ocurrieron los hechos.



La mujer de la tercera edad fue encontrada por su hija; el crimen pudo derivarse de un intento de robo

**EZEQUIEL CRUZ
JUAN LEVARIO**

Una noche más amarga que las demás se registró el miércoles en un domicilio ubicado por las calles Séptima Sur y Cuarta Poniente de la colonia Jardines de Nuevo México, en Zapopan.

En este sitio se registró el asesinato de una mujer de la tercera edad. El cuerpo sin vida de la mujer, que se encontraba en la cocina, bocarriba y con un horno de microwaas sobre su cabeza, fue descubierta por su hija.

Se presume que el acto pudo derivarse de un robo, puesto que al interior de la casa se apreciaron

muebles movidos de sus respectivos lugares, aunque no se proporcionó información sobre algún faltante.

Tras el reporte, las autoridades se movilizaron a la escena del crimen. La hija de la víctima manifestó que abandonó la casa cerca de las 14 horas en compañía de su novio. Al retornar al lugar tiempo después, encontró el cancel y la puerta principal sin cerrar, y en el interior el cuerpo de su madre.

Durante el tiempo de la ausencia de su hija, la mujer de la tercera edad permaneció sin compañía dentro del domicilio.

Los familiares de la fallecida señalaron a los uniformados que la mujer era prestamista y dueña de una vecindad cercana al domicilio donde ocurrieron los hechos. Sin embargo, no se ha otorgado información de quién pudo ser el causante del crimen.

Ya durante la mañana del jueves, un bulto con apariencia humana fue reportado por vecinos a la comisaría municipal de San

Pedro Tlaquepaque. Había sido abandonado en la brecha que parte de la calle Lázaro Cárdenas, en la colonia Lomas de Tejeda.

A su arribo, los uniformados lograron descubrir el cuerpo sin vida de un hombre.

La víctima aparentaba una edad aproximada de entre 25 y 30 años, y portaba una playera en color rojo y un pantalón negro, presentaba quemaduras sobre su piel y tenía las manos atadas.

Luego de que los paramédicos municipales certificaron el deceso y se acordonara la escena, fue necesaria la presencia de la fiscalía para iniciar las investigaciones.

No obstante, las autoridades no pudieron contactar a alguna persona que pudiera otorgar información acerca del occiso, ya que el cadáver fue arrojado en un área desolada cubierta por magueles.

El Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) realizará la necropsia de ley para determinar la causa de muerte.



TWITTER
@ntrguadalajara



GOOGLE+
ntrguadalajara

HURTO DE AUTOPARTES

Los atrapan con las manos en los autos

JUAN LEVARIO

Un hombre que ya había logrado desprender el tablero de un autobús e intentaba robarle la computadora fue capturado por policías de Guadalajara.

El detenido indicó contar con 29 años de edad y ser laminero de oficio.

Los patrulleros recibieron información acerca de que una persona hurtaba autopartes de un vehículo para pasajeros en la calle Carlos González Peña en su cruce con Dionisio Rodríguez, en la colonia San Andrés.

De acuerdo a las primeras pesquisas, el hombre ingresó al camión rompiendo las ventanas de la puerta de ingreso a la unidad y usó una lata de pintura en aerosol para taponar la visibilidad en las cámaras de seguridad.

La lata quedó asegurada por los policías junto con algunas herramientas.

El responsable del camión indicó que los daños causados al vehículo rondan un valor de aproxi-



REPORTE DE ROBO. Los agentes acudieron a atender el reporte de un automóvil abandonado; lo encontraron en pleno desmantelamiento.

ximadamente 40 mil pesos.

En Tonalá, mientras tanto, elementos de la Policía municipal sorprendieron a un hombre en labores de desmantelamiento de un auto en la colonia La Hortaliza.

La tarde de ayer, los agentes habían acudido a atender el reporte de un automóvil abandonado en la calle Brócoli, entre Betabel y Rayón.

En el lugar encontraron a un hombre desmontando las llantas de un Volkswagen Golf, modelo 1994.

Personal del Centro Integral de Comunicaciones indicó que el auto tenía reporte de robo vigente desde el miércoles.

Los policías detuvieron a Enrique Alejandro N, de 20 años, y la fiscalía inició una carpeta de investigación por el delito de robo equipado en la modalidad de desmantelamiento.

El Centro Vehicular de Devolución Inmediata quedó a cargo del vehículo.



WWW
ntrguadalajara.com
NTR

Sigue prófugo Castorena

MURAL / STAFF

Un total de 7 años lleva prófugo David Enrique Castorena Peña, el ex líder de la Federación de Estudiantes de Guadalajara (FEG) acusado de participar en la muerte de cuatro jóvenes estudiantes de la Prepa 8 y el padre de uno de ellos.

Personal de la Fiscalía reveló que ni a él ni a otras seis personas han logrado cumplimentarles órdenes de aprehensión por los homicidios, entre ellos el de Francisco Ismael Gómez Salcedo y su padre Armando Gómez Gallardo, asesinados el día 9 de diciembre de 2011.

Los cuerpos fueron hallados sepultados el 14 de diciembre de ese año.

Ellos fueron localizados

en Carlos Pereira 100, en Colinas de La Normal, en Guadalajara, en la que fuera la sede de la FEG, asesinados por integrantes de dicho grupo estudiantil, entre ellos Gerardo Flores Gómez, alias "El Tatuado", quien se entregó el 7 de febrero de 2012.

No obstante, el hombre que fungía como velador murió por enfermedad el 18 de febrero de ese mismo año, según las investigaciones.

El edificio fue liberado por la extinta Procuraduría General del Estado y en 2014, demolido.

Para este año, el lugar del crimen se transformó en Lunaria, el planetario que abrió Aristóteles Sandoval con diversas fallas y que, tras ser cerrado para reacondicionarlo, reabrirá este lunes.



Enrique Osorio

Los oficiales fueron recibidos ayer en el Congreso.

Exigen policías mejoras en condiciones laborales

ENRIQUE OSORIO

Para intentar impulsar reformas que los ayuden a tener mejores condiciones de trabajo, cerca de 30 uniformados acudieron al Congreso del Estado para dialogar con diputados; les dijeron que se realizaría un foro para socializar el tema.

Los oficiales buscan tanto reformas a la Ley de Pensiones, para jubilarse tras 25 años de servicio, como al Artículo constitucional 123-B, que les permitiría defenderse en caso de un despido.

Una comisión de siete uniformados consiguió ser recibida por el diputado de Morena, Arturo Lemus, alrededor de las 15:00 horas y, luego de escucharlos, les

dijo que propondría la realización de un foro.

Actualmente para retirarse, los uniformados deben trabajar entre 30 y 35 años.

"El acuerdo fue que se va a realizar un foro a mediados de enero para socializar lo de la jubilación a los 25 años de servicio y el respaldo a la reforma del Artículo 123, apartado B, fracción XIII, y con ello poder lograr que el Congreso del Estado haga un exhorto al Senado", dijo un uniformado del Estado.

Los policías reiteraron que están a la expectativa de que el nuevo Gobierno del Estado plantee las nuevas condiciones laborales para todas las corporaciones.



Con cuidado

- Recuerde que conducir ebrio aumenta 17 veces la probabilidad de participar en un accidente.
- Evite distracciones mientras

El Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes recomienda:

- conducir, como textear o maquillarse.
- Respete los límites de velocidad establecidos y los señalamientos viales.

- Revise con frecuencia las condiciones de su vehículo.
- Recuerde que el uso del cinturón de seguridad reduce a la mitad el riesgo de muerte

- en perances.
- Tenga en cuenta que a mayor velocidad, mayor gravedad de las lesiones en caso de accidente.

Tenga posada segura

Las autoridades recomiendan no combinar la ingesta de bebidas alcohólicas con el volante en esta temporada para evitar percances vehiculares, sobre todo durante el periodo de las posadas.

JUSTICIA

VIERNES 14 / DIC. / 2018 / justicia@mural.com / Editor: Juan Manuel Frausto

Solicite que policías municipales le acompañen en retiros bancarios al 1201-6070, en Guadalajara.

Por caso de despojo de predio

Denuncian a juez y un MP

Acusan que hubo abuso de autoridad y no les dejaron presentar pruebas

ENRIQUE OSORIO

Ante la Fiscalía Anticorrupción fueron denunciados el juez en materia Penal Juan Paulo Dávalos Navarro y el agente ministerial Carlos Rivera García, por supuesta- mente favorecer a una de las partes en un caso de despojo.

Se trata del terreno en las inmediaciones de Avenida Juan Palomar y Arias, en Zapopan, que como publicó MURAL se disputan la cantante Lorena Tassinari, cuyo nombre legal es Patricia Lorena Gómez Cantú, y Eduardo Saúl González Fernández, quien dijo ser representante de Héctor Cárdenas Curiel.

De acuerdo con la de-

nuncia presentada ayer por la mañana, el juez es acusado de abuso de autoridad, pues supuestamente realizó una audiencia de tutela de derechos fuera de la ley, pues no se informó de la misma ni se citó a Tassinari.

Esta cita fue solicitada luego de que la mujer fuera denunciada por despojo, pero ella se enteró hasta que vio las consecuencias de la misma, es decir, ya cuando detectó a personal de Fiscalía y de la otra parte en el interior del predio que finalmente le quitaron.

El agente del Ministerio Público es señalado además por no permitir a Tassinari presentar elementos de prueba durante la integración de la investigación para demostrar que ella era la propietaria del predio en cuestión.

MURAL publicó que la cantante acusaba que ese

predio llevaba en su familia más de 40 años y que desde 1999 era de su propiedad pero que, según la otra parte, ella lo había invadido, por lo que la denunciaron por despojo y consiguieron que se celebrara una audiencia para que un juez les concediera recuperar el terreno.

Sobre esos señalamientos, Cárdenas Curiel y el abogado Iván Mercado Michel afirmaron entonces que el reclamo de Tassinari no tenía sustento y que el juez les había dado la razón sobre el presunto despojo perpetrado por ella.

MURAL buscó la postura del juez señalado, así como de la Fiscalía General sobre el señalamiento al agente, pero se dijo que el juzgador estaba en medio de una audiencia, mientras de la dependencia estatal no hubo algún posicionamiento.

Asesinan a 5 personas

Las víctimas fueron encontradas entre el miércoles y ayer.



- El cadáver calcinado de un hombre fue encontrado ayer en la Brecha el Colorín, entre los Fraccionamientos Lomas de Tejada y La Fortuna.
- El miércoles policías de Lagos de Moreno hallaron a dos ejecutados en el poblado de La Lomita.
- Las víctimas estaban en el kilómetro 9 de la Carretera El Álamo a Encarnación de Díaz.
- En una casa de Los Molinos, en Zapopan, se encontró el cuerpo de un hombre con huellas de haber sido atacado con un arma blanca.
- Al final, los restos de una persona se localizaron en un terreno de Real del Sol, en Tlajomulco.



Los dos hombres detenidos el domingo por el robo a una gasolinera ya están en las calles de nuevo.

¡Qué sorpresa! Salen otros dos

Considera un juez que par de ladrones fue aprehendido de forma ilegal

MURAL / STAFF

Los dos hombres detenidos el pasado domingo, y acusados por presuntamente robar una gasolinera e incendiar un cuarto durante su escape, recuperaron su libertad, pues un juez consideró que se trató de una captura ilegal. Personal de la Fiscalía General del Estado informó que, luego de una audiencia, no se probó que su detención fuera legal.

De acuerdo con los informes policiales, se trata de José "N", de 20 años, y José Miguel "N", de 25, acusados de atracar un negocio en Maestros y Federalismo, en la Colonia Guadalupe, en compañía de otros dos hombres y con ayuda de armas de fuego.

Luego de este atraco el cuarteto escapó a una finca en la Calle Chihuahua 1287, un departamento en una ve-

ciudad a la que ingresaron tras amenazar con machete a dos civiles, de acuerdo con informes de policías municipales.

Presuntamente, ahí prendieron fuego al domicilio y, a causa del siniestro, dos de ellos, de entre 25 y 30 años, murieron.

La Policía de Guadalajara informó entonces que a los sospechosos les aseguraron 2 armas de fuego y que el monto del robo a la gasolinera pudo ser recuperado.

"En el interior de uno de los cuartos (el baño), (se) localizaron a dos personas sin vida entre 25 y 30 años, los presuntos causantes del robo. Estos habrían perdido la vida por inhalación de gases y quemaduras de tercer grado en el 80 por ciento de su cuerpo", dijo un policía.

Apenas el miércoles MURAL informó que cuatro personas que se hacían pasar por policías en El Salto fueron liberados, pues tampoco pudieron acreditarles algún delito, pese a múltiples señalamientos de extorsión.



Perece en el parque

Un hombre de 72 años murió de un infarto mientras estaba sentado en una silla en el Parque Morelos, en el Municipio de Guadalajara, alrededor de las 13:30 horas de ayer. Visitantes del parque comentaron que el hombre acostumbraba pasar sus tardes en ese lugar y que sabían que estaba muy enfermo.

EnCorto

DESAPARECE UN POLICÍA

El domingo desapareció el policía estatal Manuel Avila Zamora, quien según testigos fue privado de su libertad en la central camionera de Casimiro Castillo, tras comprar un boleto; familiares esperan que la Fiscalía pueda localizarlo, y dijeron que en casa lo esperan una esposa y cuatro hijos. Staff

QUISO ROBAR COMPUTADORA

Un hombre fue detenido por policías de Guadalajara luego de que quebró los vidrios de un autobús de transporte de personal, pintó la cámaras de seguridad de negro y casi arranca la computadora del tablero en la Calle Dionisio Rodríguez, y Carlos González Peña, en la Colonia San Andrés. Staff

VUELCA EN CAMIONETA

Una camioneta volcó tras chocar contra un automóvil Volkswagen en el cruce de las calles Gigantes y Rivas Guillén, en la Colonia La Penal, en el Municipio de Guadalajara. Bomberos tapatíos informaron que dos personas resultaron con lesiones leves y fueron llevadas a un puesto de socorro. Staff